ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

TESIS

INTERPRETACIÓN DE ANTROPONIMOS Y REVALORACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERASMO DELGADO VIVANCO, COTABAMBAS, APURÍMAC - 2025

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN

Educación Secundaria, especialidad Comunicación

Autor:

Bach. Willians, Sipaucar Paucar

Bach. Darwin, Yuca Chino

Asesor:

Dr. Edwards Jesús, Aguirre Espinoza

Código ORCID: 0000 0002 5514 6707

Línea de investigación:

Interculturalidad

CUSCO-PERÚ

2026

Willians, Sipaucar Paucar Darwin, Yuca Chino

INTERPRETACIÓN DE ANTROPONIMOS Y REVALORACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER GRA...

Quick Submit

Quick Submit

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3706789059

Fecha de entrega
9 nov 2026, 7:02 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
9 nov 2026, 7:08 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
ANTROPONIMOS_DARWIN_-WILLIAMS1.pdf

Tamaño del archivo
4.5 MB

131 páginas

32.019 palabras

196.551 caracteres

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

14% Fuentes de Internet
4% Publicaciones
7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Willians Sipaucar Paucar, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 45841357 y Darwin Yuca Chino con Documento Nacional de Identidad No. 74897255, del Programa Académico de profesionalización docente de la Escuela de Educación Pedagógica Pública "SANTA ROSA", declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis titulada:
   Interpretación de Antroponimos y revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la institución educativa Erasmo Delgado Vivanco, Cotabambas, Apurímac - 2025, es de nuestra autoría, la misma que se presentó para optar el Título Profesional de licenciado en educación secundaria, especialidad comunicación.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis es original e inédita, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Cusco, 22 de octubre de 2026

Willians Sipaupaucar Paucar

DNI. No. 45841357

Bach. Darwin Yuca Chino

DNI. No. 74897255

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento inmenso a Dios todo poderoso y a la Santísima Virgen María, por darnos salud, cuidar nuestros pasos y la de nuestros seres queridos, especialmente por permitirnos cumplir nuestras metas y sueños.

A nuestros maestros del PPD de la EESPP “Santa Rosa”, quienes aportaron y nutrieron nuestra formación profesional con sus conocimientos impartidos.

A nuestros padres, hermanos, amigos y personas que nos aprecian, por sus apoyos incondicionales que nos brindaron para lograr nuestros objetivos.

Willians Sipaucar Paucar

Darwin Yuca Chino

DEDICATORIA

A Dios, por cada amanecer, a los docentes de PPD de la E.E.S.P.P "Santa Rosa" y a nuestras familias por su apoyo incondicional.

SINOPSIS

El objetivo de este trabajo fue establecer la correlación de los antropónimos y el fortalecimiento de la valoración de la identidad cultural en los educandos del tercer año de educación secundaria de una institución educativa perteneciente a la provincia de Cotabambas, región Apurímac, durante el periodo académico 2025. Respecto al procedimiento metodológico, la investigación se llevó a cabo desde una perspectiva cuantitativa, correspondiente a un estudio de naturaleza básica sustantiva, con alcance correlacional y diseño no experimental de carácter transversal. El universo de estudio estuvo integrado por los escolares que cursaban el tercer grado de secundaria. Para obtener la información necesaria, se recurrió a la encuesta como técnica de investigación y se aplicó un cuestionario como herramienta para el registro de los datos. Los resultados descriptivos evidenciaron que, en la variable interpretación de los antropónimos, el 50 % de los estudiantes presentó niveles entre bajo y regular, mientras que el otro 50 % alcanzó niveles bueno y alto. Respecto a la revaloración de la identidad cultural, el 45 % se ubicó entre los niveles bajo y regular, y el 55 % en los niveles bueno y alto, lo que refleja una tendencia favorable hacia la valoración de la identidad cultural, aunque aún persisten estudiantes con escaso conocimiento sobre el significado y origen de sus nombres propios. Respecto a los resultados inferenciales, los resultados evidenciaron una asociación directa de elevada intensidad y con significancia estadística ($r = 0{,}719$; $p = 0{,}000$). Del mismo modo, se identificaron relaciones estadísticamente significativas. con las dimensiones autoestima cultural ($r = 0.676$), sentido de pertenencia ($r = 0.685$) y dimensión cultural ($r = 0.624$), todas las relaciones identificadas presentaron significancia estadística, con valores de p inferiores a 0,05. En consecuencia, se determinó que un mayor conocimiento del significado, la procedencia lingüística y la importancia cultural de los antropónimos se encontraba estrechamente vinculado con una mayor valoración de la identidad cultural de los educandos. Esta asociación se manifestó en el fortalecimiento de la autoestima cultural, la identificación con sus raíces y el reconocimiento de la riqueza de su legado histórico y cultural.

Palabras clave: antropónimos, identidad cultural, autoestima cultural, sentido de pertenencia.

ABSTRAC

The purpose of this study was to examine the association between the understanding of anthroponyms (personal names) and the appreciation of cultural identity among students in the third year of secondary education at a school located in Cotabambas, Apurímac, in 2025. Regarding the methodology, the investigation adopted a quantitative perspective and was classified as basic substantive research, with a correlational scope and a non-experimental, cross-sectional design. The target population comprised third-year secondary school students. Information was gathered through surveys, using a structured questionnaire as the primary data collection tool.

Descriptive results showed that regarding the variable of anthroponym interpretation, 50% of the students exhibited levels ranging from low to fair, while the other 50% reached good and high levels. Regarding the revaluation of cultural identity, 45% fell within the low to fair levels, and 55% within the good and high levels; this reflects a favorable trend toward valuing cultural identity, although there remain students with limited knowledge regarding the meaning and origin of their own names. Inferential results revealed a high, statistically significant positive correlation between the interpretation of anthroponyms and the revaluation of cultural identity ($r = 0.719$; $p = 0.000$). Likewise, significant correlations were found with the dimensions of cultural self-esteem ($r = 0.676$), sense of belonging ($r = 0.685$), and the cultural dimension ($r = 0.624$), all with a significance level of $p < 0.05$. It is concluded that a greater understanding of the meaning, origin, and cultural value of anthroponyms is significantly related to a greater revaluation of cultural identity among students, thereby strengthening their cultural self-esteem, sense of belonging, and appreciation of their cultural heritage.

Keywords: anthroponyms, cultural identity, cultural self-esteem, sense of belonging.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS ii
DEDICATORIA iii
Sinopsis iv
ABSTRAC v
ÍNDICE vi
ÍNDICE DE TABLAS ix
ÍNDICE DE FIGURAS x
INTRODUCCIÓN 11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14
Descripción del problema 14
Formulación del problema 16
Problema general 16
Problemas específicos 16
Objetivos de la Investigación 16
Objetivo general 16
Objetivos específicos 17
Hipótesis de la investigación 17
Hipótesis general 17
Hipótesis específicas 17
Línea de investigación 18
Justificación e importancia del estudio 18
Conveniencia 18
Relevancia social 19
Valor teórico 19
Valor metodológico 20
Utilidad práctica 20
Delimitación de la investigación 21
Limitación de la investigación 21
PARTE I 23
MARCO TEÓRICO 23
1.1. Antecedentes de la investigación 23
1.1.1. Antecedentes Internacionales 23
1.1.2. Antecedentes Nacionales 26
1.1.3. Antecedentes Locales 30
1.1.4. Bases teóricas vinculadas 31
1.2. Fuentes teórico científicas de la variable 1 32
1.2.1 La antroponimia 32
1.2.2 Características de los antropónimos 33
1.2.3 El nombre 34

1.2.4 Autoestima 35
1.2.5 Enfoques que sustentan la antroponimia 35
1.2.6 Consecuencias del desconocimiento antroponímico 43
1.2.7 Dimensiones de la variable Antropónimos 45
1.3. Bases teóricas de la variable 2 49
1.3.1. Identidad cultural 49
1.3.2. Revaloración de la identidad cultural 53
1.3.3. Teorías y enfoques que sustentan la identidad cultural 54
1.3.4. Características de la revaloración de la identidad cultural 59
1.3.5. Dimensiones de la revaloración de la identidad cultural 61
1.3.6. Beneficios del desarrollo de la identidad cultural 65
1.4. Definición de términos: 68
PARTE II 70
METODOLOGÍA 70
2.1. Método de investigación 70
2.1.1. Enfoque de investigación 70
2.1.2. Tipo de investigación 70
2.1.3. Alcance o nivel de investigación 70
2.1.4. Diseño de investigación 71
2.2. Población y muestra del estudio 71
2.2.1. Población 71
2.2.2. Muestra y muestreo 72
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 72
2.3.1. Técnica de recolección de datos 72
2.3.2. Instrumento de recolección de datos 73
2.3.3. Escala de categorización de los instrumentos 1 y 2 73
2.4. Validación y confiabilidad de los instrumentos 74
2.4.1. Validez del instrumento: 74
2.4.2. Confiabilidad del instrumento: 75
2.5. Procedimiento para el procesamiento de datos 76
2.6. Aspectos éticos 77
RESULTADOS 78
3.1. Resultados descriptivos de la variable 1 78
3.1.1 Resultados de la variable Antropónimos 78
3.2. Resultados descriptivos a nivel de dimensiones 79
3.2.1. Resultados de la dimensión 1 79
3.2.2. Resultados de la dimensión 2 80
3.2.3. Resultados de la dimensión 3 81
3.3. Resultados de la variable 2 82
3.3.1 Resultados descriptivos de la variable identidad cultural 82

3.4. Resultados descriptivos a nivel de dimensiones de la variable 2 83
3.4.1. Resultados de la dimensión 1 83
3.4.2. Resultados de la dimensión 2 84
3.4.3. Resultados de la dimensión 3 85
3.5. Prueba de hipótesis de estudio 86
3.5.1 Prueba de normalidad 86
3.5.2 Validación de hipótesis general 87
3.5.3 Validación de la hipótesis especifica 1 87
3.5.4 Validación de la hipótesis especifica 2 88
3.5.5 Validación de la hipótesis especifica 3 89
DISCUSIÓN 90
CONCLUSIONES 96
RECOMENDACIONES 98
ANEXOS 104
Anexo 1: Matriz de Consistencia 104
Anexo 2: Operacionalización de variables 105
Anexo 3: Instrumentos 108
Anexo 4: Datas de la Investigación 110
Anexo 5: Constancia de Aplicación 112
Anexo 6: Validación de Expertos 115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1....72
Distribución de la población de los estudiantes del tercer grado de secundaria. 72
Tabla 2....72
Distribución de la muestra de estudio. 72
Tabla 3....73
Baremación del instrumento de la variable 1 73
Tabla 4....74
Baremación del instrumento de la variable 2 74
Tabla 5....75
Validación del Instrumento 75
Tabla 6....75
Confiabilidad de los Instrumentos 75
Tabla 7....78
Resultados de la variable Antropónimos 78
Tabla 8....79
Resultados de la dimensión Significado del nombre propio 79
Tabla 9....80
Resultados de la dimensión Origen histórico y familiar del nombre 80
Tabla 10....81
Resultados de la dimensión Valor cultural identitario del nombre 81
Tabla 11....82
Resultados de la Variable Identidad Cultural 82
Tabla 12....83
Resultados de la dimensión Autoestima cultural 83
Tabla 13....84
Resultados de la dimensión reconocimiento cultural 84
Tabla 14....85
Resultados de la dimensión sentido de pertenencia 85
Tabla 15 86
Pruebas de normalidad 86
Tabla 16....87
Prueba de la hipótesis general 87
Tabla 17....88
Prueba de la hipótesis específica 1 88
Tabla 18....88
Prueba de la hipótesis específica 2 88
Tabla 19....89
Prueba de la hipótesis específica 3 89

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 78
Resultados de la variable antropónimos 78
Figura 2 79
Resultados de la dimensión Significado del nombre propio 79
Figura 3 80
Resultados de la dimensión Origen histórico y familiar del nombre 80
Figura 4 81
Resultados de la dimensión Valor cultural identitario del nombre 81
Figura 5 82
Resultados de la Variable Identidad Cultural 82
Figura 6 83
Resultados de la dimensión autoestima cultural 83
Figura 7 84
Resultados de la dimensión reconocimiento cultural 84
Figura 8 85
Resultados de la dimensión sentido de pertenencia 85

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo establecer la relación existente entre la interpretación de los antropónimos y el fortalecimiento de la valoración de la identidad cultural en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de una institución educativa ubicada en la provincia de Cotabambas, región Apurímac, durante el periodo 2025. La investigación se fundamentó en la importancia de analizar de qué manera la comprensión de la procedencia histórica, el significado y la trascendencia cultural de los nombres propios se vincula con la consolidación de la identidad cultural de los adolescentes. Esta problemática adquirió relevancia frente a las transformaciones sociales y culturales asociadas con la globalización, las cuales han influido en el alejamiento gradual de las nuevas generaciones de sus raíces ancestrales, manifestaciones tradicionales y lengua materna.

En este contexto, los antropónimos constituyen un importante componente del patrimonio cultural inmaterial, ya que no solo identifican a las personas, sino que también preservan la memoria familiar, la historia de los pueblos y los valores transmitidos de generación en generación. Por ello, la interpretación de los nombres propios representa una oportunidad para fortalecer el reconocimiento de la herencia cultural, la autoestima cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su comunidad. En ese sentido, la investigación busca aportar evidencia científica sobre la importancia educativa y cultural de los antropónimos como un recurso que favorezca la revaloración de la identidad cultural en el contexto escolar.

Para el cumplimiento de este objetivo, el estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, correspondiente a una investigación de naturaleza básica sustantiva, con alcance correlacional y un diseño no experimental de carácter transversal. La obtención de los datos se efectuó a través de dos cuestionarios aplicados a los participantes: el primero estuvo orientado a valorar la interpretación de los antropónimos, mientras que el segundo permitió examinar la revaloración de la identidad cultural. Una vez reunida la información, se procedió a su análisis mediante procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales. Asimismo, se aplicó la prueba de Shapiro - Wilk para evaluar la normalidad de los datos y se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson con la finalidad de comprobar las hipótesis formuladas en la investigación.

El trabajo de investigación se encuentra organizado en tres componentes fundamentales, complementados por las secciones preliminares y los apartados adicionales que conforman el documento académico.

Inicialmente, se aborda el planteamiento del problema, en el cual se expone la situación problemática que motivó el estudio. En esta sección se incluyen la formulación de las interrogantes generales y específicas, los propósitos de la investigación, las hipótesis formuladas, la fundamentación de su importancia, las variables analizadas y la descripción de los alcances y restricciones que delimitaron el proceso investigativo.

La Parte I, denominada marco teórico, reúne las investigaciones previas desarrolladas en los ámbitos internacional, nacional y local, vinculadas al tema presentado. De igual manera, comprende los fundamentos conceptuales y científicos que respaldan las variables examinadas, sus respectivas dimensiones y las categorías esenciales para comprender el fenómeno estudiado. Esta sección incorpora, además, la conceptualización de los términos fundamentales empleados en la investigación.

La Parte II, correspondiente al marco metodológico, detalla los procedimientos y criterios que orientaron el desarrollo del estudio. Se especifican el enfoque metodológico, la naturaleza, el alcance y el diseño de la investigación, así como las características de la población y la muestra seleccionada. También se describen las técnicas y herramientas utilizadas para obtener los datos, los mecanismos aplicados para establecer la validez y confiabilidad de los instrumentos, los métodos empleados para el tratamiento estadístico de la información y las consideraciones éticas observadas durante el proceso investigativo.

Finalmente, se desarrolla el apartado destinado a la presentación e interpretación de los resultados, seguido de la discusión académica, mediante la cual se examinan los hallazgos en relación con estudios precedentes y los fundamentos teóricos que sustentaron la investigación. A continuación, se formulan las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado.

Como secciones complementarias, el documento incorpora las referencias bibliográficas y los anexos respectivos, que contienen la matriz de consistencia, la

operacionalización de las variables, los cuestionarios aplicados, las fichas de validación mediante juicio de expertos, los procedimientos de confiabilidad y otros documentos que proporcionan sustento y respaldo al proceso de investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción del problema

El estudio de los antropónimos en sociedades caracterizadas por su diversidad cultural y lingüística ha sido abordado por diferentes investigadores y organismos, tanto en el ámbito internacional como en el contexto peruano. De acuerdo con la UNESCO (2021), el escaso conocimiento y la limitada sensibilización respecto de las lenguas indígenas y su presencia en las denominaciones personales pueden repercutir en la construcción y preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios.

En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) señala que más del 26 % de la población indígena percibe situaciones de discriminación relacionadas con sus nombres y su pertenencia étnica. Esta problemática se encontraría asociada con la persistencia de estereotipos, actitudes prejuiciosas y una insuficiente valoración de la pluralidad lingüística y cultural del territorio peruano. Tales manifestaciones de exclusión pueden presentarse en espacios educativos y laborales, donde los nombres de procedencia indígena, particularmente aquellos vinculados con las lenguas quechua, aimara, puquina y otras lenguas amerindias, pueden ser objeto de expresiones despectivas, pronunciaciones inadecuadas o modificaciones de su forma original. Estas situaciones pueden generar sentimientos de marginación y debilitar el vínculo de las personas con su patrimonio cultural.

En el contexto regional, la información censal del INEI (2017) indica, según los datos citados, que más del 60 % de la población de Apurímac mantiene una identificación vinculada con la lengua quechua. Esta característica evidencia la importancia de los antropónimos como expresiones de pertenencia cultural. No obstante, los nombres de procedencia originaria continúan enfrentando procesos de desvalorización social que pueden favorecer su adaptación a las formas lingüísticas del castellano. Esta situación puede contribuir al debilitamiento de los vínculos con la herencia ancestral, especialmente cuando algunas familias modifican los nombres tradicionales con la intención de evitar situaciones discriminatorias o facilitar su aceptación en determinados espacios sociales.

En esta misma realidad se encuentra la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco, ubicada en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac. Este establecimiento educativo forma parte de un entorno sociocultural en el que convergen diversas expresiones de la tradición andina, entre ellas los nombres y

apellidos de procedencia quechua y de otras raíces lingüísticas. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con el reconocimiento y la valoración de estas denominaciones personales. En el ámbito escolar, algunos estudiantes que poseen nombres de origen indígena podrían experimentar situaciones de burla, rechazo o trato discriminatorio, circunstancias que afectarían su autoestima y el reconocimiento de su pertenencia cultural.

De manera complementaria, la insuficiente preparación en educación intercultural de determinados integrantes de la comunidad educativa podría limitar el reconocimiento de la diversidad antroponímica. Esta situación favorecería la permanencia de prácticas que invisibilizan el significado histórico y lingüístico de los nombres ancestrales, dificultando la construcción de ambientes educativos basados en el respeto, la inclusión y la valoración de las diferencias culturales.

De mantenerse esta problemática sin una intervención educativa pertinente, podrían producirse consecuencias desfavorables para la conservación de los antropónimos originarios y su transmisión intergeneracional. La progresiva pérdida de su significado y valoración cultural podría debilitar los vínculos de los estudiantes con sus raíces familiares, sus tradiciones y su patrimonio lingüístico. Asimismo, la sustitución o modificación constante de estas denominaciones podría contribuir a la disminución de su uso y al desconocimiento de su procedencia histórica, afectando la continuidad de una parte importante de la memoria cultural de las comunidades andinas.

Frente a esta situación, resulta pertinente promover la incorporación de contenidos pedagógicos orientados al conocimiento, interpretación y valoración de los antropónimos dentro de las experiencias de aprendizaje. Para ello, podrían desarrollarse actividades de indagación sobre el origen de los nombres y apellidos, exposiciones sobre su significado cultural y proyectos educativos que permitan a los estudiantes reconocer la importancia de su herencia familiar y lingüística. Estas acciones contribuirían a fortalecer el sentido de pertenencia y a fomentar actitudes de respeto hacia las distintas manifestaciones identitarias presentes en la comunidad educativa.

Asimismo, sería conveniente impulsar espacios de actualización y sensibilización dirigidos a docentes y personal administrativo, con especial atención al reconocimiento de la diversidad lingüística y a la importancia de los antropónimos en la construcción de la identidad cultural. Mediante talleres y estrategias de formación intercultural, se

buscaría proporcionar herramientas pedagógicas que permitan abordar esta temática de manera adecuada, prevenir prácticas discriminatorias y favorecer una convivencia escolar inclusiva.

En consecuencia, el reconocimiento del origen, significado y trascendencia cultural de los antropónimos constituye un aspecto relevante para comprender su relación con la revaloración de la identidad cultural de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la investigación se orientó a examinar dicha relación en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Tambobamba, Cotabambas, durante el año 2025.

Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025?

Problemas específicos

PE1: ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025?

PE2: ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025?

PE3: ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Determinar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

Objetivos específicos

OE1: Establecer la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

OE2: Identificar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

OE3: Analizar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

Hipótesis de la investigación

Hipótesis general

Existe relación directa entre la interpretación de antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

Hipótesis específicas

HE1: Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

HE2: Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

HE3: Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

Línea de investigación

La presente investigación se enmarca en la línea de investigación de Interculturalidad, debido a que aborda aspectos relacionados con la valoración, reconocimiento y preservación de los elementos culturales presentes en una comunidad. Esta línea estudia las dinámicas de interacción entre diversas culturas y grupos sociales, promoviendo el respeto por las diferencias culturales, la igualdad de condiciones, el diálogo intercultural y el reconocimiento de los saberes, costumbres, tradiciones y expresiones propias de cada pueblo.

La relación de esta línea con la presente investigación se evidencia en el estudio de los antropónimos, entendidos como nombres propios que pueden expresar elementos históricos, familiares, lingüísticos y culturales de una determinada pueblo. En el contexto de Cotabambas, estos nombres forman parte de la memoria cultural de las familias y pueden reflejar la influencia de la lengua quechua, las costumbres locales, las tradiciones y la historia de los pueblos.

Asimismo, la investigación busca determinar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria. En este sentido, conocer el significado, origen y valor cultural de los nombres propios puede contribuir al reconocimiento de las raíces culturales de los estudiantes, fortalecer su autoestima cultural, su sentido de pertenencia y la valoración de su herencia familiar y comunitaria.

Por ello, el estudio guarda una relación directa con la línea de Interculturalidad, ya que promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural desde el ámbito educativo, contribuyendo a que los estudiantes comprendan la importancia de sus nombres como parte de su identidad y desarrollen actitudes de respeto hacia las diferentes expresiones culturales presentes en su entorno.

Justificación e importancia del estudio

Conveniencia

Los hallazgos que se esperan obtener mediante la presente investigación contribuirán al reconocimiento y la valoración de la identidad antroponímica de los estudiantes del tercer grado de educación secundaria. En este contexto, resulta esencial que los educandos dispongan de conocimientos teóricos sólidos y debidamente fundamentados, que favorezcan la consolidación de su identidad individual a partir de la

comprensión del origen y significado de sus nombres propios. En consecuencia, el estudio se orienta al análisis e interpretación de los antropónimos como elementos asociados al fortalecimiento de la identidad cultural, considerando tres dimensiones fundamentales: la autoestima cultural, el sentido de pertenencia y la dimensión cultural.

Relevancia social

Los educandos del tercer grado de educación secundaria de Cotabambas constituyen actores fundamentales en la promoción de cambios favorables dentro de su entorno sociocultural. Desde esta perspectiva, la institución educativa no se limita únicamente a la transmisión de conocimientos académicos, sino que también desempeña una función importante en la consolidación de los valores identitarios y culturales de la comunidad. En este escenario, el conocimiento y la comprensión del origen, significado y trascendencia de los antropónimos representan recursos valiosos para fortalecer el vínculo de los estudiantes con sus raíces ancestrales y favorecer procesos de transformación social desde la educación.

De igual manera, la labor docente adquiere especial relevancia en la construcción de aprendizajes significativos relacionados con el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural. Mediante prácticas pedagógicas orientadas al respeto de los nombres propios, su procedencia lingüística y su contenido simbólico, la escuela puede contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de su pertenencia cultural, comprometidos con la preservación de sus tradiciones y capaces de transmitir los conocimientos heredados de sus antepasados a las futuras generaciones.

Valor teórico

En el contexto educativo y sociocultural de la provincia de Cotabambas, se evidencia una limitada producción de conocimientos relacionados con el análisis, la comprensión y la valoración de los antropónimos como componentes esenciales de la identidad cultural. Frente a esta situación, la presente investigación pretende contribuir a la ampliación del conocimiento existente mediante el estudio del origen, significado y trascendencia de los nombres propios, destacando su vinculación con la diversidad cultural y lingüística de la población.

Desde el punto de vista teórico, el principal aporte del estudio consiste en profundizar en la interpretación etimológica, histórica y cultural de los antropónimos, permitiendo reconocerlos como testimonios de las distintas tradiciones lingüísticas y

manifestaciones identitarias presentes en Cotabambas. Este acercamiento facilitará una comprensión más amplia del patrimonio histórico y cultural de la región, así como del papel que desempeñan los nombres propios en la conservación de la memoria colectiva y el reconocimiento de las raíces ancestrales.

En este sentido, la investigación busca aportar fundamentos conceptuales que permitan comprender la relación entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural de los estudiantes, favoreciendo el reconocimiento de su herencia sociocultural desde una perspectiva educativa inclusiva e intercultural. Asimismo, los conocimientos generados constituirán un referente académico y un antecedente teórico para posteriores investigaciones relacionadas con la antroponimia, la diversidad lingüística y los procesos de construcción de la identidad cultural en contextos educativos andinos.

Valor metodológico

El proyecto incluye la implementación de herramientas diseñadas para captar la conexión entre los nombres propios y la identidad cultural. Estas herramientas pueden abarcar entrevistas semiestructuradas, un análisis lingüístico de los antropónimos y actividades participativas en comunidades educativas, donde los estudiantes podrán reflexionar sobre sus nombres y sus orígenes culturales. La novedad de estos instrumentos radica en su enfoque contextualizado, adaptado específicamente a la realidad sociocultural y lingüística de la región. Por lo tanto, el enfoque seleccionado, que integra análisis lingüístico, cultural y educativo, proporciona un marco teórico y práctico que puede ser utilizado en otras investigaciones en contextos similares. Este modelo es susceptible de ser replicado en estudios que traten sobre temas de diversidad cultural, lingüística y educativa en otras partes del Perú o en contextos internacionales que presenten características socioculturales comparables.

Utilidad práctica

La interpretación de los nombres propios facilitará la apreciación y visibilización de la diversidad cultural y lingüística que existe en los nombres de los estudiantes, lo cual es el valor práctico de esta investigación. Esta comprensión contribuirá a que su identidad se fortalezca, al vincular a los estudiantes con sus raíces culturales y fomentar en ellos un sentido de pertenencia más fuerte.

Delimitación de la investigación

Esta investigación se centra en la Institución Educativa Secundaria Erasmo Delgado Vivanco, ubicada en el distrito de Tambobamba, provincia Cotabambas, región Apurímac. Se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2025. Y socialmente, está delimitado a los alumnos de la sección 3 "C" de secundaria del colegio Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas.

Limitación de la investigación

El desarrollo de la presente investigación estuvo sujeto a determinadas restricciones que pudieron incidir en la amplitud, profundidad y alcance de los resultados obtenidos.

En primer lugar, respecto a la delimitación geográfica, el estudio se circunscribió a una sola institución educativa de la provincia de Cotabambas, situación que limitó la posibilidad de extrapolar los hallazgos a otros establecimientos escolares o realidades socioculturales. No obstante, esta particularidad permitió examinar el fenómeno investigado desde una perspectiva específica y contextualizada, proporcionando información que podría servir como referencia para posteriores estudios de mayor cobertura.

En segundo lugar, se identificaron dificultades relacionadas con la disponibilidad de información histórica y lingüística sobre los antropónimos. La insuficiencia de fuentes documentales, las discontinuidades en la transmisión oral de los conocimientos ancestrales y la diversidad de interpretaciones proporcionadas por los informantes locales representaron factores que pudieron condicionar la exactitud y profundidad del análisis sobre la procedencia, el significado y la trascendencia cultural de los nombres propios.

Asimismo, las restricciones de carácter temporal, económico y técnico constituyeron aspectos que condicionaron el desarrollo del proceso investigativo. El tiempo disponible, las posibilidades de acceder a especialistas en lingüística andina y la disponibilidad de recursos financieros limitaron la realización de indagaciones más exhaustivas. A ello se sumó la insuficiencia de herramientas especializadas para profundizar en el estudio etimológico y en la reconstrucción del contexto histórico y cultural de los antropónimos.

Por otra parte, una limitación relevante estuvo vinculada con el insuficiente conocimiento y sensibilización de algunos padres de familia y docentes respecto a la importancia histórica, lingüística y simbólica de los nombres propios. Esta situación pudo dificultar la promoción de iniciativas pedagógicas orientadas al reconocimiento de la diversidad antroponímica y al fortalecimiento de la identidad cultural en el ámbito escolar. Del mismo modo, la escasa valoración de estos elementos por parte de determinados integrantes del entorno familiar y educativo pudo influir en el debilitamiento del vínculo de los estudiantes con su herencia ancestral.

En consecuencia, las limitaciones señaladas permiten reconocer las condiciones bajo las cuales se desarrolló el estudio y la necesidad de ampliar futuras investigaciones mediante la incorporación de otras instituciones educativas, fuentes documentales complementarias y especialistas en lenguas originarias. Ello contribuiría a profundizar el conocimiento sobre los antropónimos y su relación con la revaloración de la identidad cultural en los diferentes contextos educativos de la provincia de Cotabambas.

PARTE I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1. Antecedentes Internacionales

Viegas (2021) desarrolló una investigación titulada "Análisis de los antropónimos charrúas documentados en Cayastá en los años 1758 y 1760", vinculada con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, para la obtención del grado académico de Doctor en Filología y Lingüística. El estudio tuvo como propósito examinar, desde una perspectiva lingüística y sociocultural, la manera en que las denominaciones personales de la población charrúa expresaban elementos de su identidad colectiva, concepción del mundo y relaciones con otros grupos humanos durante el periodo colonial. En cuanto a la metodología, el investigador recurrió a una perspectiva interdisciplinaria, integrando el estudio lingüístico de documentos antiguos con aportes de la etnografía y la sociolingüística. Para ello, examinó testimonios documentales procedentes de Cayastá, fechados en 1758 y 1760, prestando especial atención a las características fonológicas y al contenido semántico de los nombres propios registrados. En cuanto a los resultados el análisis identificó patrones lingüísticos y fonológicos que reflejan una notable influencia de lenguas indígenas originarias, como la lengua charrúa, pero también mostró adaptaciones derivadas del contacto con el español colonial. Estos patrones indican procesos de sincretismo cultural y lingüístico que subrayan la resistencia y adaptación de los charrúas frente a las normas impuestas en el contexto colonial. Viegas (2021) concluyó que los antropónimos del pueblo charrúa trascendían su función de identificación personal, debido a que representaban expresiones significativas de su patrimonio cultural y constituían medios para preservar y transmitir conocimientos ancestrales. Asimismo, el análisis de estas denominaciones permitió comprender las relaciones socioculturales establecidas entre las comunidades charrúas y los grupos coloniales. De igual manera, el autor destacó que los nombres propios reflejaban la persistencia de los elementos identitarios indígenas a lo largo de la historia, pese a las transformaciones y presiones culturales derivadas del proceso de colonización.

El estudio de Viegas (2021) se relaciona con la presente investigación porque ambos trabajos reconocen a los antropónimos como elementos que van más allá de la simple identificación de una persona, ya que también expresan aspectos lingüísticos,

históricos y culturales de una comunidad. Mientras Viegas analiza los antropónimos charrúas como manifestaciones de identidad, memoria y transmisión cultural, la presente investigación estudia la interpretación de los antropónimos y su relación con la revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de Cotabambas. En ambos casos, los nombres propios son entendidos como portadores de significado cultural y como elementos que contribuyen al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de las personas dentro de su contexto sociocultural.

Bustos (2020) desarrolló una investigación titulada "El estado de conservación de la onomástica de los primeros conquistadores españoles llegados a Santiago de Chile", presentada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, con la finalidad de obtener el grado académico de Magíster en Lingüística. El estudio tuvo como propósito ampliar los conocimientos sobre los aspectos etnológicos, históricos, sociales y lingüísticos de la sociedad chilena, mediante el examen de los apellidos pertenecientes a los conquistadores españoles que se establecieron en dicho territorio durante el siglo XVI.

En cuanto al procedimiento metodológico, la investigación se desarrolló bajo un nivel descriptivo-explicativo, orientado a examinar las características lingüísticas y los procesos de conservación de las denominaciones familiares de origen español. Entre los principales hallazgos, se identificó que las formas lingüísticas de los antropónimos incorporados durante la conquista presentaban, en su mayoría, estructuras gráficas definidas y ajustadas a las convenciones ortográficas de la lengua española.

Finalmente, el estudio permitió establecer que los apellidos de los primeros conquistadores españoles trascendían su función de identificación individual, pues constituían testimonios lingüísticos de los procesos históricos y socioculturales asociados con la colonización. Asimismo, su permanencia a través de las generaciones evidenciaba la influencia del dominio español en la formación de la identidad colectiva, la configuración lingüística y la preservación de la memoria histórica de la sociedad chilena.

La investigación de Bustos (2020) se relaciona con la presente investigación debido a que ambos consideran los antropónimos como elementos vinculados con la identidad lingüística, cultural e histórica de una sociedad. Bustos demuestra que los apellidos estudiados constituyen marcadores lingüísticos y testimonios de procesos históricos y culturales, mientras que la presente investigación analiza los antropónimos

de los estudiantes como elementos que pueden permitirles reconocer su historia familiar y cultural. En ambos estudios, los nombres y apellidos trascienden su función nominativa y adquieren un valor relacionado con la memoria histórica y la identidad, aspecto fundamental para comprender su importancia en la revaloración cultural de los estudiantes de Cotabambas.

Mahmoud (2018) realizó una investigación doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, España, centrada en el estudio de la influencia de la lengua árabe en la antroponimia hispánica. El trabajo comprendió la elaboración de dos conjuntos documentales de nombres propios: el primero estuvo constituido por apellidos españoles derivados de términos de procedencia árabe, mientras que el segundo reunió nombres personales de raíces arábigas presentes en el sistema antroponímico hispánico contemporáneo.

El propósito fundamental de la investigación consistió en profundizar en el conocimiento de la presencia e influencia lingüística árabe en los nombres y apellidos utilizados en el ámbito hispánico, mediante el análisis contrastivo de los sistemas de denominación personal de ambas lenguas.

En el aspecto metodológico, el autor empleó un procedimiento comparativo sustentado en la recopilación, organización y examen de dos corpus antroponímicos. Esta estrategia permitió abordar, por una parte, los apellidos hispánicos vinculados etimológicamente con vocablos árabes y, por otra, los nombres de origen arábigo incorporados a la antroponimia española actual, con la finalidad de establecer correspondencias y particularidades entre ambos sistemas lingüísticos. En cuanto a los resultados evidenció que la influencia árabe en la antroponimia hispánica persiste tanto en nombres personales como en apellidos. Por ejemplo, nombres tradicionales como Fátima son compartidos por ambas culturas, aunque con diferentes motivaciones y valoraciones. Este hallazgo refleja un legado cultural árabe que sigue presente en el ámbito hispánico, con variaciones significativas en su percepción y uso por parte de los hablantes de cada lengua. Mahmoud (2018) determinó que la presencia de elementos lingüísticos de procedencia árabe en los nombres y apellidos hispánicos constituye una manifestación significativa de las relaciones históricas y culturales establecidas entre ambas sociedades. Asimismo, identificó que, pese a las diferencias existentes en los criterios de asignación, significados y valoraciones de las denominaciones personales estudiadas, estas representan un vínculo entre las dos tradiciones lingüísticas. En

consecuencia, el autor destacó que la permanencia de los antropónimos de raíz árabe evidencia la trascendencia histórica de este legado y su influencia en la configuración de la lengua y la identidad cultural hispánica.

La investigación de Mahmoud (2018) se vincula con el presente estudio porque evidencia que los antropónimos pueden conservar huellas de los procesos de contacto e intercambio entre distintas culturas a través del tiempo. El autor demuestra que los nombres personales y apellidos de origen árabe permanecen en la antroponimia hispánica y constituyen un vínculo entre diferentes tradiciones culturales. De manera semejante, la presente investigación considera que los nombres propios pueden contener información sobre el origen, la historia y la herencia cultural de las personas. En ese sentido, este antecedente permite sustentar que conocer e interpretar el origen de los antropónimos puede contribuir al reconocimiento y valoración de las raíces culturales de los estudiantes.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

Tinta (2021) desarrolló una investigación titulada “Los antropónimos de los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N.° 50038 Alejandro Velasco Astete, San Jerónimo, Cusco – 2019”. El estudio fue elaborado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), en el marco de la formación profesional de la especialidad de Lengua y Literatura, correspondiente a Educación Secundaria.

La investigación tuvo como propósito principal determinar la valoración que los estudiantes del segundo grado de secundaria atribuían a la procedencia lingüística y al significado de sus nombres propios, considerando su importancia en el contexto educativo y sociocultural de la Institución Educativa Mixta N.° 50038 Alejandro Velasco Astete, ubicada en el distrito de San Jerónimo, Cusco, durante el año 2019.

En relación con los aspectos metodológicos, el estudio se caracterizó por ser de tipo ex post facto y básico sustantivo, con un diseño no experimental de carácter descriptivo-correlacional. Asimismo, se desarrolló bajo un nivel teórico, descriptivo-explicativo, orientado al análisis de las características de los antropónimos y su valoración por parte de los estudiantes, sin intervenir ni modificar deliberadamente las condiciones del fenómeno investigado. En cuanto a los resultados se determinó que los estudiantes del segundo grado del nivel secundario mencionado valoraron sus antropónimos cuando conocieron sobre el origen y significado de estos, de manera que se sintieron

identificados, por lo tanto, su autoestima se incrementó significativamente. El autor concluyó que los antropónimos trascienden su función de identificación individual, debido a que constituyen componentes significativos en la construcción y consolidación de la identidad personal y colectiva de los educandos. Asimismo, señaló que la comprensión de la procedencia lingüística, el significado y la trascendencia sociocultural de los nombres propios favorece el reconocimiento de las raíces ancestrales, fortalece la autovaloración de los estudiantes y contribuye a establecer vínculos más sólidos con su legado familiar y cultural.

La investigación de Tinta (2021) muestra una relación directa con la presente investigación, debido a que ambos abordan los antropónimos en estudiantes de educación secundaria y analizan la importancia de conocer su origen y significado. Tinta encontró que los estudiantes valoraron sus antropónimos al comprender su procedencia y significado, fortaleciendo su autoestima y su identificación con la herencia cultural y familiar. Del mismo modo, la presente investigación busca establecer la relación entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de Cotabambas. Por ello, este antecedente constituye un aporte relevante, pues respalda la idea de que el conocimiento del nombre propio puede fortalecer la autoestima cultural, la identificación personal y el vínculo con las raíces familiares y culturales.

Cuti (2018) desarrolló una investigación titulada “Estudio antroponímico en la lengua de señas con la comunidad sorda en Lima Metropolitana”, presentada en la Escuela Profesional de Lingüística para obtener el título profesional de Licenciada en Lingüística. El estudio tuvo como finalidad analizar y describir las características del sistema de denominación personal utilizado por la comunidad sorda, estableciendo su vinculación con los factores y motivaciones que intervienen en la creación de los antropónimos.

En cuanto al procedimiento metodológico, la investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa, debido a que la recopilación y el análisis de la información se realizaron sin recurrir a mediciones numéricas. Este enfoque permitió examinar las particularidades lingüísticas y comunicativas de los nombres empleados por los integrantes de la comunidad sorda.

Respecto a los principales hallazgos, se identificó que los antropónimos utilizados por la comunidad sorda peruana presentan características distintas de las denominaciones convencionales empleadas por las personas oyentes. En lugar de limitarse a una función nominativa, estas expresiones incorporan referencias a experiencias personales, características particulares y acontecimientos significativos de la vida de sus portadores. Por ejemplo, una persona podía ser identificada mediante una seña relacionada con una característica física distintiva, mientras que otra podía recibir una denominación vinculada con la inicial de su nombre y alguna actividad de su preferencia. De esta manera, los antropónimos adquirían un contenido descriptivo y narrativo.

Finalmente el autor concluyó que el sistema antroponímico de la comunidad sorda constituye una manifestación de su identidad cultural, sustentada en formas visuales y gestuales de comunicación. Asimismo, determinó que las señas personales funcionan como expresiones narrativas capaces de conservar y transmitir información relevante sobre la historia individual de sus integrantes. En consecuencia, estas denominaciones no solamente favorecen el reconocimiento y la diferenciación de las personas, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la identidad individual, el sentido de pertenencia y los vínculos sociales establecidos dentro de la comunidad, mediante el reconocimiento de experiencias y significados compartidos.

La investigación de Cuti (2018) se relaciona con el presente estudio porque demuestra que los antropónimos pueden contener información sobre las experiencias, características e historias de las personas y de la comunidad a la que pertenecen. En la comunidad sorda estudiada por Cuti, los antropónimos son construidos a partir de elementos significativos de la vida de cada persona y funcionan como formas de reconocimiento dentro de la comunidad. De manera similar, la presente investigación considera que los nombres propios poseen un significado que puede vincular al estudiante con su historia personal, familiar y cultural. Por ello, este antecedente contribuye a comprender que los antropónimos no son únicamente denominaciones, sino elementos portadores de significado que pueden favorecer el reconocimiento de la identidad individual y colectiva.

Jacinto (2019) desarrolló una investigación denominada “Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka”, presentada en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con la finalidad de obtener el título profesional de Licenciado en Lingüística.

El propósito central del estudio consistió en examinar y caracterizar el sistema de asignación de nombres propios de la población asháninka, considerando sus raíces ancestrales, las transformaciones experimentadas a lo largo del tiempo y su permanencia en las prácticas culturales contemporáneas. Asimismo, buscó comprender la participación de los sheripiari y de los ancianos portadores de conocimientos tradicionales en la transmisión de estas denominaciones, cuyo significado se encuentra relacionado con las jerarquías sociales, las manifestaciones de autoridad y las creencias espirituales asociadas con las divinidades creadoras y los seres protectores de los espacios naturales dentro de la cosmovisión asháninka.

En el aspecto metodológico, el investigador adoptó una perspectiva participativa de orientación descriptivo-lingüística, centrada en el estudio de los antropónimos registrados en las comunidades del valle del Perené. Mediante un análisis sincrónico, examinó las características estructurales y los procesos lingüísticos presentes en las denominaciones personales, tomando como referencia los principios teóricos de la lingüística y la antroponimia. Este procedimiento permitió abordar el funcionamiento del sistema antroponímico asháninka y su vinculación con las prácticas socioculturales de la comunidad.En cuanto a los resultados el análisis permitió identificar tres categorías principales de antropónimos en la cultura Asháninka: Antropónimos propiamente asháninka que representan la identidad lingüística y cultural de la comunidad. Por otro lado, antropónimos híbridos que es el resultado del contacto lingüístico con el castellano o el quechua, que han sido adaptados al contexto asháninka, finalmente antropónimos prestados o adaptados loscuales evidencian la influencia de lenguas externas, reflejando procesos históricos de interacción cultural. En cuanto a las conclusiones el autor concluyó que el sistema antroponímico asháninka es una expresión rica y dinámica de su identidad cultural. Los nombres propios no solo cumplen una función nominativa, sino que también simbolizan conexiones profundas con las tradiciones, la espiritualidad y los valores sociales de la comunidad. A pesar de las influencias externas, los antropónimos asháninka han mantenido su relevancia cultural, destacando la adaptabilidad y resistencia lingüística de esta cultura.

El estudio de Jacinto (2019) se relaciona estrechamente con la presente investigación porque ambos consideran a los antropónimos como manifestaciones de la identidad cultural de los pueblos. Jacinto determinó que el sistema antroponímico asháninka refleja la identidad lingüística y cultural de la comunidad y conserva vínculos

con sus tradiciones, espiritualidad, valores sociales e historia, incluso frente a influencias externas. En la presente investigación se estudia, de manera semejante, cómo la comprensión del significado, origen y valor cultural de los nombres puede relacionarse con la revaloración de la identidad cultural de los estudiantes de Cotabambas. Este antecedente permite sustentar que los antropónimos constituyen expresiones culturales que pueden fortalecer la pertenencia y el reconocimiento de las raíces de una comunidad.

1.1.3. Antecedentes Locales

Ayquipa y Quispe (2025) investigaron sobre el Fortalecimiento de la Identidad Cultural a través de las Canciones en quechua en los Estudiantes del 6to de Primaria de la Institución Educativa Juan Landázuri Rickett, presentado en la EESP Pukllasunchis. Este estudio tuvo por objetivo fortalecer la identidad cultural a través de canciones en quechua en las estudiantes del 6to grado de primaria de la IE en estudio, la metodologia de la investigación fue de enfoque cualitativo, de diseño narrativo-descriptivo del tipo acción participativa. Observandose como problema general en la población estudiantil la falta de identidad cultural debido a la globalización, invisibilizando y generando pérdida de identidad cultural. Además de existir un desconocimiento parcial del idioma quechua en la enseñanza de nivel primaria, motivo por el cual las estudiantes olvidan sus raíces ancestrales. El estudio concluye estableciendo que existe la necesidad de seguir trabajando y practicando el idioma quechua bajo la implementación de estrategias pedagógicas, como punto clave haciendo uso de canciones en quechua para la elaboración de cancioneros mediante la colaboración de diversos actores educativos para la mejora continua.

La investigación de Ayquipa y Quispe (2025) se relaciona con el presente estudio porque ambos trabajos se orientan al fortalecimiento y revaloración de la identidad cultural de estudiantes a partir de elementos propios de la cultura andina. Mientras estos autores emplean las canciones en quechua como medio para recuperar y valorar las raíces culturales, la presente investigación aborda los antropónimos como elementos que pueden conservar información lingüística, familiar y cultural. En ambos casos se reconoce que la globalización y el progresivo alejamiento de las manifestaciones culturales propias pueden debilitar la identidad de los estudiantes. Por ello, este antecedente respalda la importancia de incorporar en el ámbito educativo elementos culturales propios que permitan fortalecer el reconocimiento, respeto y valoración de la herencia cultural.

Huaynapata (2024) investigo sobre la identidad cultural a través de los saberes ancestrales desde la urbanidad en la institución educativa Alejandro Velasco Astete en alumnos de quinto grado de secundaria Cusco 2023. Presentado en la Universidad Andina Nestor Cáceres Velásquez, teniendo por objetivo Describir cómo los saberes ancestrales influyen en la identidad cultural de los alumnos de quinto grado de secundaria de la Institución Educativa en estudio. La metodología del estudio fue de enfoque cuantitativo, tipo básico y diseño no experimental. Como resultados se encontro que los hallazgos subrayan la vitalidad y la relevancia de las festividades y tradiciones como vehículos para la transmisión cultural, donde, la alta participación activa refleja un fuerte vínculo emocional con estas prácticas, lo que, a su vez, fortalece la identidad cultural de los estudiantes. Y se concluye señalando que existe una influencia significativa de los saberes ancestrales sobre la identidad cultural. Por ende, la integración y promoción activa de los saberes ancestrales en la enseñanza y la vida estudiantil pueden no solo contribuir al enriquecimiento de la educación, sino también a la consolidación de una identidad cultural sólida y arraigada en la herencia cultural local.

El estudio de Huaynapata (2024) se relaciona con la presente investigación porque ambos analizan la identidad cultural de estudiantes de educación secundaria y consideran que el reconocimiento de los elementos heredados de la cultura contribuye a su fortalecimiento. Huaynapata encontró que los saberes ancestrales, las festividades y las tradiciones mantienen un vínculo significativo con la identidad cultural de los estudiantes. De manera semejante, la presente investigación considera a los antropónimos como elementos de la herencia cultural que pueden conservar significados, historia familiar y vínculos con la comunidad. Por tanto, este antecedente respalda la importancia de recuperar y valorar las manifestaciones culturales propias como una forma de consolidar el sentido de pertenencia y la identidad cultural de los estudiantes.

1.1.4. Bases teóricas vinculadas

La investigación se vincula con el enfoque de interculturalidad educativa, debido a que promueve el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística dentro del ámbito educativo. Desde este enfoque se considera que la escuela constituye un espacio en el que los estudiantes pueden reconocer y valorar los conocimientos, tradiciones, lenguas y manifestaciones culturales que forman parte de su identidad.

En este sentido, los antropónimos pueden ser considerados expresiones de la herencia cultural, porque conservan información relacionada con la lengua, la memoria familiar y la historia de una comunidad. Su interpretación puede contribuir a que los estudiantes reconozcan sus raíces y valoren las manifestaciones culturales de su entorno.

1.2. Fuentes teórico científicas de la variable 1

1.2.1 La antroponimia

La antroponimia constituye una disciplina especializada de la onomástica, dedicada al análisis de la procedencia, el significado y las transformaciones históricas de los nombres propios de las personas. Su estudio considera las modificaciones que experimentan estas denominaciones según el contexto geográfico, el periodo histórico y las características culturales de las sociedades (DRAE, 2009).

Desde esta perspectiva, cada grupo humano ha desarrollado formas particulares de identificación personal, determinadas por sus creencias, tradiciones, costumbres y características socioculturales. Asimismo, Morala (1986, como se citó en Escobar, 2020) señala que, a diferencia de los topónimos, que suelen conservar una vinculación más estable con los espacios geográficos, los antropónimos presentan mayor movilidad y variabilidad, debido a que su uso y permanencia se encuentran estrechamente relacionados con las personas que los portan y con los cambios propios de las sociedades.

Esta disciplina se relaciona directamente con las tradiciones porque los nombres no son aleatorios; son un reflejo vivo de la historia, las costumbres, la religión, la estructura social y la herencia cultural de una comunidad.

Comprende el nombre de pila, los apellidos o ambos, y constituye un elemento lingüístico que, además de cumplir una función identificadora, refleja aspectos históricos, familiares, culturales y sociales del individuo. Los antropónimos son objeto de estudio de la antroponimia, rama de la onomástica dedicada al análisis del origen, significado, evolución y uso de los nombres propios de las personas (Hough, 2021).

Desde una perspectiva sociocultural, los antropónimos representan un patrimonio cultural inmaterial, ya que conservan información sobre la identidad étnica, las creencias, la lengua, la memoria familiar y las tradiciones de una comunidad. Por ello, el estudio de los nombres propios permite comprender los procesos históricos y culturales que han configurado la identidad de los pueblos (Viegas, 2021).

1.2.2 Características de los antropónimos

Los siguientes aspectos caracterizan a los antropónimos.

a) Función identificadora e individualizadora

La principal característica de los antropónimos es su función de identificar e individualizar a las personas dentro de un grupo social. El nombre propio constituye un signo lingüístico que permite distinguir a un individuo de los demás, facilitando su reconocimiento en los ámbitos familiar, social y jurídico. Además de cumplir una función nominativa, representa un elemento esencial de la identidad personal desde el nacimiento (Hough, 2021).

b) Expresión de la identidad cultural y lingüística

Los antropónimos reflejan la lengua, las tradiciones, las creencias y los valores de la comunidad donde se originan. Su significado está estrechamente vinculado con la cosmovisión de cada pueblo, por lo que constituyen una manifestación del patrimonio cultural inmaterial. A través de los nombres propios es posible reconocer la pertenencia étnica, la historia familiar y las prácticas culturales de una determinada sociedad (UNESCO, 2023; Viegas, 2021).

c) Carácter histórico y evolutivo

Los antropónimos experimentan transformaciones como consecuencia de los procesos históricos, sociales y lingüísticos. El contacto entre culturas, las migraciones, la influencia de otras lenguas y los cambios sociales modifican la forma, pronunciación o significado de los nombres propios, sin que estos pierdan completamente su valor identitario (Hough, 2021; Bustos, 2020).

d) Valor simbólico y afectivo

Los nombres propios poseen un importante contenido simbólico y emocional, ya que suelen expresar expectativas familiares, creencias religiosas, acontecimientos históricos o elementos propios de la cultura local. En las comunidades indígenas, los antropónimos representan vínculos con la naturaleza, la espiritualidad y la memoria ancestral, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia de las personas (Jacinto, 2019).

e) Universalidad con particularidades culturales

El uso de nombres propios es una característica presente en todas las sociedades; sin embargo, cada cultura establece normas específicas para su formación, significado y transmisión. Por ello, aunque la antroponimia constituye un fenómeno universal, sus formas de denominación responden a las particularidades lingüísticas, históricas y culturales de cada comunidad (Hough, 2021).

f) Conservación de la memoria histórica y familiar

Los antropónimos funcionan como mecanismos de transmisión de la memoria colectiva, ya que conservan información relacionada con los antepasados, los linajes, los acontecimientos históricos y las tradiciones familiares. El conocimiento de su origen y significado favorece la preservación de la identidad cultural y fortalece el vínculo entre las nuevas generaciones y su herencia histórica (UNESCO, 2023; Viegas, 2021).

1.2.3 El nombre

El nombre propio constituye el principal elemento de identificación de una persona y posee un origen, una historia y un significado que trascienden su función nominativa. Desde la perspectiva de la antroponimia, cada nombre refleja procesos históricos, lingüísticos y culturales que permiten reconocer la procedencia familiar, las creencias, las tradiciones y los valores de una determinada comunidad. Por ello, los nombres no solo individualizan a las personas, sino que también preservan parte de la memoria colectiva y del patrimonio cultural de los pueblos (Hough, 2021).

Asimismo, el nombre representa un símbolo de identidad que acompaña al individuo durante toda su vida y lo vincula con su contexto social y cultural. En muchas comunidades, especialmente aquellas con fuerte tradición oral, la elección del nombre responde a acontecimientos familiares, personajes históricos, elementos de la naturaleza, creencias religiosas o expresiones de la lengua originaria, convirtiéndose en un medio para transmitir la herencia cultural entre generaciones (UNESCO, 2023).

En este sentido, el estudio del nombre permite comprender cómo las sociedades construyen y preservan su identidad cultural a través de los procesos de denominación. Los nombres propios constituyen testimonios lingüísticos de la historia de los pueblos y evidencian la interacción entre la lengua, la cultura y la memoria social, razón por la cual su conocimiento contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y la valoración de las raíces culturales (Viegas, 2021).

1.2.4 Autoestima

La autoestima es la valoración global que una persona realiza sobre sí misma, basada en la percepción de sus cualidades, capacidades, logros y valor personal. Esta evaluación influye en la manera en que el individuo se acepta, enfrenta los desafíos y se relaciona con los demás. Una autoestima positiva se asocia con sentimientos de competencia, respeto hacia uno mismo y bienestar psicológico, mientras que una autoestima baja puede afectar la confianza personal y la adaptación social (American Psychological Association [APA], 2023).

Desde una perspectiva conceptual, la autoestima constituye un proceso dinámico que integra la percepción que la persona tiene de sí misma con la evaluación emocional que realiza sobre ese autoconcepto. En este sentido, no solo implica conocer quién se es, sino también valorar positivamente esa identidad, aspecto que se desarrolla a partir de las experiencias personales, las relaciones sociales y el contexto cultural en el que el individuo interactúa (AlHarbi, 2022).

En el contexto educativo, la autoestima favorece el desarrollo de la identidad personal y cultural, ya que estudiantes con una valoración positiva de sí mismos muestran mayor confianza para expresar sus ideas, asumir retos académicos y reconocer con orgullo su origen, tradiciones y pertenencia cultural (Orth & Robins, 2022).

1.2.5 Enfoques que sustentan la antroponimia

La presente investigación puede sustentarse en cuatro perspectivas contemporáneas: el enfoque socionomástico de los antropónimos, el enfoque de identidad cultural y lingüística, el enfoque sociolingüístico de la lengua quechua y el enfoque de revitalización lingüística e interculturalidad educativa.

Estas perspectivas permiten explicar que los nombres y apellidos no cumplen únicamente una función de identificación individual, sino que también pueden conservar información sobre la lengua, la historia familiar, el territorio, la memoria colectiva y la pertenencia cultural de una comunidad.

A. Enfoque socionomástico de los antropónimos

El primer sustento corresponde al enfoque socionomástico, mediante el cual los nombres propios de las personas son estudiados dentro de su contexto social, lingüístico, histórico y cultural.

Desde esta perspectiva, un antropónimo no es únicamente una palabra utilizada para identificar a una persona. También puede revelar las relaciones que existen entre quienes asignan los nombres y quienes los reciben, así como las prácticas culturales, preferencias familiares, referentes sociales y acontecimientos históricos que influyen en su elección.

La Universidad de Piura (2022) señala que los antropónimos son nombres propios que identifican a las personas, pero también manifiestan relaciones sociales y culturales entre los sujetos que nombran y aquellos que reciben el nombre. Asimismo, explica que los nombres pueden originarse en referentes familiares, religiosos, históricos, naturales y geográficos.

Esto significa que la interpretación de un antropónimo comprende más que la identificación de su traducción literal. Implica reconstruir:

- Su origen lingüístico.
- Su significado.
- La motivación por la cual fue asignado.
- Su relación con los antepasados.
- Su vinculación con una comunidad o territorio.
- Los valores y representaciones culturales que transmite.

En el caso de los estudiantes de Cotabambas, algunos nombres y apellidos podrían provenir del quechua o haber sido modificados por procesos históricos de castellanización. Su estudio permitiría reconocer que la denominación personal puede funcionar como un testimonio de la historia familiar y comunitaria.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil publicó en 2026 el Tesoro de nombres quechuas, resultado de una investigación sobre la antroponimia quechua que integra aspectos antroponímicos, socioculturales y sociolingüísticos. La publicación busca preservar el empleo de nombres originarios y promover su valoración entre la población quechuahablante.

B. Enfoque de identidad cultural y lingüística

El segundo sustento corresponde al enfoque de identidad cultural y lingüística. Este plantea que la identidad se construye mediante el reconocimiento y la valoración de los elementos culturales compartidos por una comunidad, entre ellos la lengua, las

costumbres, la memoria, las tradiciones, los símbolos y las formas de interpretar la realidad.

Carpio (2024), en una revisión sistemática sobre la identidad cultural y lingüística de estudiantes de educación básica, considera la identidad como un sentimiento de pertenencia expresado mediante las diversas manifestaciones culturales de una comunidad. El autor concluye que las escuelas necesitan implementar estrategias que permitan recuperar, conservar y transmitir el legado cultural y lingüístico heredado.

Desde este enfoque, la identidad cultural no consiste solamente en conocer determinadas costumbres. También comprende:

- Reconocerse como integrante de una comunidad.
- Valorar el origen familiar.
- Identificarse con la historia local.
- Respetar y emplear la lengua originaria.
- Reconocer los conocimientos heredados.
- Mostrar orgullo por los elementos culturales propios.
- Participar en la preservación y transmisión de la cultura.

Los antropónimos pueden formar parte de esta identidad porque vinculan al estudiante con su historia familiar y lingüística. Cuando una persona comprende que su nombre o apellido posee un significado relacionado con la naturaleza, un lugar, una actividad, un linaje o una característica cultural, puede interpretar dicho antropónimo como un signo de pertenencia.

La revisión de Carpio (2024) también advierte que la cultura y las lenguas de grupos minoritarios se encuentran expuestas a procesos de debilitamiento y desaparición, por lo que la participación de la escuela es necesaria para su recuperación y fortalecimiento.

En consecuencia, este enfoque sustenta la variable revaloración de la identidad cultural, que puede organizarse en dimensiones como:

- Sentido de pertenencia.
- Valoración de la historia familiar.
- Identificación lingüística.
- Valoración de las costumbres y tradiciones.
- Orgullo cultural.

- Disposición para preservar y transmitir la cultura.

C. Enfoque sociolingüístico de la lengua quechua

El enfoque sociolingüístico estudia las relaciones entre la lengua, la sociedad, la identidad, las actitudes de los hablantes y las condiciones históricas en las que se utilizan los idiomas.

Su incorporación es especialmente pertinente porque Cotabambas se encuentra en una región en la que el quechua posee una presencia histórica, cultural y comunicativa significativa. Los antropónimos locales pueden conservar raíces quechuas aun cuando algunos estudiantes ya no utilicen habitualmente esta lengua.

Andrade y Howard (2021) explican que las lenguas quechuas atraviesan procesos complejos relacionados con el bilingüismo, la discriminación, las ideologías lingüísticas, los derechos de sus hablantes y las nuevas formas de activismo cultural. Los autores también diferencian entre identidad lingüística y autoidentificación étnico-cultural, pues una persona puede identificarse culturalmente como quechua aunque ya no posea un dominio completo de la lengua.

Este planteamiento resulta relevante para la investigación porque la interpretación de un apellido quechua puede contribuir al reconocimiento cultural incluso cuando el estudiante no sea hablante fluido de la lengua.

Asimismo, Andrade y Howard (2021) señalan que el quechua ha estado expuesto históricamente a ideologías y estructuras discriminatorias, pero también identifican iniciativas legales, culturales y ciudadanas orientadas a su reconocimiento y revitalización.

Estas condiciones pueden producir diferentes actitudes frente a los antropónimos originarios:

- Orgullo por el nombre o apellido.
- Interés por conocer su significado.
- Indiferencia frente a su origen.
- Ocultamiento de la procedencia lingüística.
- Modificación de la pronunciación.
- Vergüenza o rechazo por experiencias discriminatorias.
- Revaloración mediante el conocimiento de su historia.

Por consiguiente, la interpretación de antropónimos debe considerar tanto su significado lingüístico como las actitudes sociales y culturales que los estudiantes manifiestan frente a ellos.

D. Enfoque de revitalización lingüística y cultural

La revitalización lingüística comprende las acciones dirigidas a recuperar, fortalecer, transmitir y ampliar el uso de una lengua que ha perdido espacios de empleo o que se encuentra amenazada por la expansión de una lengua dominante.

En esta investigación, la revitalización no se limitaría al aprendizaje gramatical del quechua. También comprendería la recuperación de palabras, significados, nombres, apellidos, relatos familiares y conocimientos culturales conservados en la memoria de la comunidad.

La UNESCO (2022) sostiene que las lenguas indígenas desempeñan una función esencial en la preservación de los territorios, la transmisión de cosmovisiones, la historia, la ciencia y la cultura de los pueblos. En ese sentido, una lengua originaria constituye simultáneamente un medio de comunicación y un repositorio de conocimientos colectivos.

La interpretación de antropónimos quechuas puede comprenderse como una forma específica de revitalización lingüística, debido a que permite:

- Recuperar palabras quechuas presentes en nombres y apellidos.
- Reconstruir su pronunciación y escritura.
- Consultar a familiares y hablantes de la comunidad.
- Reconocer significados culturales.
- Conservar conocimientos transmitidos oralmente.
- Promover actitudes positivas hacia la lengua originaria.

La UNESCO (2024) destaca que la educación multilingüe constituye un medio para preservar las lenguas indígenas y minoritarias, así como para garantizar la inclusión y el respeto de los derechos lingüísticos. También señala que los espacios educativos deben incorporar la diversidad cultural y lingüística de sus comunidades.

De este modo, la escuela puede convertirse en un espacio de recuperación de la memoria antroponímica. El estudiante no solo investigaría qué significa su nombre o apellido, sino también quiénes lo utilizaron, cómo se pronunciaba originalmente, qué

relación guarda con su comunidad y qué transformaciones experimentó a lo largo del tiempo.

E. Enfoque intercultural en la educación

El enfoque intercultural reconoce que los procesos educativos deben desarrollarse mediante el diálogo respetuoso entre diferentes conocimientos, lenguas y formas culturales. No se limita a incluir ocasionalmente costumbres locales, sino que busca evitar que una cultura sea presentada como superior a otra.

Aplicado a esta investigación, el enfoque intercultural permite estudiar los antropónimos quechuas sin considerarlos denominaciones atrasadas, extrañas o inferiores frente a los nombres de origen castellano o extranjero.

Carpio (2024) identifica a la escuela como una institución fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística. Su revisión reúne investigaciones recientes que muestran la utilidad de incorporar saberes comunitarios, lenguas originarias, tradiciones, patrimonio y participación familiar en los procesos educativos.

Asimismo, la UNESCO sostiene que las lenguas indígenas expresan conocimientos, valores, memorias y formas particulares de relacionarse con el territorio. Por tanto, su incorporación educativa favorece la conservación cultural y la construcción de sociedades más inclusivas.

En la interpretación de antropónimos, la interculturalidad se manifestaría mediante:

- El respeto por nombres y apellidos de diferentes orígenes.
- La participación de las familias y personas mayores.
- El reconocimiento del conocimiento de los hablantes de quechua.
- La comparación no jerárquica entre sistemas antroponímicos.
- La reducción de prejuicios y burlas asociados con los apellidos.
- La valoración de la diversidad lingüística del aula.

La investigación se sustenta en las perspectivas contemporáneas como: el enfoque socionomástico de los antropónimos, el enfoque de identidad cultural y lingüística, el enfoque sociolingüístico de la lengua quechua y el enfoque de revitalización lingüística e interculturalidad educativa. Una integración de estas perspectivas permite explicar que los nombres y apellidos no cumplen únicamente una función de identificación individual,

sino que también pueden conservar información sobre la lengua, la historia familiar, el territorio, la memoria colectiva y la pertenencia cultural de una comunidad.

1. Enfoque socionomástico de los antropónimos, mediante el cual los nombres propios de las personas son estudiados dentro de su contexto social, lingüístico, histórico y cultural. Desde esta perspectiva, un antropónimo no es únicamente una palabra utilizada para identificar a una persona. También puede revelar las relaciones que existen entre quienes asignan los nombres y quienes los reciben, así como las prácticas culturales, preferencias familiares, referentes sociales y acontecimientos históricos que influyen en su elección. La Universidad de Piura (2022) señala que los antropónimos son nombres propios que identifican a las personas, pero también manifiestan relaciones sociales y culturales entre los sujetos que nombran y aquellos que reciben el nombre. Asimismo, explica que los nombres pueden originarse en referentes familiares, religiosos, históricos, naturales y geográficos. Esto significa que la interpretación de un antropónimo comprende más que la identificación de su traducción literal. Implica reconstruir: Su origen lingüístico. Su significado. La motivación por la cual fue asignado. Su relación con los antepasados. Su vinculación con una comunidad o territorio. Los valores y representaciones culturales que transmite. En el caso de los estudiantes de Cotabambas, algunos nombres y apellidos podrían provenir del quechua o haber sido modificados por procesos históricos de castellanización. Su estudio permitiría reconocer que la denominación personal puede funcionar como un testimonio de la historia familiar y comunitaria. RENIEC publicó en 2026 el Tesoro de nombres quechuas, resultado de una investigación sobre la antroponimia quechua que integra aspectos antroponímicos, socioculturales y sociolingüísticos. La publicación busca preservar el empleo de nombres originarios y promover su valoración entre la población quechuahablante.

2. Enfoque de identidad cultural y lingüística. Este plantea que la identidad se construye mediante el reconocimiento y la valoración de los elementos culturales compartidos por una comunidad, entre ellos la lengua, las costumbres, la memoria, las tradiciones, los símbolos y las formas de interpretar la realidad. Carpio (2024), en una revisión sistemática sobre la identidad cultural y lingüística de estudiantes de educación básica, considera la identidad como un sentimiento de pertenencia expresado mediante las diversas manifestaciones culturales de una comunidad. El autor concluye que las escuelas necesitan implementar estrategias que permitan recuperar, conservar y transmitir el legado cultural y lingüístico heredado. Desde este enfoque, la identidad cultural no

consiste solamente en conocer determinadas costumbres. También comprende: Reconocerse como integrante de una comunidad. Valorar el origen familiar. Identificarse con la historia local. Respetar y emplear la lengua originaria. Reconocer los conocimientos heredados. Mostrar orgullo por los elementos culturales propios. Participar en la preservación y transmisión de la cultura. Los antropónimos pueden formar parte de esta identidad porque vinculan al estudiante con su historia familiar y lingüística. Cuando una persona comprende que su nombre o apellido posee un significado relacionado con la naturaleza, un lugar, una actividad, un linaje o una característica cultural, puede interpretar dicho antropónimo como un signo de pertenencia. La revisión de Carpio (2024) también advierte que la cultura y las lenguas de grupos minoritarios se encuentran expuestas a procesos de debilitamiento y desaparición, por lo que la participación de la escuela es necesaria para su recuperación y fortalecimiento. En consecuencia, este enfoque sustenta la variable revaloración de la identidad cultural, que puede organizarse en dimensiones como: Sentido de pertenencia. Valoración de la historia familiar. Identificación lingüística. Valoración de las costumbres y tradiciones. Orgullo cultural. Disposición para preservar y transmitir la cultura.

3. Enfoque sociolingüístico de la lengua quechua, estudia las relaciones entre la lengua, la sociedad, la identidad, las actitudes de los hablantes y las condiciones históricas en las que se utilizan los idiomas. Su incorporación es especialmente pertinente porque Cotabambas se encuentra en una región en la que el quechua posee una presencia histórica, cultural y comunicativa significativa. Los antropónimos locales pueden conservar raíces quechuas aun cuando algunos estudiantes ya no utilicen habitualmente esta lengua. Andrade y Howard (2021) explican que las lenguas quechuas atraviesan procesos complejos relacionados con el bilingüismo, la discriminación, las ideologías lingüísticas, los derechos de sus hablantes y las nuevas formas de activismo cultural. Los autores también diferencian entre identidad lingüística y autoidentificación étnico-cultural, pues una persona puede identificarse culturalmente como quechua, aunque ya no posea un dominio completo de la lengua. Este planteamiento resulta relevante para la investigación porque la interpretación de un apellido quechua puede contribuir al reconocimiento cultural incluso cuando el estudiante no sea hablante fluido de la lengua. Asimismo, Andrade y Howard (2021) señalan que el quechua ha estado expuesto históricamente a ideologías y estructuras discriminatorias, pero también identifican iniciativas legales, culturales y ciudadanas orientadas a su reconocimiento y

revitalización. Estas condiciones pueden producir diferentes actitudes frente a los antropónimos originarios: Orgullo por el nombre o apellido. Interés por conocer su significado. Indiferencia frente a su origen. Ocultamiento de la procedencia lingüística. Modificación de la pronunciación. Vergüenza o rechazo por experiencias discriminatorias. Revaloración mediante el conocimiento de su historia.

1.2.6 Consecuencias del desconocimiento antroponímico

El desconocimiento antroponímico se refiere a la falta de comprensión del origen, significado, escritura, pronunciación y contenido cultural de los nombres y apellidos. En contextos donde existen antropónimos de origen quechua, esta situación puede producir las siguientes consecuencias:

a) Debilitamiento de la identidad cultural.

Cuando los estudiantes desconocen el significado y la procedencia de sus nombres o apellidos, disminuyen sus posibilidades de reconocerlos como elementos vinculados con su familia, comunidad, lengua y cultura. La identidad cultural depende, entre otros aspectos, del conocimiento y valoración del patrimonio cultural y lingüístico heredado (Carpio, 2024).

b) Pérdida de la memoria familiar y comunitaria.

Los antropónimos pueden conservar información sobre antepasados, lugares, características naturales, actividades y acontecimientos de una comunidad. Su desconocimiento puede provocar que estos significados dejen de transmitirse entre generaciones. El RENIEC (2026) reconoce que la antroponimia quechua contiene componentes lingüísticos, socioculturales y sociolingüísticos cuya preservación resulta necesaria.

c) Desvalorización de los nombres y apellidos originarios.

La falta de conocimiento puede generar indiferencia, vergüenza o rechazo frente a nombres y apellidos indígenas. Esto puede llevar a que las personas prefieran modificar su pronunciación, ocultar su origen o utilizar denominaciones consideradas socialmente más prestigiosas. Andrade y Howard (2021) señalan que el quechua continúa afectado por ideologías lingüísticas y estructuras de discriminación que influyen en las actitudes de sus hablantes.

d) Errores en la escritura y pronunciación.

El desconocimiento del origen lingüístico de los antropónimos puede ocasionar alteraciones ortográficas, pronunciaciones incorrectas o registros que no respetan las características de la lengua originaria. Las investigaciones lingüístico-etnográficas del RENIEC buscan precisamente facilitar la escritura correcta de los nombres indígenas en los registros civiles (RENIEC, 2021).

e) Debilitamiento de la lengua originaria.

Los nombres y apellidos pueden conservar palabras y significados de una lengua incluso cuando esta ha reducido sus espacios de uso. Cuando dichos elementos dejan de comprenderse, se pierde una parte de la memoria lingüística de la comunidad. La UNESCO (2022) sostiene que las lenguas indígenas transmiten la historia, las cosmovisiones, la cultura y los conocimientos colectivos de los pueblos.

f) Reducción del sentido de pertenencia.

Desconocer la relación del antropónimo con la familia, el territorio o la comunidad puede limitar el sentimiento de identificación con el grupo cultural de origen. Carpio (2024) señala que la identidad cultural y lingüística se encuentra relacionada con el sentimiento de pertenencia y con la valoración de las manifestaciones culturales de la comunidad.

g) Reproducción de prejuicios y discriminación.

La ausencia de conocimientos sobre el valor cultural de los antropónimos puede favorecer burlas, estereotipos o actitudes discriminatorias hacia quienes poseen nombres o apellidos originarios. La educación multilingüe y el reconocimiento de las lenguas indígenas contribuyen a construir espacios inclusivos y a proteger los derechos culturales y lingüísticos (UNESCO, 2024).

h) Menor transmisión intergeneracional de conocimientos.

Cuando los estudiantes no preguntan por la historia de sus nombres y apellidos, se reducen las oportunidades de diálogo con padres, abuelos y otros integrantes de la comunidad. Esto puede interrumpir la transmisión oral de relatos, significados y conocimientos culturales.

i) Limitación de los aprendizajes contextualizados.

El desconocimiento antroponímico impide aprovechar los nombres y apellidos como recursos educativos para estudiar la lengua, la historia local, la geografía, la

memoria familiar y la diversidad cultural. La escuela tiene un papel importante en la recuperación y preservación del patrimonio cultural y lingüístico de los estudiantes (Carpio, 2024).

En síntesis, el desconocimiento antroponímico puede relacionarse con la pérdida de significados lingüísticos, familiares y comunitarios, así como con una menor valoración de la identidad cultural. Sin embargo, estas consecuencias no deben considerarse automáticas, pues también intervienen factores familiares, educativos, históricos y sociales.

1.2.7 Dimensiones de la variable Antropónimos

Las dimensiones propuestas permiten analizar los antropónimos desde tres componentes complementarios: semántico, histórico-familiar y cultural-identitario.

A. Significado del nombre propio

El significado del nombre propio comprende el contenido lingüístico, simbólico o social asociado con el nombre de una persona. Incluye su sentido literal, la lengua de procedencia, la intención con la que fue asignado y las representaciones que la familia o comunidad relacionan con él.

Völkel (2024) señala que los nombres propios no solo identifican entidades, sino que se originan en prácticas de denominación culturalmente determinadas y pueden expresar distintos tipos de significados. Por ello, interpretar un nombre propio requiere considerar tanto su estructura lingüística como el contexto cultural en el que fue creado y utilizado.

Mangena (2024) muestra que los nombres pueden contener mensajes relacionados con valores, acontecimientos, sentimientos y formas comunitarias de comprender el mundo. En su estudio, por ejemplo, los nombres indígenas expresan significados como amor, agradecimiento, protección o vínculos con el lugar de origen.

Características

El significado del nombre propio se caracteriza por:

- Poseer un origen lingüístico determinado.
- Presentar un significado literal o etimológico.
- Comunicar valores, deseos o sentimientos familiares.
- Relacionarse con acontecimientos ocurridos durante el nacimiento.

- Expresar creencias, conocimientos o representaciones culturales.
- Variar según la lengua y el contexto social.
- Requerir interpretación y contraste con fuentes familiares o lingüísticas.

Importancia

Esta dimensión es importante porque permite comprender que el nombre no constituye únicamente una etiqueta de identificación. Su interpretación ayuda a reconocer la intención de quienes lo asignaron y los valores culturales contenidos en él.

En el ámbito educativo, conocer el significado de los nombres puede desarrollar habilidades de investigación lingüística, comparación de fuentes y comprensión intercultural. También permite que los estudiantes valoren la diversidad de significados presentes en los antropónimos de su aula y comunidad.

Para la investigación, esta dimensión puede evaluarse mediante indicadores como:

- Reconocimiento de la lengua de origen.
- Explicación del significado del nombre.
- Identificación de la motivación de su elección.
- Interpretación de su contenido simbólico.
- Comprensión de su relación con la cultura local.

B. Origen histórico y familiar del nombre

El origen histórico y familiar del nombre comprende las circunstancias, antecedentes y relaciones genealógicas que explican su elección y transmisión. Incluye la persona que asignó el nombre, la época en que fue elegido, los familiares que lo llevaron anteriormente y los acontecimientos sociales, religiosos, migratorios o comunitarios relacionados con su uso.

Los nombres personales pueden conservar vínculos entre generaciones. Mangena (2024) señala que la repetición de nombres de familiares o antepasados permite mantener su memoria y relacionar a las generaciones nuevas con su familia, cultura y lugar de procedencia. Por su parte, Waldispühl (2024) explica que los nombres personales se transforman y adquieren nuevos usos en situaciones de migración, contacto lingüístico y adaptación cultural. Por ello, reconstruir su origen exige considerar cambios de escritura, pronunciación, sustitución o combinación de nombres producidos a lo largo de la historia familiar.

Características

El origen histórico y familiar del nombre se caracteriza por:

- Estar relacionado con decisiones familiares.
- Conservar la memoria de padres, abuelos o antepasados.
- Transmitirse entre generaciones.
- Vincularse con acontecimientos familiares o comunitarios.
- Reflejar procesos históricos, religiosos o migratorios.
- Experimentar cambios en la escritura o pronunciación.
- Requerir testimonios orales y documentos para su reconstrucción.
- Relacionarse con lugares de procedencia o linajes familiares.

Importancia

Esta dimensión es importante porque permite reconstruir parte de la memoria genealógica del estudiante. Investigar quién eligió el nombre, por qué fue asignado y qué familiares lo utilizaron previamente facilita la comprensión de la continuidad existente entre la historia individual y la historia familiar.

Asimismo, permite reconocer que las modificaciones sufridas por algunos nombres pueden responder a procesos de migración, castellanización, discriminación o contacto entre lenguas. Waldispühl (2024) destaca que la movilidad y el contacto cultural pueden modificar las prácticas de denominación y la forma en que las personas expresan su identidad mediante sus nombres.

En el contexto escolar, esta dimensión puede promover el diálogo entre estudiantes, padres y abuelos, favoreciendo la recuperación de testimonios familiares y la transmisión intergeneracional de conocimientos.

C. Valor cultural e identitario del nombre

El valor cultural e identitario del nombre es la importancia que una persona o comunidad atribuye al antropónimo como expresión de pertenencia, memoria, lengua, herencia y diferenciación cultural. Esta dimensión comprende el reconocimiento del nombre como parte de la identidad individual y colectiva.

Karpenko y Neklesova (2023) sostienen que los nombres propios expresan características culturales y sociales de los grupos, además de contribuir a la confirmación

colectiva de la autoimagen, las afiliaciones y los vínculos emocionales. En consecuencia, los antropónimos funcionan como referentes de identidad y memoria compartida.

Mangena (2024) señala que los nombres personales son indicadores importantes de identidad y permiten mantener vínculos simbólicos con la familia, la cultura y el territorio de origen. También pueden utilizarse para negociar la pertenencia cuando una persona se encuentra en contacto con culturas diferentes.

Asimismo, Borell y Enari (2024) destacan que los nombres indígenas se encuentran vinculados con la genealogía, los antepasados, la herencia y la identidad cultural. Por ello, pronunciarlos correctamente y respetar su forma original constituye una manera de reconocer la dignidad y la pertenencia cultural de sus portadores.

Características

El valor cultural e identitario del nombre se caracteriza por:

- Expresar pertenencia a una familia o comunidad.
- Relacionarse con la lengua y la cultura de origen.
- Conservar vínculos con los antepasados.
- Representar la memoria colectiva.
- Diferenciar culturalmente a la persona.
- Generar sentimientos de orgullo, aceptación o identificación.
- Ser susceptible de discriminación o desvalorización.
- Requerir respeto en su escritura y pronunciación.
- Facilitar la continuidad cultural entre generaciones.

Importancia

Esta dimensión es importante porque permite determinar si el estudiante reconoce su nombre como parte significativa de su identidad o únicamente como un dato administrativo. La valoración positiva del antropónimo puede favorecer la aceptación del origen familiar y el respeto por las denominaciones culturales presentes en la comunidad.

El respeto por los nombres también posee una dimensión social. Borell y Enari (2024) advierten que la burla, alteración o negativa a pronunciar correctamente los nombres indígenas puede producir desvalorización y borramiento de la identidad.

En el proceso educativo, esta dimensión permite promover:

- El respeto por los nombres y apellidos originarios.

- La valoración de la diversidad lingüística.
- La prevención de burlas y discriminación.
- El reconocimiento de la historia familiar.
- El fortalecimiento de la pertenencia cultural.
- La preservación de la pronunciación y escritura de los antropónimos.

Las tres dimensiones representan componentes relacionados, pero diferentes, de los antropónimos:

El significado del nombre propio corresponde al componente semántico: permite comprender qué expresa el antropónimo y cuál es su sentido lingüístico o simbólico.

El origen histórico y familiar corresponde al componente genealógico y temporal: permite identificar quién eligió el nombre, por qué se asignó y cómo se transmitió entre generaciones.

El valor cultural e identitario corresponde al componente valorativo y social: permite reconocer el nombre como expresión de pertenencia, memoria y herencia cultural.

En conjunto, estas dimensiones permiten definir la interpretación de los antropónimos como el proceso mediante el cual el estudiante reconoce el significado, reconstruye el origen histórico-familiar y valora la función cultural e identitaria de sus nombres y apellidos.

1.3. Bases teóricas de la variable 2

1.3.1. Identidad cultural

Comprende el reconocimiento, la pertenencia y la valoración que una persona o colectividad desarrolla respecto de una cultura. Se construye mediante la relación con la lengua, la historia, el territorio, las costumbres, los conocimientos, los símbolos y las prácticas compartidas por una comunidad.

La identidad cultural es todo aquel rasgo cultural que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural se sientan iguales culturalmente (Millán, 2000, p.11).

Y tomando en cuenta lo multidimensional de la identidad cultural, se conceptualiza desde las siguientes perspectivas como:

1. Identidad cultural como sentimiento de pertenencia

Carpio (2024) conceptualiza la identidad cultural y lingüística como un sentimiento de pertenencia a una comunidad o grupo, expresado mediante sus diversas manifestaciones culturales. Esta identidad se relaciona con el reconocimiento del acervo cultural y lingüístico heredado y con la disposición de las personas para conservarlo y transmitirlo. Desde esta perspectiva, la identidad cultural permite que el individuo se reconozca como integrante de una colectividad y establezca vínculos con su historia, lengua, costumbres y formas de vida. Por ello, no se limita al conocimiento de ciertas prácticas culturales, sino que comprende una identificación afectiva y social con la comunidad de procedencia.

2. Identidad cultural como construcción social y dinámica

La identidad cultural puede entenderse como una construcción social que se forma y transforma mediante las relaciones entre las personas, las comunidades y sus contextos históricos. En este sentido, no constituye una condición fija o invariable, debido a que se modifica como resultado de la migración, la educación, el contacto entre culturas, el uso de diferentes lenguas y las experiencias individuales y colectivas.

Las culturas y las lenguas poseen una naturaleza dinámica e integradora, pues se transforman conforme interactúan con otras culturas y sistemas lingüísticos. Por tanto, la identidad cultural se desarrolla mediante procesos de continuidad, adaptación, intercambio y reinterpretación cultural, sin que ello implique necesariamente la pérdida de la pertenencia originaria. Esta concepción permite comprender que una persona puede incorporar elementos de diferentes culturas y, al mismo tiempo, mantener vínculos significativos con su comunidad, lengua y territorio de origen.

3. Identidad cultural como relación entre lengua, conocimientos y cosmovisión

La UNESCO (2022) relaciona la identidad cultural de los pueblos indígenas con sus lenguas, debido a que estas permiten transmitir la historia, las cosmovisiones, los conocimientos científicos, las formas de relacionarse con el territorio y las prácticas culturales de una comunidad. En consecuencia, la lengua no funciona únicamente como un medio de comunicación, sino también como un sistema mediante el cual se conserva y expresa la experiencia cultural colectiva. Desde esta perspectiva, la identidad cultural comprende la manera particular en que una comunidad interpreta la realidad y transmite

sus conocimientos entre generaciones. La pérdida o debilitamiento de una lengua puede afectar la continuidad de los significados, valores y conocimientos que forman parte de la identidad de sus hablantes. Asimismo, la UNESCO (2025) reafirma que las lenguas desempeñan un papel central en la formación de la identidad cultural y que la educación multilingüe contribuye a conservar tanto la diversidad lingüística como los sistemas de conocimiento de las comunidades.

4. Identidad cultural como reconocimiento y valoración del patrimonio

Postigo y Timoteo (2024) vinculan la identidad cultural con el reconocimiento, apreciación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible. Desde esta perspectiva, los monumentos, lugares históricos y objetos materiales forman parte de la identidad, pero también las lenguas, conocimientos tradicionales, celebraciones, relatos, nombres, música y prácticas comunitarias.

La identidad cultural se fortalece cuando las personas conocen el patrimonio de su comunidad, comprenden su significado histórico y participan en su conservación. La educación patrimonial, por tanto, busca que los estudiantes investiguen, observen, analicen y valoren las manifestaciones culturales vinculadas con su entorno social (Postigo & Timoteo, 2024). Esta conceptualización resulta pertinente para el estudio de los antropónimos, dado que los nombres y apellidos originarios pueden considerarse parte del patrimonio lingüístico e inmaterial de una comunidad.

5. Identidad cultural como reproducción y transmisión intergeneracional

La identidad cultural también puede comprenderse como un proceso mediante el cual las familias y las comunidades transmiten sus lenguas, conocimientos, costumbres, valores y formas de representación a las nuevas generaciones.

Carpio (2024) señala que el legado cultural se transmite mediante la dinámica social y advierte que la discriminación hacia los estudiantes que hablan una lengua originaria puede producir desarraigo respecto de sus raíces familiares y sociales. Por ello, la continuidad de la identidad requiere la participación de la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones responsables de preservar la cultura y la lengua.

En esta concepción, la identidad cultural no se adquiere de manera automática. Requiere espacios de socialización en los que los jóvenes puedan conocer, practicar, interpretar y valorar los elementos culturales recibidos de las generaciones anteriores.

6. Identidad cultural desde el enfoque intercultural

Desde el enfoque intercultural, la identidad cultural supone reconocer la cultura propia y establecer relaciones respetuosas con personas pertenecientes a culturas diferentes. No implica aislamiento cultural ni superioridad de un grupo sobre otro, sino diálogo, respeto, intercambio y convivencia en condiciones de igualdad.

La educación intercultural comprende como componentes centrales el fortalecimiento de la identidad cultural o étnica, el diálogo entre distintos sistemas de conocimiento y el enfrentamiento de la discriminación cultural. Por consiguiente, la identidad se fortalece cuando los estudiantes pueden expresar su cultura sin ser excluidos y, al mismo tiempo, aprender a relacionarse respetuosamente con otras formas culturales (Chávez, 2025). La UNESCO (2024) sostiene que la educación multilingüe contribuye a formar sociedades inclusivas y constituye un medio para preservar las lenguas indígenas, minoritarias y no dominantes. Esta perspectiva vincula la identidad cultural con los derechos lingüísticos, la inclusión educativa y el reconocimiento de la diversidad.

7. Identidad cultural como vínculo con el territorio

La identidad cultural también se encuentra relacionada con el espacio territorial en el que una comunidad desarrolla su historia y sus prácticas sociales. El territorio no representa únicamente un espacio geográfico, sino un ámbito cargado de significados, recuerdos, conocimientos y relaciones culturales.

Las lenguas indígenas expresan las relaciones construidas históricamente entre los pueblos, la naturaleza y sus territorios. A través de ellas se transmiten conocimientos sobre el ambiente, las actividades productivas, la organización comunitaria y las formas de comprender el mundo (UNESCO, 2022). En consecuencia, la identificación con una comunidad, provincia o región forma parte de la identidad cultural, especialmente cuando el territorio se encuentra asociado con relatos familiares, topónimos, antropónimos, costumbres y conocimientos ancestrales.

En resumen, para efectos de la investigación, la identidad cultural puede definirse como el proceso mediante el cual los estudiantes reconocen, valoran y expresan su pertenencia a una comunidad cultural a partir de su lengua, historia familiar, territorio, costumbres, conocimientos, símbolos y patrimonio heredado.

Esta definición permite relacionar la identidad cultural con la interpretación de antropónimos, debido a que los nombres y apellidos pueden contener referencias

lingüísticas, familiares, territoriales e históricas. Su conocimiento puede asociarse con el reconocimiento del origen, el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural de los estudiantes.

1.3.2. Revaloración de la identidad cultural

Revalorar la identidad cultural es el proceso de reconocer nuevamente, recuperar y otorgar valor positivo a los elementos culturales que identifican a una persona o comunidad, como la lengua, las costumbres, la historia, los conocimientos tradicionales, las creencias, el territorio, los nombres, los apellidos y las prácticas transmitidas entre generaciones.

Guerrero et al., (2021) relacionan la revaloración de la identidad cultural con el conocimiento y la valoración del legado dejado por los antepasados. Este proceso requiere recuperar las prácticas culturales, agrícolas, gastronómicas y sociales que permanecen vigentes y que permiten comprender el origen y la diversidad cultural de los pueblos.

En ese sentido, revalorar no significa conservar la cultura de manera rígida o rechazar otras expresiones culturales. Implica comprender su significado, reconocer su importancia y asumir una actitud favorable hacia su continuidad, incluso dentro de contextos de cambio social y contacto con otras culturas.

Tesén y Ramírez (2021) sostienen que el fortalecimiento de la identidad cultural se construye desde la niñez mediante la interacción entre la familia, la institución educativa y la comunidad. Por ello, revalorar la identidad supone participar en procesos educativos y sociales que permitan conocer los orígenes, reconocer las manifestaciones culturales propias y transmitirlas a las nuevas generaciones.

Asimismo, Casas y Alfaro (2024) señalan que la identidad cultural permite que los estudiantes identifiquen, aprecien y respeten su cultura. Desde esta perspectiva, la revaloración implica pasar del simple conocimiento de una costumbre o tradición a su aprecio consciente, respeto y práctica responsable.

Por su parte, Díaz et al. (2025), a partir de una revisión de investigaciones latinoamericanas, concluyen que el fortalecimiento de la identidad cultural en estudiantes se favorece mediante la incorporación de contenidos culturales y del enfoque intercultural en la educación. En consecuencia, revalorar la identidad cultural también comprende integrar los saberes, lenguas y manifestaciones locales en las experiencias de aprendizaje.

Desde una perspectiva decolonial, Trujillo (2023) plantea que la enseñanza de la historia local permite reconstruir la identidad y reconocer experiencias históricas que suelen ser desplazadas por conocimientos centrados exclusivamente en modelos culturales externos. Por tanto, la revaloración implica recuperar las voces, memorias y conocimientos producidos por la propia comunidad.

En el contexto de la investigación sobre antropónimos, revalorar la identidad cultural significa que los estudiantes:

- Reconozcan el origen lingüístico, familiar y territorial de sus nombres y apellidos.
- Comprendan el significado cultural de los antropónimos quechuas.
- Valoren positivamente su procedencia familiar y comunitaria.
- Respeten los nombres y apellidos originarios.
- Rechacen las burlas y prejuicios relacionados con ellos.
- Manifiesten interés por conservar y transmitir su historia cultural.

En resumen, la revaloración de la identidad cultural se puede entenderse como el proceso mediante el cual los estudiantes reconocen, recuperan, aprecian y expresan positivamente los elementos lingüísticos, históricos, familiares y comunitarios que representan su pertenencia cultural, otorgándoles importancia y favoreciendo su conservación y transmisión.

1.3.3. Teorías y enfoques que sustentan la identidad cultural

La revaloración de la identidad cultural puede sustentarse en teorías y enfoques que explican cómo las personas recuperan, reconocen, valoran y transmiten los elementos culturales vinculados con su historia, lengua, territorio, patrimonio y comunidad. Entre los principales sustentos se encuentran el enfoque de educación patrimonial, la teoría del desarrollo de la identidad cultural, la pedagogía culturalmente sostenible y revitalizadora, el enfoque educativo decolonial y la educación centrada en el territorio.

A. Enfoque de educación patrimonial

La educación patrimonial sostiene que el patrimonio material e inmaterial debe incorporarse en los procesos educativos para que los estudiantes puedan conocerlo, comprenderlo, valorarlo, conservarlo y transmitirlo. El patrimonio comprende monumentos y objetos, pero también lenguas, tradiciones orales, conocimientos, nombres, apellidos, costumbres, rituales y expresiones comunitarias.

Valencia et al. (2023) señalan que la educación patrimonial posee un carácter integral y transdisciplinario, pues requiere experiencias educativas orientadas a la conservación, apreciación y cuidado del patrimonio. Asimismo, advierten que el simple conocimiento de una manifestación cultural no garantiza su valoración; es necesario alcanzar niveles de apropiación que permitan reconocerla como legado cultural y asumir responsabilidad frente a su preservación.

Desde este enfoque, revalorar la identidad cultural supone desarrollar una secuencia que incluya:

- Conocer los elementos culturales.
- Comprender su origen y significado.
- Reconocer su relación con la historia personal y colectiva.
- Apreciar su valor cultural.
- Asumir actitudes de respeto y conservación.
- Participar en su transmisión.

Esta perspectiva resulta pertinente para la investigación porque los antropónimos pueden ser considerados parte del patrimonio lingüístico inmaterial. Conocer el origen y significado de los nombres y apellidos permitiría que los estudiantes los reconozcan como expresiones de la memoria familiar y comunitaria.

B. Marco del desarrollo cognitivo, afectivo y conductual de la identidad cultural

Zheng y Gao (2024) proponen un marco para el desarrollo de la identidad cultural mediante la educación patrimonial. Este enfoque sostiene que la identidad cultural se construye a partir de tres dimensiones interrelacionadas: cognitiva, afectiva y conductual.

La dimensión cognitiva comprende el conocimiento y la comprensión de la cultura; la dimensión afectiva incluye el sentimiento de pertenencia, cercanía, orgullo y aceptación; mientras que la dimensión conductual se manifiesta en la participación, expresión, conservación y creación cultural. Los autores explican que la educación patrimonial debe conducir progresivamente desde el contacto inicial con la cultura hasta su apreciación profunda y participación activa.

Desde este marco, revalorar la identidad cultural significa:

- Conocer: identificar elementos de la cultura propia.
- Comprender: interpretar su origen, significado y función.

- Sentir: desarrollar cercanía, pertenencia y valoración positiva.
- Actuar: participar en su conservación, expresión y transmisión.

Esta teoría permite afirmar que la revaloración no se limita a poseer información cultural. Para que exista una verdadera revaloración, el conocimiento debe vincularse con emociones positivas y comportamientos orientados a la continuidad cultural.

En el caso de los antropónimos, un estudiante puede conocer el significado de su apellido, relacionarlo afectivamente con su familia y comunidad, y finalmente manifestar respeto, orgullo e interés por conservar su escritura y pronunciación.

C. Pedagogía culturalmente sostenible y revitalizadora

La pedagogía culturalmente sostenible y revitalizadora sostiene que la escuela no debe limitarse a reconocer superficialmente la cultura de los estudiantes. Su propósito es mantener, fortalecer y revitalizar las lenguas, conocimientos y prácticas culturales de las comunidades.

Hale y Lockard (2022), al estudiar experiencias de educación lingüística indígena, destacan que las historias familiares, los relatos comunitarios y los conocimientos transmitidos por los mayores deben ocupar una posición central en la educación. Las autoras cuestionan los modelos escolares que desplazan los saberes indígenas y plantean que la lengua y la epistemología de la comunidad debe de incorporarse en las experiencias educativas.

Desde esta perspectiva, la revaloración de la identidad cultural se produce cuando la escuela:

- Reconoce las lenguas y saberes locales como conocimientos legítimos.
- Incluye las historias de las familias y comunidades.
- Favorece la participación de padres, abuelos y autoridades culturales.
- Promueve el uso de la lengua originaria.
- Evita presentar la cultura local como inferior o atrasada.
- Fortalece la transmisión cultural entre generaciones.

Este enfoque sustenta la investigación porque la interpretación de los antropónimos requiere recuperar testimonios familiares, conocimientos lingüísticos y relatos comunitarios. La escuela actuaría como un espacio de revitalización cuando utiliza estos conocimientos como recursos legítimos de aprendizaje.

D. Enfoque educativo decolonial e indigenizador

El enfoque decolonial sostiene que muchas instituciones educativas han privilegiado conocimientos, lenguas y perspectivas culturales dominantes, relegando o desvalorizando los saberes indígenas. Por ello, propone revisar las relaciones de poder presentes en el currículo y recuperar las voces, conocimientos y formas de interpretación de las comunidades originarias.

Dei y Cacciavillani (2024) sostienen que descolonizar la educación no consiste únicamente en añadir contenidos indígenas de manera ocasional. Requiere transformar las creencias, prácticas y estructuras que continúan marginando las perspectivas indígenas. Los autores destacan la necesidad de incorporar enseñanzas, relatos, proverbios y conocimientos propios de las comunidades, evitando una inclusión meramente decorativa.

Aplicado a la identidad cultural, este enfoque plantea que revalorar significa:

- Cuestionar prejuicios contra las culturas y lenguas originarias.
- Reconocer la validez de los conocimientos comunitarios.
- Recuperar voces históricamente excluidas.
- Corregir representaciones negativas de la cultura local.
- Fortalecer la capacidad de los estudiantes para definir su propia identidad.
- Promover relaciones equitativas entre diferentes culturas.

Esta teoría es relevante en contextos donde los nombres y apellidos quechuas pueden haber sido objeto de castellanización, modificaciones, burlas o discriminación. La interpretación antroponímica puede contribuir a revisar esas valoraciones negativas y recuperar el significado cultural de los antropónimos desde la perspectiva de la propia comunidad.

E. Enfoque de aprendizaje centrado en el territorio

El aprendizaje centrado en el territorio sostiene que el conocimiento cultural se encuentra relacionado con los lugares donde las comunidades desarrollan su historia, sus prácticas y sus formas de vida. El territorio no es únicamente un espacio físico, sino un espacio de memoria, relaciones sociales, conocimientos, relatos y pertenencia.

Thorpe et al., (2024) proponen el aprendizaje centrado en el territorio como una forma de situar los conocimientos indígenas y comunitarios en el centro del currículo.

Las autoras plantean que los estudiantes y docentes deben aprender mediante la interacción con el territorio, la escucha de educadores comunitarios y el reconocimiento de las formas locales de ser, conocer y actuar.

Desde este enfoque, la revaloración de la identidad cultural se fortalece cuando los estudiantes relacionan los conocimientos escolares con:

- La historia de su localidad.
- Los nombres de lugares.
- Los nombres y apellidos familiares.
- Los relatos comunitarios.
- Las actividades productivas.
- Los conocimientos sobre la naturaleza.
- Las experiencias de los mayores.

En Cotabambas, los antropónimos pueden conservar vínculos con determinados territorios, comunidades, elementos naturales o actividades tradicionales. Su interpretación permitiría conectar la identidad personal de los estudiantes con el espacio cultural e histórico al que pertenecen.

F. Enfoque contemporáneo de identidad social y pertenencia

La identidad social explica que las personas construyen parte de su autoconcepto mediante la pertenencia a diferentes grupos culturales, regionales, familiares o lingüísticos. La valoración positiva de estos grupos contribuye al sentido de pertenencia y a la integración social.

Hu y Cheung (2024), mediante un meta análisis de 33 estudios y más de 33 000 participantes, encontraron una relación moderada entre la identidad social y la integración social. Los autores señalan que la identidad cultural implica un sentido de pertenencia que se relaciona con otras formas de identificación, como la identidad regional, étnica y nacional. En ese sentido, desde esta perspectiva, revalorar la identidad cultural implica que la persona:

- Se reconozca como integrante de una comunidad.
- Desarrolle una percepción positiva de su grupo cultural.
- Fortalezca sus vínculos con otras personas de la comunidad.

- Exprese su pertenencia sin vergüenza o temor.
- Participe en prácticas colectivas.
- Respete la pertenencia cultural de otros grupos.

En relación con los antropónimos, el nombre o apellido puede funcionar como un signo de pertenencia familiar, lingüística y territorial. Su interpretación puede asociarse con una valoración más positiva de la comunidad de origen y con una mayor disposición para expresar dicha pertenencia.

Las teorías y enfoques revisados presentan aportes complementarios tales como:

La educación patrimonial explica la recuperación, valoración y conservación de los elementos culturales. El marco cognitivo, afectivo y conductual permite comprender que la revaloración integra conocimiento, sentimientos y acciones. La pedagogía culturalmente sostenible y revitalizadora destaca la función de la escuela en la continuidad de las lenguas y saberes comunitarios. El enfoque decolonial permite cuestionar la discriminación y la subordinación de los conocimientos originarios. El aprendizaje centrado en el territorio relaciona la identidad con la comunidad, la memoria y el espacio local. El enfoque de identidad social explica el sentido de pertenencia y la valoración positiva del grupo cultural.

En conjunto, estos planteamientos permiten definir la revaloración de la identidad cultural como un proceso cognitivo, afectivo, social y conductual mediante el cual los estudiantes reconocen, comprenden, valoran y expresan positivamente su lengua, historia, territorio, patrimonio y pertenencia comunitaria, mostrando disposición para conservarlos y transmitirlos.

1.3.4. Características de la revaloración de la identidad cultural

La revaloración de la identidad cultural presenta las siguientes características:

a) Es cognitiva.

Implica conocer y comprender la historia, lengua, costumbres, símbolos, saberes y manifestaciones culturales de la comunidad. La valoración cultural requiere superar el reconocimiento superficial y alcanzar una comprensión de los significados del patrimonio (Zheng & Gao, 2024).

b) Es afectiva.

Comprende sentimientos de pertenencia, cercanía, orgullo y aceptación hacia la cultura propia. La revaloración se manifiesta cuando la persona establece una relación emocional positiva con su patrimonio y su grupo cultural (Zheng & Gao, 2024).

c) Es conductual y participativa.

No se limita al conocimiento o al aprecio, sino que se expresa mediante acciones de participación, conservación, difusión y transmisión cultural. Las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual se encuentran interrelacionadas en el desarrollo de la identidad cultural (Zheng & Gao, 2024).

d) Es dinámica.

La revaloración no supone conservar la cultura de manera inmóvil. Permite reinterpretar, adaptar y recrear las manifestaciones culturales de acuerdo con las condiciones actuales, manteniendo su vínculo con la memoria colectiva y favoreciendo su continuidad.

e) Es crítica y reflexiva.

Requiere analizar el significado del patrimonio, cuestionar prejuicios y reconocer los procesos históricos que han producido su valoración o desvalorización. La educación patrimonial debe contribuir a formar ciudadanos críticos, activos y conscientes de la conservación cultural (Valencia et al., 2023).

f) Es contextual.

Se desarrolla a partir de las características lingüísticas, históricas, familiares y territoriales de cada comunidad. Por ello, la revaloración debe relacionarse con experiencias culturales cercanas a las personas y no únicamente con contenidos generales o externos.

g) Es intergeneracional.

Comprende la recuperación y transmisión de conocimientos, relatos, lenguas y prácticas entre las generaciones mayores y los jóvenes. El patrimonio constituye un legado recibido del pasado que debe preservarse en el presente y transmitirse a las generaciones futuras (Valencia et al., 2023).

h) Fortalece el sentido de pertenencia.

Relaciona a la persona con su familia, comunidad, territorio y memoria colectiva. La recuperación y valoración del patrimonio puede fortalecer la identidad local y el vínculo emocional con el lugar de procedencia (Chan, 2024).

i) Es inclusiva e intercultural.

La revaloración de la cultura propia no implica rechazar otras culturas. Supone reconocer su valor en condiciones de igualdad, respetar la diversidad y evitar la discriminación hacia lenguas, nombres, costumbres o conocimientos originarios.

j) Está orientada a la preservación.

Busca garantizar la continuidad de los elementos culturales mediante su conocimiento, cuidado, documentación y enseñanza. La educación patrimonial debe promover la conservación, apreciación y protección del patrimonio material e inmaterial (Valencia et al., 2023).

Resumiendo, la revaloración de la identidad cultural se caracteriza por ser un proceso cognitivo, afectivo, conductual, dinámico, crítico, contextual e intergeneracional. Implica conocer la cultura, desarrollar sentimientos positivos de pertenencia y realizar acciones orientadas a conservarla y transmitirla. En la investigación sobre antropónimos, estas características pueden observarse en el reconocimiento de su significado, la valoración del origen familiar y lingüístico, el orgullo por la pertenencia cultural y la disposición para preservar los nombres y apellidos originarios.

1.3.5. Dimensiones de la revaloración de la identidad cultural

Las dimensiones que caracterizan a la variable identidad cultural son las siguientes:

A. Autoestima cultural

La autoestima es la valoración que una persona realiza sobre sí misma, sus capacidades, cualidades y dignidad personal. Como dimensión de la identidad cultural, se refiere específicamente a la valoración positiva que el estudiante desarrolla respecto de sí mismo a partir de su origen familiar, lengua, nombres, apellidos, costumbres y pertenencia cultural.

Kuang y Nishikawa (2021) encontraron que la socialización cultural positiva y una identidad étnica más fortalecida se relacionan con mayores niveles de autoestima en

adolescentes. Esto indica que el conocimiento y la valoración de la cultura de procedencia pueden formar parte de la percepción positiva que el estudiante construye sobre sí mismo.

Asimismo, Prehn et al. (2025) señalan que la confianza de los jóvenes indígenas en su propia identidad cultural dentro del entorno educativo resulta relevante para el desarrollo de una autoestima positiva, el bienestar y las relaciones favorables con sus compañeros y docentes.

Características

La autoestima vinculada con la identidad cultural se caracteriza por:

- Aceptación del origen familiar y cultural.
- Valoración positiva del nombre, apellido y lengua de procedencia.
- Seguridad para expresar las costumbres propias.
- Ausencia de vergüenza respecto de la comunidad de origen.
- Confianza para enfrentar prejuicios o comentarios discriminatorios.
- Reconocimiento de las capacidades y aportes del propio grupo cultural.

Importancia

Esta dimensión es importante porque permite identificar si el estudiante valora positivamente su procedencia o si, por el contrario, experimenta vergüenza, rechazo u ocultamiento de sus características culturales. Una socialización cultural basada en mensajes positivos puede fortalecer simultáneamente la identidad étnica y la autoestima de los adolescentes (Kuang & Nishikawa, 2021).

En el ámbito educativo, una autoestima cultural positiva favorece que el estudiante participe, comunique sus experiencias familiares y valore los conocimientos de su comunidad. También puede contribuir a que enfrente con mayor seguridad situaciones de discriminación o desvalorización cultural.

B. Reconocimiento cultural

El reconocimiento cultural es la capacidad de identificar, comprender y valorar los elementos culturales propios y los de otros grupos, tales como la lengua, las tradiciones, los conocimientos, los símbolos, la historia, el territorio, los nombres y las prácticas comunitarias.

Petri et al. (2025) sostienen que el conocimiento cultural de los estudiantes comprende elementos relacionados con ellos mismos, sus familias y sus comunidades.

Entre estos se encuentran el origen étnico, las características culturales del hogar, las experiencias familiares y la propia identidad cultural.

Por tanto, el reconocimiento cultural no consiste únicamente en identificar costumbres visibles. También implica comprender su significado, su procedencia y la función que cumplen en la vida de la comunidad.

Características

El reconocimiento cultural se caracteriza por:

- Identificación de manifestaciones culturales propias.
- Conocimiento de la historia familiar y comunitaria.
- Comprensión del significado de tradiciones, símbolos y saberes.
- Reconocimiento del origen lingüístico de nombres y apellidos.
- Valoración de los conocimientos transmitidos por la familia.
- Respeto por la diversidad cultural y lingüística.
- Capacidad para diferenciar prácticas culturales sin establecer relaciones de superioridad o inferioridad.

Importancia:

Esta dimensión es importante porque constituye la base cognitiva de la identidad cultural. Una persona difícilmente puede valorar aquello que desconoce o cuyo significado no comprende.

Petri et al. (2025) indican que reconocer y emplear los conocimientos culturales de los estudiantes permite enriquecer la enseñanza y favorecer una educación más inclusiva. En consecuencia, el reconocimiento cultural permite que los contenidos escolares se relacionen con la historia, las experiencias y los conocimientos de las familias y comunidades. En la investigación sobre antropónimos, esta dimensión permitiría determinar si los estudiantes reconocen:

- El origen cultural de sus nombres y apellidos.
- Su significado lingüístico.
- Su relación con la historia familiar.
- Su vinculación con el territorio o comunidad.

- Su valor como parte del patrimonio cultural.

C. Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia es el sentimiento mediante el cual una persona se reconoce como integrante aceptado y valorado de una familia, comunidad, institución o grupo cultural. Dentro de la identidad cultural, expresa el vínculo afectivo y social que el estudiante mantiene con su cultura, territorio, lengua y comunidad de origen.

Baker et al. (2024) explican que la pertenencia de los jóvenes indígenas se construye en diferentes espacios, como la comunidad local, el territorio, los grupos culturales y las instituciones educativas. Esta pertenencia es dinámica, pues puede fortalecerse o debilitarse según las experiencias de aceptación, reconocimiento, exclusión o discriminación que viven los jóvenes.

En consecuencia, pertenecer no significa solamente vivir en un lugar o formar parte formalmente de una comunidad. Implica sentirse identificado, reconocido, protegido y vinculado emocionalmente con ella.

Características:

El sentido de pertenencia se caracteriza por:

- Identificación con la familia y la comunidad.
- Vínculo emocional con el territorio de procedencia.
- Aceptación de la pertenencia cultural.
- Participación en actividades culturales y comunitarias.
- Interés por conservar las costumbres y conocimientos locales.
- Sentimiento de aceptación dentro del grupo.
- Reconocimiento de una historia y memoria compartidas.
- Compromiso con la continuidad de la cultura.

Importancia:

Esta dimensión es importante porque permite conocer el nivel de vinculación que posee el estudiante con su grupo cultural. Un sentido de pertenencia fortalecido puede favorecer la participación, la cooperación, la seguridad personal y la disposición para preservar la cultura. En ese sentido, Baker et al. (2024) destacan que los espacios educativos pueden producir experiencias de pertenencia o de exclusión, por lo que deben reconocer las identidades culturales juveniles de forma significativa y no únicamente simbólica.

En el contexto peruano, la OCDE (2024) encontró que el sentido de pertenencia escolar de los estudiantes de 15 años se relaciona especialmente con la sociabilidad, el optimismo, la tolerancia, la energía y la motivación de logro. Aunque este resultado se refiere a la pertenencia escolar, evidencia la importancia educativa de que los estudiantes se sientan aceptados y vinculados con su entorno.

Síntesis de las dimensiones

Las tres dimensiones representan componentes complementarios de la identidad cultural:

La autoestima constituye el componente valorativo personal: el estudiante se acepta y se valora en relación con su origen cultural.

El reconocimiento cultural representa el componente cognitivo: el estudiante conoce, identifica y comprende los elementos de su cultura.

El sentido de pertenencia corresponde al componente afectivo y social: el estudiante se siente vinculado con su familia, comunidad, territorio y grupo cultural.

En conjunto, estas dimensiones permiten entender la identidad cultural como un proceso mediante el cual el estudiante conoce su cultura, se valora como integrante de ella y desarrolla vínculos de pertenencia con su comunidad.

Para la investigación sobre antropónimos, la autoestima puede observarse en la aceptación y valoración del nombre o apellido; el reconocimiento cultural, en la comprensión de su origen y significado; y el sentido de pertenencia, en la identificación del antropónimo con la familia, la comunidad y el territorio.

1.3.6. Beneficios del desarrollo de la identidad cultural

El desarrollo de la identidad cultural en la escuela permite que los estudiantes reconozcan, valoren y expresen positivamente su origen familiar, lingüístico, territorial y comunitario. Entre sus principales beneficios se encuentran los siguientes:

a) Fortalece la autoestima del estudiante.

Cuando la escuela reconoce la cultura, lengua y conocimientos de los estudiantes, estos pueden desarrollar una valoración más positiva de sí mismos y de su procedencia. El apoyo escolar a la identidad cultural se relaciona con una autoestima positiva y con una mayor confianza para expresar la pertenencia cultural (Prehn et al., 2025).

b) Incrementa el sentido de pertenencia.

El estudiante se siente reconocido como integrante de su familia, comunidad y cultura. La presencia de contenidos culturales en la escuela favorece el orgullo por el origen y fortalece el vínculo con el grupo cultural al que pertenece (Prehn et al., 2025).

c) Favorece el bienestar emocional.

El reconocimiento cultural contribuye a crear ambientes educativos seguros, inclusivos y respetuosos. Los estudiantes que sienten que su identidad es valorada pueden experimentar mayor seguridad emocional, mejores relaciones y una percepción más positiva del entorno escolar (Prehn et al., 2025).

d) Mejora la participación y el compromiso escolar.

Los contenidos relacionados con la historia, lengua y experiencias de los estudiantes hacen que el aprendizaje sea más cercano y relevante. Las prácticas pedagógicas culturalmente sostenibles favorecen relaciones auténticas, participación activa y construcción conjunta del aprendizaje (Meland & Brion, 2024).

e) Puede favorecer la permanencia y el éxito educativo.

La seguridad del estudiante respecto de su identidad cultural puede contribuir a su retención escolar, sus aspiraciones educativas y su desempeño. El apoyo cultural dentro de la institución se relaciona con mejores condiciones para el progreso y continuidad de los estudiantes (Prehn et al., 2025).

f) Facilita aprendizajes contextualizados.

La identidad cultural permite relacionar los contenidos escolares con los conocimientos familiares, la historia local, la lengua, el territorio y las experiencias comunitarias. De este modo, el estudiante comprende los nuevos conocimientos a partir de referentes próximos a su realidad.

g) Fortalece las relaciones entre estudiantes y docentes.

El reconocimiento de la cultura del estudiante favorece relaciones educativas basadas en el respeto, el cuidado y la reciprocidad. Meland y Brion (2024) señalan que una educación culturalmente sostenible requiere relaciones auténticas y una distribución más equitativa de la participación y el poder dentro del aula.

h) Promueve el respeto por la diversidad cultural.

Desarrollar la identidad cultural propia permite comprender que existen diferentes formas de pensar, comunicarse y vivir. Esto puede reducir prejuicios, burlas y actitudes discriminatorias, favoreciendo una convivencia intercultural basada en la igualdad y el respeto.

i) Contribuye a preservar la lengua y los conocimientos tradicionales.

La escuela puede participar en la conservación y revitalización de lenguas, relatos, costumbres y prácticas culturales mediante su incorporación constante en las actividades educativas. La inclusión cultural permite transmitir conocimientos tradicionales a las nuevas generaciones y evitar que sean desplazados u olvidados (Prehn et al., 2025).

j) Fortalece la relación entre escuela, familia y comunidad.

El desarrollo de la identidad cultural requiere la participación de padres, abuelos, autoridades y portadores de conocimientos comunitarios. Esta colaboración permite integrar los saberes locales en la enseñanza y establecer relaciones más cercanas entre la institución educativa y la comunidad.

k) Desarrolla una conciencia crítica.

La identidad cultural ayuda a que los estudiantes analicen los procesos históricos que han generado discriminación, pérdida lingüística o desvalorización de determinadas culturas. Las pedagogías culturalmente sostenibles buscan que el estudiante reconozca sus fortalezas culturales y participe activamente en la transformación de situaciones de inequidad (Meland & Brion, 2024).

l) Favorece el liderazgo y la participación comunitaria.

El conocimiento y valoración de la cultura pueden motivar a los estudiantes a participar en acciones de preservación, difusión y fortalecimiento comunitario. El apoyo escolar a la identidad cultural contribuye a que los jóvenes desarrollen orgullo por su herencia y capacidad para asumir responsabilidades dentro de sus comunidades (Prehn et al., 2025).

En resumen, el desarrollo de la identidad cultural en la escuela beneficia tanto la formación personal como el aprendizaje y la convivencia. Permite que los estudiantes conozcan su origen, se valoren positivamente, se sientan parte de una comunidad y participen en la preservación de su patrimonio cultural. Asimismo, una educación que integra la lengua, la historia familiar, los conocimientos locales y las manifestaciones

culturales puede generar aprendizajes más significativos y mejorar el vínculo del estudiante con la institución educativa. Sin embargo, la identidad cultural no debe trabajarse únicamente mediante celebraciones aisladas. Debe incorporarse de forma continua en el currículo, las actividades escolares y las relaciones entre docentes, estudiantes, familias y comunidad.

En la investigación sobre antropónimos, estos beneficios pueden observarse cuando los estudiantes conocen y valoran el significado de sus nombres y apellidos, reconocen su relación con la historia familiar y comunitaria, y manifiestan orgullo y respeto por su origen cultural.

1.4. Definición de términos:

Antropónimo: Son los nombres propios que identifican y distinguen a las personas dentro de una comunidad, comprendiendo tanto el nombre de pila como los apellidos. Constituyen una categoría de estudio de la antroponimia, rama de la onomástica que analiza el origen, significado, estructura, evolución y uso de los nombres personales. Además de cumplir una función identificadora, los antropónimos reflejan aspectos históricos, lingüísticos, sociales y culturales, convirtiéndose en un importante componente de la identidad individual y colectiva (Hough, 2021).

Autoestima: Se comprende como la valoración personal que cada individuo construye y conserva acerca de sí mismo, la cual se manifiesta mediante sentimientos de aceptación, reconocimiento y confianza en sus propias capacidades. Esta percepción refleja el nivel en que una persona se considera competente, significativa, capaz de alcanzar sus objetivos y merecedora de aprecio. En este sentido, la autoestima constituye un componente esencial del bienestar psicológico y del desarrollo emocional. Su formación comienza principalmente en el entorno familiar, considerado el primer espacio de socialización, donde se establecen las bases para la construcción de una imagen personal positiva y el reconocimiento del propio valor.

Cultura: Se entiende como el conjunto de características particulares de carácter espiritual, material, intelectual y emocional que identifican y diferencian a una sociedad o colectividad humana. Este concepto abarca no solamente las expresiones artísticas y literarias, sino también las formas de vida, los derechos fundamentales, los principios y valores compartidos, las creencias, las costumbres y las tradiciones que se transmiten de

una generación a otra, contribuyendo a la construcción y preservación de la identidad cultural de los pueblos.

Identidad: Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde la persona se encuentre, sino que a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas.

Identidad cultural: Se entiende como el vínculo de identificación y pertenencia que establece una persona con una determinada colectividad, cuyos integrantes comparten manifestaciones culturales, prácticas tradicionales, principios, valores y creencias. Según Molano (2007), esta identidad no constituye una condición permanente e inalterable, sino que se configura y transforma progresivamente mediante las experiencias individuales y colectivas, así como a través de la interacción constante con otras realidades socioculturales.

Nombre: El nombre es una palabra o conjunto de palabras asignadas a una persona desde su nacimiento o durante su vida, cuya función principal es identificarla y distinguirla de las demás dentro de una sociedad. Además de cumplir una función individualizadora, el nombre constituye un elemento de identidad personal, familiar y cultural, ya que puede reflejar la historia, las creencias, las tradiciones y los valores de la comunidad a la que pertenece el individuo (Hough, 2021).

Desde la perspectiva de la onomástica, el nombre propio representa una unidad lingüística que trasciende su función de identificación, al contener información relacionada con el origen etimológico, la memoria histórica y el contexto sociocultural en el que fue asignado. Por ello, el estudio de los nombres permite comprender aspectos relevantes de la identidad y del patrimonio cultural de los pueblos (UNESCO, 2023).

PARTE II

METODOLOGÍA

2.1. Método de investigación

2.1.1. Enfoque de investigación

El enfoque del estudio es cuantitativo, que, según Hernández et al., (2014), el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

2.1.2. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básica sustantiva, porque está orientada a generar y ampliar el conocimiento científico sobre la relación entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural, sin perseguir una aplicación práctica inmediata. La investigación básica busca comprender los fundamentos de los fenómenos y enriquecer el conocimiento teórico mediante el estudio sistemático de la realidad, aportando evidencia científica para explicar las relaciones entre las variables de estudio (Congreso de la República del Perú, 2021; CONCYTEC, s. f.).

Asimismo, posee un carácter sustantivo porque procura responder a un problema teórico específico mediante la descripción y explicación de los fenómenos observados, con el propósito de contribuir al desarrollo de conocimientos que permitan comprender la realidad educativa y cultural estudiada. En este sentido, la investigación sustantiva busca explicar las relaciones entre las variables y aportar fundamentos que fortalezcan el conocimiento científico sobre el objeto de estudio, constituyéndose en un soporte para futuras investigaciones.

2.1.3. Alcance o nivel de investigación

El alcance de la investigación es descriptiva correlacional; Es de nivel descriptivo porque busca identificar, caracterizar y detallar cómo se presenta el fenómeno, variable, población o situación en un contexto determinado, sin manipular las condiciones estudiadas ni establecer necesariamente relaciones causales. Y es de nivel correlacional porque permite determinar la relación o grado de asociación entre dos o más variables sin establecer causalidad. Según Creswell y Creswell (2018), los estudios correlacionales

tienen como propósito examinar el grado de asociación existente entre dos o más variables mediante procedimientos estadísticos, sin que el investigador manipule dichas variables.

El presente estudio corresponde al nivel descriptivo - correlacional porque, por una parte, busca describir cómo se presentan las variables interpretación de los antropónimos y revaloración de la identidad cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas y, por otra, pretende determinar el grado de relación existente entre ambas variables. En ese sentido, el estudio no manipula las variables ni aplica una intervención experimental, sino que las observa y analiza tal como se presentan en la realidad, utilizando procedimientos estadísticos para establecer si existe una asociación significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural de los estudiantes. Por ello, el propósito no es demostrar una relación de causa y efecto, sino identificar y medir la relación existente entre las variables estudiadas.

2.1.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es correlacional donde la característica de los diseños correlacionales - transversales es que los datos se levantan en un determinado o único momento temporal, para ambas variables de estudio.

El esquema que caracteriza a este diseño correlacional y transversal es el siguiente.

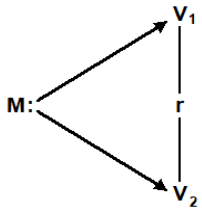

Donde:

M: = Muestra en estudio

V1: = Variable Antropónimos

V2: = Variable Identidad cultural

r: = Relación entre variables

2.2. Población y muestra del estudio

2.2.1. Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de

criterios predeterminados (Arias et al., 2012). En el presente estudio, la población está compuesta por 69 estudiantes de tercer grado A, B y C matriculados según SIAGIE de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 1

Distribución de la población de los estudiantes del tercer grado de secundaria.

GRADO	SECCIÓN	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Tercero	A	14	10	24
Tercero	B	11	14	25
Tercero	C	8	12	20
TOTAL				69

Fuente: Nómina de matrícula del SIAGE 2025.

2.2.2. Muestra y muestreo

La muestra estuvo conformada por 20 estudiantes del tercer grado, sección "C", de la de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025. Para su selección se utilizó la técnica del muestreo no probabilístico por conveniencia, en base a que los participantes se eligieron tomando en cuenta criterios de facilidad en su accesibilidad y disponibilidad del aula para desarrollar el estudio.

Tabla 2

Distribución de la muestra de estudio.

GRADO	SECCIÓN	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Tercero	C	8	12	20
TOTAL				20

Fuente: Nómina del SIAGE

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.3.1. Técnica de recolección de datos

La tecnica de recolección de datos utilizado es la encuesta, es una técnica de recolección de datos que permite obtener información de una población o muestra mediante preguntas estandarizadas relacionadas con las variables de estudio. Su aplicación facilita la recopilación sistemática de opiniones, conocimientos, actitudes, percepciones o comportamientos de los participantes (Sánchez, 2024).

En la investigación, la encuesta permitió recoger información de los estudiantes sobre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de su identidad cultural.

2.3.2. Instrumento de recolección de datos

Como instrumento se utilizó el cuestionario, para medir ambas variables de estudio. El cuestionario es un instrumento estructurado compuesto por un conjunto de preguntas o ítems organizados de acuerdo con las dimensiones e indicadores de las variables investigadas. Su finalidad es registrar de manera uniforme las respuestas de los participantes para su posterior codificación y análisis (Arias & Covinos, 2021).

En el estudio, el cuestionario estará conformado por ítems destinados a medir el significado del nombre propio, su origen histórico y familiar, su valor cultural e identitario, así como la autoestima cultural, el reconocimiento cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

2.3.3. Escala de categorización de los instrumentos 1 y 2

Para categorizar los datos recogidos de las dos variables en estudio, se hace uso de la siguiente tabla de Baremación o categorización de variables y sus correspondientes dimensiones de estudio, en función al puntaje máximo y mínimo de acuerdo a la escala valorativa del instrumento.

Tabla 3

Baremación del instrumento de la variable 1

Variable/Dimensión	N° Ítems	Rango	Categorización
Variable Antropónimos	15	50 – 60	Alto
		39 – 49	Buen
		28 – 38	Regular
		15 – 27	Bajo
Dimensión 1:	5	18 – 20	Muy conocido
		14 – 17	Conocido
		10 – 13	Poco conocido
		5 – 9	Desconocido
Dimensión 2:	5	18 – 20	Muy conocido
		14 – 17	Conocido
		10 – 13	Poco conocido
		5 – 9	Desconocido
Dimensión 3:	5	18 – 20	Alto
		14 – 17	Buen
		10 – 13	Regular
		5 – 9	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Baremación del instrumento de la variable 2

Variable/Dimensión	N° Ítems	Rango	Categorización
Variable Identidad Cultural	15	50 – 60	Alto
		39 – 49	Buen
		28 – 38	Regular
		15 – 27	Bajo
Dimensión 1:	5	18 – 20	Alto
		14 – 17	Buen
		10 – 13	Regular
		5 – 9	Bajo
Dimensión 2:	5	18 – 20	Alto
		14 – 17	Buen
		10 – 13	Regular
		5 – 9	Bajo
Dimensión 3:	5	18 – 20	Alto
		14 – 17	Buen
		10 – 13	Regular
		5 – 9	Bajo

2.4. Validación y confiabilidad de los instrumentos

2.4.1. Validez del instrumento:

La validez de un instrumento es el grado en que un instrumento de medición evalúa de manera precisa y adecuada el constructo o la variable para la cual fue diseñado. Un instrumento es válido cuando sus ítems representan correctamente el contenido del fenómeno de estudio y generan información pertinente, suficiente y coherente con los objetivos de la investigación. La evidencia de validez puede obtenerse mediante diferentes procedimientos, siendo uno de los más utilizados en investigaciones educativas la validez de contenido por juicio de expertos, quienes verifican la claridad, relevancia, coherencia y representatividad de los ítems (American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA], & National Council on Measurement in Education [NCME], 2024).

La validez de un instrumento mediante juicio de expertos es un procedimiento de validación de contenido que consiste en someter los ítems del instrumento a la evaluación de especialistas con experiencia en el tema de investigación, quienes determinan si cada ítem es claro, coherente, relevante y suficiente para medir el constructo o variable de

estudio. Este proceso permite identificar y corregir posibles ambigüedades, omisiones o sesgos antes de la aplicación del instrumento. Generalmente, el grado de acuerdo entre los expertos se cuantifica mediante el coeficiente V de Aiken, considerándose aceptables valores iguales o superiores a 0.70, aunque valores mayores a 0.80 evidencian una mayor validez de contenido.

Tabla 5

Validación del Instrumento Antropónimos e Identidad cultural

N°	Nombre del experto	% de Valoración
01	Dr. Vicente Quispe Huisa	82%
02	Mg. Vivian M. Arotaype Velásquez	85%
03	Mg. Rosa Estela Samplini	85%
	Promedio	**84 %**

De la validación del juicio de expertos, se observa que los instrumentos tienen un nivel de validez del 84 % para su aplicación en la muestra en estudio.

2.4.2. Confiabilidad del instrumento:

La confiabilidad de un instrumento de investigación viene a ser el grado en que este (instrumento) produce resultados consistentes y coherentes, cuando su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Hernández et al., 2014, p. 200), es decir que su aplicación repetitiva independientemente del individuo dará resultados consistentes.

La confiabilidad del instrumento se determina en este caso utilizando la técnica de alfa de Cronbach. La característica es que cuanto más cerca de la unidad se encuentre el índice determinado del alfa de Cronbach hallado, mayor es la consistencia interna de los ítems del instrumento aplicado. Para interpretar los resultados encontrados mediante esta técnica, se hace uso de la siguiente tabla.

Tabla 6

Confiabilidad de los Instrumentos

Variable / Dimensiones	Alfa de Cronbach	N de Ítems
Var. 1: Antropónimos	0,888	15
Dim. 1: Significado del nombre propio	0,824	5
Dim. 2: Origen histórico y familiar del nombre	0,646	5
Dim. 3: Valor cultural identatario del nombre	0,753	5
Var. 2: Identidad cultural	0,942	15

Dim. 1: Autoestima cultural	0,907	5
Dim. 2: Reconocimiento cultural	0,876	5
Dim. 3: Sentido de pertenencia	0,801	5

Fuente: Elaboración Propia

Los niveles de confiabilidad de los instrumentos aplicados en la investigación, a nivel global como a nivel de sus dimensiones que las caracterizan, indican que los instrumentos tienen niveles de confiabilidad entre moderado a muy alta. Lo cual las hace aptas para su aplicación y medir las variables en la muestra en estudio.

2.5. Procedimiento para el procesamiento de datos

La técnica utilizada para el procesamiento de los datos y su posterior interpretación de los mismos, se sustentan en principio en el enfoque de la investigación que es el cuantitativo, y en base a ello, en el tratamiento y procesamiento de los datos se recurre a las teorías estadísticas, en base a los objetivos estadísticos de la investigación. En ese sentido, para la parte descriptiva se recurre a la estadística descriptiva (media, moda, mediana, desviación estándar, frecuencias, porcentajes, etc.

En cuanto a la validación de las hipótesis de estudio, se ha hecho uso de la estadística inferencial, realizando previamente la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, con la intención de determinar con que estadígrafo se ha de validar las hipótesis de estudio. Si los datos recogidos siguen la distribución normal, entonces se hará uso de estadígrafos como R de Pearson, de no seguir la distribución normal, se utilizará estadígrafos no paramétricos como Rho de Spearman.

Para la realización de todos los procesos matemáticos estadísticos correspondientes, se recurre al apoyo de las herramientas informáticas como la hoja de cálculo Excel, y el software estadístico SPSS V24.

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Sistematizar los datos recogidos mediante el instrumento aplicado para ambas variables.
- Categorizarlo de acuerdo a la tabla de categorización de datos.
- Presentación de resultados en tablas y gráficos respectivos.
- Realizar la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov o Shapiro Wilk,
- Determinar el estadígrafo para la validación de las hipótesis de estudio
- Validar las hipótesis de estudio.

2.6. Aspectos éticos

El presente estudio cumple y respecta todos los aspectos éticos propios de un proceso de investigación científica. Entre ellos en principio el consentimiento informado de los participantes, solicitado a los padres de familia o tutores de los estudiantes, a quienes se les explicó el propósito y objetivos de la investigación, la naturaleza de su participación y su derecho a retirarse en cualquier momento. Otro aspecto considerado es la confidencialidad, mediante la cual se garantiza la confidencialidad de la información proporcionada por los participantes, manejando dichos datos de manera anónima y utilizándose únicamente con fines y propósitos de la investigación.

También se considera el respeto a la diversidad cultural, promoviendo un ambiente de respeto hacia las diferentes identidades culturales de los participantes, reconociendo la importancia de sus experiencias y perspectivas, así como la sensibilidad cultural al abordar temas relacionados con los nombres y apellidos, evitando cualquier tipo de estigmatización o discriminación. Finalmente, el estudio respeta los derechos de autor, citando las fuentes y referencias de toda la fuente bibliográfica utilizada en el estudio según APA7

RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos de la variable 1

El análisis descriptivo de las variables 1 y 2, se presentan en tablas y gráficos de frecuencias y porcentajes, que muestran el nivel de desarrollo que alcanza la muestra en estudio, respecto a las variables medidas en el estudio.

3.1.1 Resultados de la variable Antropónimos

Tabla 7

Resultados de la variable Antropónimos

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Bajo	5	25.00
Regular	5	25.00
Buena	6	30.00
Alta	4	20.00
Total	**20**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con los resultados de la variable 1.

Figura 1

Resultados de la variable antropónimos

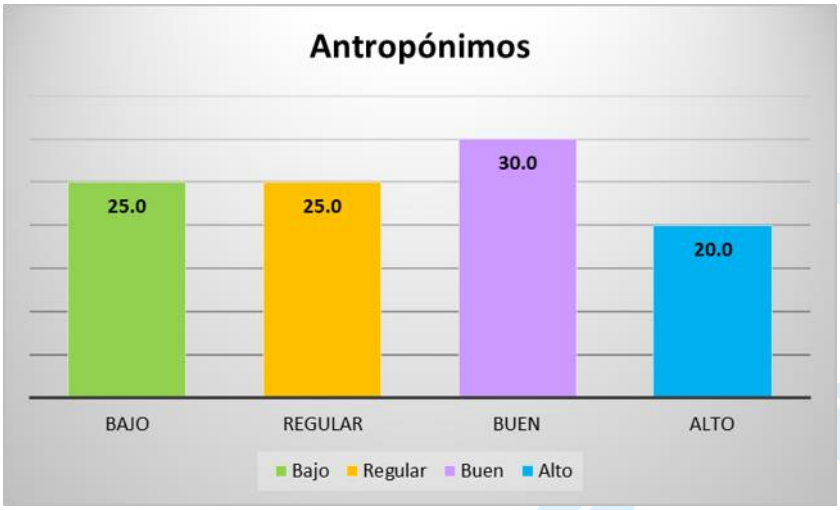

Nota. Elaborado propia

Interpretación

. Esto significa que el 50 % de los estudiantes, comprenden y analizan el origen, significado e historia de sus nombres propios. Capacidad que les permite Identificar patrones, como es el reconocer cómo diferentes culturas nombran a las personas (p. ej., nombres patronímicos, teofóricos). Contextualizar la historia: Entendiendo el contexto social e histórico detrás de un nombre o apellido específico. Así como analizar la

etimología: que implica descomponer los nombres en sus raíces lingüísticas originales para descubrir su significado literal. El otro 50 % de los estudiantes, todavía presentan limitaciones respecto a lo que implica la interpretación antroponímica.

3.2. Resultados descriptivos a nivel de dimensiones

3.2.1. Resultados de la dimensión 1

Tabla 8

Resultados de la dimensión Significado del nombre propio

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Desconocido	8	40.00
Poco conocido	5	25.00
Conocido	4	20.00
Muy conocido	3	15.00
Total	**20**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2

Resultados de la dimensión Significado del nombre propio

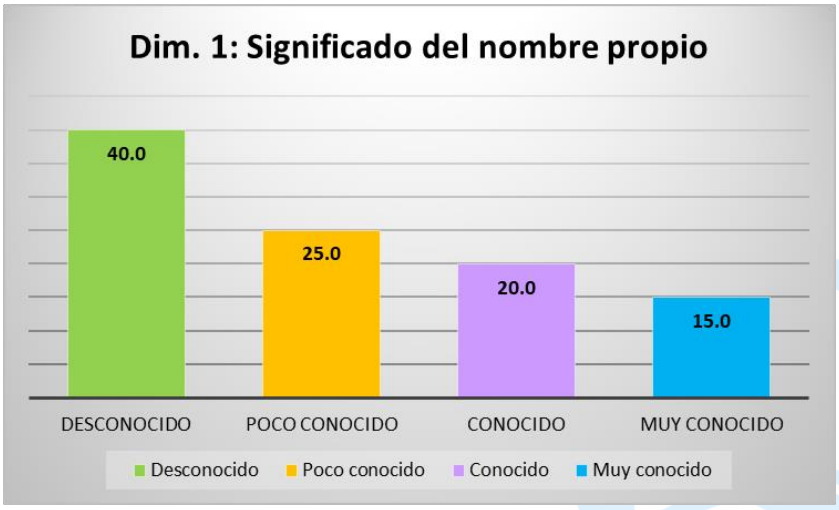

Nota. Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados de la dimensión 1 Significado del nombre propio, que tiene que ver con el nivel de conocimiento de lo que significa sus nombres, indican que el 40 % de la muestra, Desconoce el significado, para el 25 % es Poco conocido, el 20 % señala que si conoce, y el 15 % indica que conoce ampliamente el significado de su nombre. En términos generales, implica que el 35 % de los estudiantes, evidencian un fortalecimiento de su identidad personal, una motivación intrínseca para la lectura y escritura al conectar lo personal con lo académico, un desarrollo de la autoestima y autonomía, y un

pensamiento crítico sobre sí mismos y su cultura, fomentando un aprendizaje más profundo y significativo. Por otro lado, el 65 % de los estudiantes, no conocen plenamente lo que significa sus nombres, influyendo directamente en la identidad cultural de los mismos.

3.2.2. Resultados de la dimensión 2

Tabla 9

Resultados de la dimensión Origen histórico y familiar del nombre

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Desconocido	5	25.00
Poco conocido	6	30.00
Conocido	5	25.00
Muy conocido	4	20.00
Total	**20**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Resultados de la dimensión Origen histórico y familiar del nombre

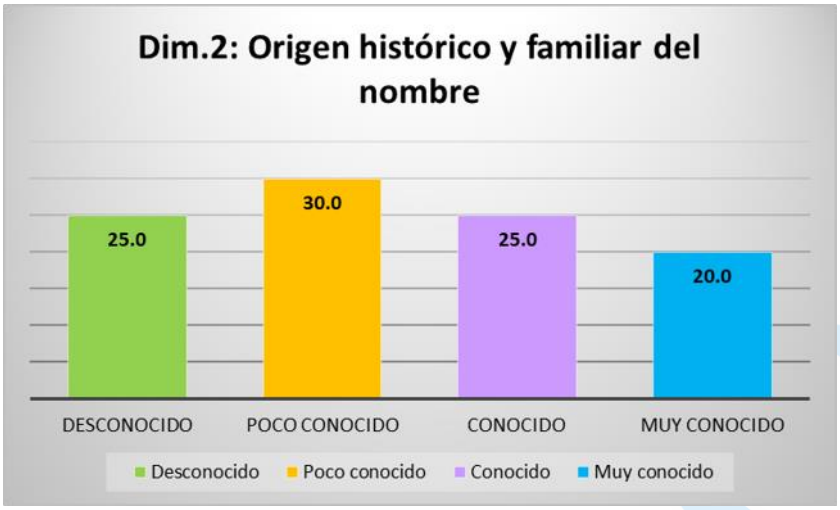

Nota. Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados de la dimensión 2 Origen histórico y familiar del nombre propio, que está referido a si los estudiantes conocen el origen de sus nombres como el de su familia. Lo hallado, indica que el 25 % Desconoce el origen histórico y familiar de sus nombres, para el 30 % es Poco conocido, el 25 % indica que, si conoce, y el 20 % restante, señala tener buen conocimiento histórico y familiar de su nombre. En general, se ha encontrado que el 45 % de los estudiantes, tienen consolidado su identidad y pertenencia cultural, conectándolos con sus raíces, valores y tradiciones, fomentando la autoestima y el pensamiento crítico al entender su lugar en la historia, lo que a su vez mejora su

desarrollo personal, sentido de comunidad y comprensión del mundo, fortaleciendo la conexión entre lo personal y lo colectivo. Asimismo, el 55 % de los estudiantes evidencian no tener un nivel de conocimiento pleno de su origen histórico y familiar de sus nombres, lo cual directamente implica un desarraigo de su yo como persona social en su contexto en el que se desarrolla.

3.2.3. Resultados de la dimensión 3

Tabla 10

Resultados de la dimensión Valor cultural identitario del nombre

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Bajo	2	10.00
Regular	7	35.00
Buena	8	40.00
Alta	3	15.00
Total	**20**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

Resultados de la dimensión Valor cultural identitario del nombre

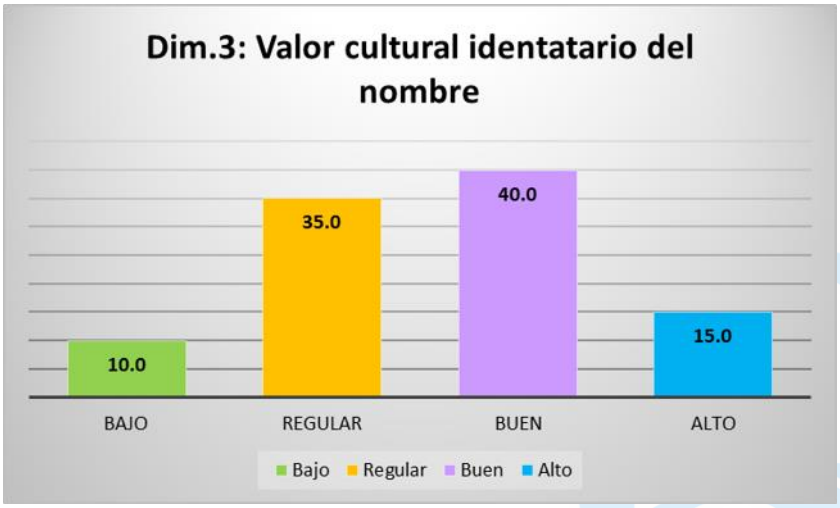

Nota. Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados de la dimensión 3 Valor cultural identitario del nombre, indican que el 10 % presenta un Bajo nivel cultural identitario de su nombre, el 35 % presenta un nivel Regular, el 40 % presenta un Buen nivel, y el restante 15 % restante, tiene un Alto valor cultural identitario de su nombre. En general, se puede señalar que para el 55 % de los estudiantes, significa que su entorno o una comunidad les da gran importancia y significado profundo a sus nombres, entendiendo que estos no son simples etiquetas, sino símbolos vivos de su herencia, historia, tradiciones, valores y sentido de pertenencia,

reforzando así su identidad colectiva y personal. Por otro lado, el 45 % de los estudiantes necesitan consolidar su conocimiento sobre el valor cultural identitario de su nombre.

3.3. Resultados de la variable 2

3.3.1 Resultados descriptivos de la variable identidad cultural

Tabla 11

Resultados de la Variable Identidad Cultural

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Baja	4	20.00
Regular	5	25.00
Buena	7	35.00
Alta	4	20.00
Total	**20**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5

Resultados de la *Variable Identidad Cultural*

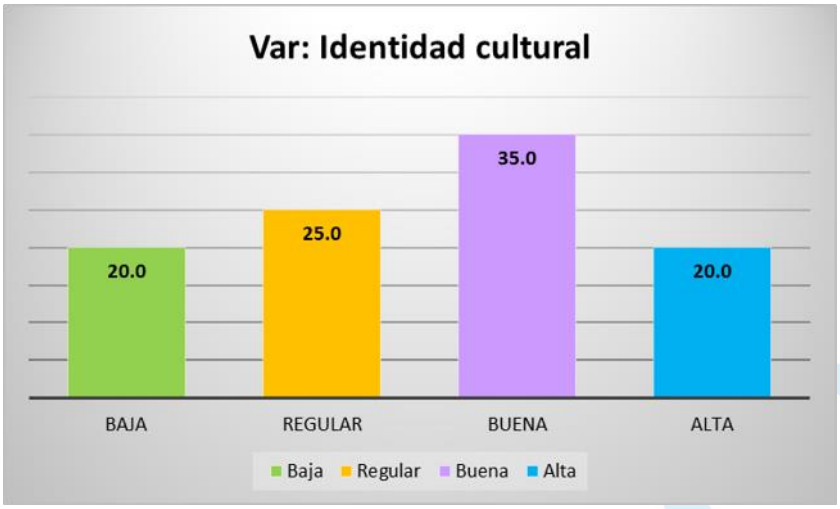

Nota. Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados de la variable 2 Identidad Cultural, permite señalar que el 20 % de la muestra presenta "Baja" Identidad Cultural, el 25 % evidencia un nivel "Regular", el 35 % presenta un nivel "Bueno", y el 20 % restante, presenta una "Alta" identidad cultural. En general, es factible señalar que el 55 % de la muestra se sienten profundamente conectados y orgullosos de su grupo cultural, participando activamente en sus tradiciones, valores y lenguaje, lo que fortalece su autoestima, sentido de pertenencia y desarrollo personal, además de fomentar el respeto por la diversidad y la ciudadanía cívica. Por otro lado, para el 45 % restante que tiene niveles bajo y regular de

identidad cultural, implica que estos estudiantes no se sienten fuertemente conectados con sus tradiciones, valores y costumbres locales o nacionales, mostrando más interés en culturas externas (como la occidental), lo que puede llevar a una falta de valoración de su propia herencia, una desconexión con sus raíces y una menor apreciación por los conocimientos tradicionales, afectando su sentido de pertenencia y desarrollo integral.

3.4. Resultados descriptivos a nivel de dimensiones de la variable 2

3.4.1. Resultados de la dimensión 1

Tabla 12

Resultados de la dimensión Autoestima cultural

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Baja	4	20.00
Regular	2	10.00
Buena	8	40.00
Alta	6	30.00
Total	**20**	**100.00**

FUENTE: Elaboración propia.

Figura 6

Resultados de la dimensión autoestima

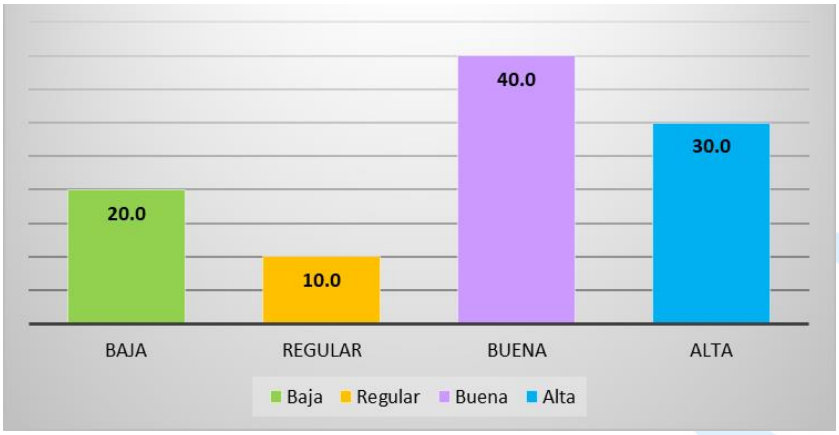

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados de la dimensión 1 de la variable 2 Identidad Cultural, relacionados con la autoestima, permiten señalar que el 20 % de la muestra presenta "Baja" autoestima, el 10 % presenta un nivel "Regular", el 40 % presenta una "Buena" autoestima, y el 30 % restante, presenta una "Alta" autoestima. En general, se puede decir que el 70 % de la muestra evidencia significa que se sienten seguros de sí mismos, valorados y capaces, lo que se traduce en una participación activa en clase, mejores relaciones interpersonales, mayor resiliencia ante el fracaso, motivación para aprender y una salud mental más fuerte, permitiéndoles afrontar retos académicos y personales con confianza y autoconocimiento.

Por otro lado, para el restante 30 % que tiene niveles bajo y regular de autoestima, significa que perciben negativamente su propia identidad y pertenencia a un grupo cultural, sintiéndose menos valorados o importantes debido a factores como los cánones de belleza culturales, la presión social, la migración, o la exposición a otras culturas, lo que se traduce en inseguridad, dificultades sociales y rendimiento académico inferior.

3.4.2. Resultados de la dimensión 2

Tabla 13

Resultados de la dimensión cultural

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Bajo	4	20.00
Regular	5	25.00
Buen	7	35.00
Alto	4	20.00
Total	**20**	**100.0**

FUENTE: Elaboración propia.

Figura 7

Resultados de la dimensión reconocimiento cultural



Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados muestran que el 35 % de los estudiantes presenta un nivel bueno de reconocimiento cultural, mientras que el 20 % alcanza un nivel alto. Esto indica que más de la mitad de los estudiantes identifica y valora adecuadamente elementos de su cultura, como costumbres, tradiciones, lengua, historia y manifestaciones culturales.

Sin embargo, el 25 % se encuentra en un nivel regular y el 20 % en un nivel bajo, lo que evidencia que una parte importante de los estudiantes aún presenta dificultades para reconocer y valorar plenamente su patrimonio cultural. En conjunto, los resultados

reflejan una tendencia favorable, aunque es necesario fortalecer las acciones educativas orientadas al conocimiento y valoración de la cultura local.

3.4.3. Resultados de la dimensión 3

Tabla 14

Resultados de la dimensión sentido de pertenencia

Nivel	(Frecuencia)	(%)
Baja	5	25.00
Regular	5	25.00
Buena	9	45.00
Alta	1	5.00
Total	**20**	**100.00**

FUENTE: Elaboración propia.

Figura 8

Resultados de la dimensión sentido de pertenencia

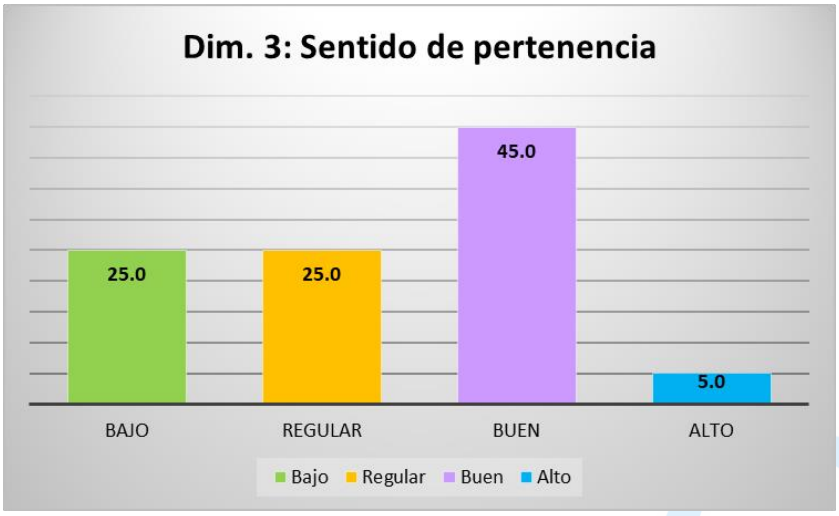

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados de la dimensión 3 de la variable 2, relacionados con el Sentido de pertenencia, permiten señalar que el 25 % de la muestra presenta “Bajo” nivel de sentido de pertenencia, el 25 % presenta un nivel “Regular”, el 45 % presenta un “Buen” y el 5 % restante, presenta un “Alto” sentido de pertenencia cultural. De manera general, se afirma que el 50 % de la muestra se sienten conectados, valorados y aceptados dentro de la comunidad escolar, identificándose con sus valores, creencias y metas, lo que fomenta su identidad, bienestar emocional, autoestima y rendimiento académico, reduciendo problemas de salud mental y promoviendo la resiliencia. Asimismo, para el otro 50 % que tiene niveles bajo y regular de sentido de pertenencia, significa que no se sienten

conectados, valorados ni parte de un grupo o identidad cultural en la escuela, lo que lleva al aislamiento, desmotivación académica, problemas de salud mental (desesperanza, estrés) y dificultades en su desarrollo personal (identidad), impactando negativamente su bienestar y rendimiento, especialmente en alumnos de minorías.

3.5. Prueba de hipótesis de estudio

Haciendo uso de la estadística inferencial, se procede a la validación de las hipótesis de estudio planteadas en la investigación. Sin embargo, de acuerdo al diseño de la investigación, es necesario conocer con que estadígrafo se ha de validar las hipótesis, para ello, se hace uso de la prueba de normalidad, mediante la cual se determinara si se validan con estadígrafos paramétricos o con su equivalente no paramétrico, ello, en función a que si los datos recogidos por los instrumentos de investigación de la muestra en estudio, siguen o no la distribución normal. La prueba de normalidad utiliza el método de Kolmogorov-Smirnov Lilliefors, o Shapiro-Wilks.

3.5.1 Prueba de normalidad

En la prueba de normalidad, si la muestra es > 50 individuos, se usa la prueba es de Kolmogorov – Smirnov; si es < a 50 individuos, se usa Shapiro Wilk.

Y para interpretar los resultados se considera lo siguiente:

Si p-valor >=0.05, entonces los datos siguen una distribución normal. Si p-valor < 0.05, entonces los datos No siguen la distribución normal.

Tabla 15

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Antropónimos	,955	20	,442
Identidad Cultural	,955	20	,449

Corrección de significación de Lilliefors.

Los resultados de normalidad obtenidos mediante Shapiro - Wilk; indican que ambas variables: Antropónimos (0, 442) e Identidad cultural (0,449), tienen valores de significancia superiores al del nivel de significancia = 0.05, por lo que se concluye aceptando la hipótesis nula que afirma que la distribución de puntuaciones de las muestras en estudio sigue la distribución normal. En consecuencia, para validar las hipótesis de estudio, se utilizarán estadígrafos paramétricos, como es la r de Pearson.

3.5.2 Validación de hipótesis general

Determinado el estadígrafo con el que se validarán las hipótesis de la investigación, la validación de las hipótesis utiliza el coeficiente de correlación r de Pearson, con un nivel de significancia de 5% = 0.05:

Hipótesis de estudio

H_1 = La interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

H_0 = La interpretación de antropónimos no revalora la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 16

Prueba de la hipótesis general

		Identidad Cultural
Antropónimos	Correlación de Pearson	,719**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De la validación de la hipótesis general, el estudio demuestra estadísticamente que existe relación directa, significativa y alta entre las variables Antropónimos e Identidad Cultural. Determinándose un índice de correlación de Pearson de 0,719 con un nivel de significancia = 0.000 (menor a 0.05). Lo que permite aceptar la hipótesis alterna de la investigación y rechazando la hipótesis nula. En el sentido de que la interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

3.5.3 Validación de la hipótesis especifica 1

H_1 = La interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

H_0 = La interpretación de antropónimos no revalora la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 17

Prueba de la hipótesis específica 1

		Autoestima Cultural
Antropónimos	Correlación de Pearson	,676**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De la validación de la hipótesis específica 1, el estudio demuestra estadísticamente que existe relación directa, significativa y moderada entre la variable Antropónimos y la dimensión Autoestima cultural. Determinándose un índice de correlación de Pearson de 0,676 con un nivel de significancia = 0.000 (menor a 0.05). Lo que permite aceptar la hipótesis alterna de la investigación y rechazando la hipótesis nula. En el sentido de que la interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

3.5.4 Validación de la hipótesis especifica 2

H_1 = La interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

H_0 = La interpretación de antropónimos no revalora la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 18

Prueba de la hipótesis específica 2

		Reconocimiento Cultural
Antropónimos	Correlación de Pearson	,685**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De la validación de la hipótesis específica 2, el estudio demuestra estadísticamente que existe relación directa, significativa y moderada entre la variable Antropónimos y la dimensión Reconocimiento cultural. Determinándose un índice de correlación de Pearson de 0,685 con un nivel de significancia = 0.000 (menor a 0.05). Lo que permite aceptar la

hipótesis alterna de la investigación y rechazando la hipótesis nula. En el sentido de que la interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

3.5.5 Validación de la hipótesis especifica 3

H_1 = La interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

H_0 = La interpretación de antropónimos no revalora la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 19

Prueba de la hipótesis específica 3

		Sentido de pertenencia
Antropónimos	Correlación de Pearson	,624**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De la validación de la hipótesis específica 3, el estudio demuestra estadísticamente que existe relación directa, significativa y moderada entre la variable Antropónimos y la dimensión Sentido de pertenencia cultural. Determinándose un índice de correlación de Pearson de 0,624 con un nivel de significancia = 0.000 (menor a 0.05). Lo que permite aceptar la hipótesis alterna de la investigación y rechazando la hipótesis nula. En el sentido de que la interpretación de antropónimos revalora la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.I. Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025.

DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación evidencian que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco, Cotabambas, Apurímac. En términos generales, ello significa que, conforme los estudiantes conocen, comprenden e interpretan el significado, origen histórico y valor cultural de sus nombres propios, fortalecen también su identidad cultural, expresada en una mayor autoestima cultural, sentido de pertenencia y reconocimiento de su patrimonio cultural.

Estos hallazgos responden al objetivo general de la investigación y coinciden con lo planteado por Tinta (2021), quien concluyó que los estudiantes valoran significativamente sus antropónimos cuando conocen su origen y significado, incrementando su autoestima y fortaleciendo su identificación con la herencia cultural y familiar. Ambos estudios demuestran que el nombre propio deja de ser un simple elemento de identificación para convertirse en un componente de construcción de la identidad personal y colectiva.

De manera semejante, los resultados guardan correspondencia con el estudio de Jacinto (2019), quien encontró que el sistema antroponímico asháninka representa una expresión viva de la identidad cultural, pues los nombres simbolizan tradiciones, valores, espiritualidad y memoria colectiva, manteniendo su vigencia aun frente a procesos de influencia externa. Esta coincidencia resulta particularmente importante porque la población estudiada pertenece a una zona andina donde la cultura quechua conserva una fuerte tradición oral y familiar; por ello, conocer el significado de los antropónimos favorece la valoración de la historia familiar y de los vínculos con la comunidad.

Asimismo, los hallazgos son consistentes con los resultados internacionales de Viegas (2021), quien sostiene que los antropónimos constituyen vehículos de transmisión cultural y evidencian la resistencia de la identidad indígena frente a procesos históricos de colonización. Aunque el contexto sociocultural es diferente, ambos estudios coinciden en reconocer que los nombres propios conservan elementos lingüísticos, históricos y simbólicos capaces de fortalecer la identidad colectiva. De igual forma, Bustos (2020) señala que los antropónimos funcionan como marcadores de memoria histórica y

consolidación cultural, conclusión que respalda la relación encontrada en la presente investigación.

Los resultados también pueden interpretarse desde la perspectiva de Mahmoud (2018), quien demostró que los nombres personales reflejan procesos permanentes de intercambio cultural entre diferentes pueblos, convirtiéndose en evidencia de la continuidad histórica de las sociedades. En el contexto de Cotabambas, muchos antropónimos mantienen raíces quechuas o conservan significados heredados por las familias, lo cual explica que su interpretación favorezca el reconocimiento de la propia historia cultural.

Desde el punto de vista teórico, estos resultados encuentran sustento en la concepción de identidad cultural propuesta por UNESCO (2023), institución que reconoce que el patrimonio cultural inmaterial —incluyendo las lenguas, tradiciones orales, conocimientos y formas de nombrar— constituye un elemento esencial para fortalecer el sentido de pertenencia y la continuidad cultural de las comunidades. En consecuencia, interpretar los antropónimos implica recuperar parte de ese patrimonio simbólico transmitido entre generaciones.

Asimismo, los resultados pueden explicarse mediante la Teoría de la Identidad Social de Tajfel y Turner, la cual sostiene que las personas construyen parte de su autoconcepto a partir de la pertenencia a determinados grupos sociales y culturales. Cuando los estudiantes conocen el origen y significado de sus nombres, fortalecen la identificación con su familia, comunidad y cultura, incrementando el orgullo por sus raíces (Tajfel & Turner, 1986). Aunque esta teoría es un referente clásico, continúa siendo uno de los principales fundamentos para explicar los procesos de identidad cultural en investigaciones contemporáneas.

Respecto al primer objetivo específico, los resultados muestran que la interpretación de los antropónimos mantiene una relación significativa con la autoestima cultural. En términos generales, ello indica que los estudiantes que comprenden mejor el significado y origen de sus nombres desarrollan una valoración más positiva de sí mismos en relación con su cultura.

Este hallazgo coincide directamente con Tinta (2021), quien encontró que el conocimiento del origen y significado de los antropónimos incrementó significativamente

la autoestima de los estudiantes y fortaleció su identificación cultural. Ambas investigaciones demuestran que el reconocimiento del nombre propio genera un sentimiento de orgullo y valoración personal, debido a que los estudiantes comprenden que su nombre representa una historia familiar y una herencia cultural.

De igual manera, los resultados son coherentes con los planteamientos de Cuti (2018), quien concluyó que los antropónimos dentro de la comunidad sorda constituyen relatos que fortalecen la identidad individual y los vínculos comunitarios. Aunque el contexto cultural es distinto, ambos estudios evidencian que los nombres poseen un contenido simbólico capaz de favorecer la construcción positiva de la identidad personal.

Estos resultados también encuentran respaldo en las investigaciones de Phinney y Ong (2021), quienes sostienen que la exploración y afirmación de la identidad étnica favorecen el desarrollo de una autoestima más sólida durante la adolescencia. En consecuencia, comprender el origen del nombre propio representa un mecanismo mediante el cual los estudiantes fortalecen su autoconcepto y desarrollan mayor valoración de sus raíces culturales.

En cuanto al segundo objetivo específico, los resultados indican que la interpretación de los antropónimos guarda una relación significativa con el sentido de pertenencia. En términos generales, ello significa que conocer el origen histórico y familiar del nombre favorece que los estudiantes se sientan parte de una comunidad con historia, costumbres y tradiciones compartidas.

Este resultado coincide con Ayquipa y Quispe (2025), quienes demostraron que el fortalecimiento de la identidad cultural mediante canciones en quechua incrementa el vínculo de los estudiantes con su herencia cultural y promueve el uso del idioma como elemento de pertenencia colectiva. Aunque ambas investigaciones emplean estrategias distintas, los resultados convergen en señalar que el reconocimiento de elementos culturales propios fortalece el compromiso con la comunidad.

Asimismo, existe concordancia con Huaynapata (2024), quien concluyó que los saberes ancestrales fortalecen significativamente la identidad cultural al consolidar los vínculos emocionales con las tradiciones locales. La presente investigación amplía dicha evidencia al demostrar que los antropónimos también constituyen saberes ancestrales

transmitidos por las familias y, por tanto, representan un recurso importante para fortalecer el sentido de pertenencia en estudiantes adolescentes.

Desde la perspectiva de la UNESCO (2023), el fortalecimiento de la identidad cultural depende de la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial, dentro del cual las tradiciones orales, las prácticas familiares y los conocimientos heredados ocupan un lugar central. Bajo esta perspectiva, los antropónimos representan una manifestación del patrimonio inmaterial que fortalece el reconocimiento de la identidad colectiva.

Respecto al tercer objetivo específico, los resultados evidencian una relación significativa entre la interpretación de los antropónimos y la dimensión cultural de la identidad. En términos generales, ello significa que comprender el valor cultural del nombre favorece una mayor valoración de las tradiciones, la lengua, la historia y el patrimonio cultural de la comunidad.

Este resultado coincide con Viegas (2021) y Jacinto (2019), quienes concluyen que los antropónimos constituyen expresiones lingüísticas de la memoria histórica y de la continuidad cultural de los pueblos indígenas. En ambos estudios, los nombres propios representan mucho más que una identificación individual; constituyen símbolos culturales que conservan conocimientos ancestrales y fortalecen la identidad colectiva.

Asimismo, la investigación coincide con Huaynapata (2024) al demostrar que la valoración de elementos culturales propios fortalece la identidad de los estudiantes y contribuye a preservar el patrimonio cultural frente a los procesos de globalización. En el contexto de Cotabambas, donde predominan familias con raíces quechuas, recuperar el significado cultural de los antropónimos representa una estrategia pertinente para revalorar la historia local y promover el respeto por la diversidad cultural.

En conjunto, la evidencia empírica y teórica permite afirmar que los antropónimos constituyen un recurso pedagógico y sociocultural de gran relevancia para fortalecer la identidad cultural en adolescentes. Su interpretación favorece el reconocimiento de la historia familiar, incrementa la autoestima cultural, consolida el sentido de pertenencia y promueve la valoración del patrimonio cultural. Estos resultados adquieren especial importancia en contextos andinos como Cotabambas, donde la preservación de la lengua, las tradiciones y la memoria ancestral enfrenta desafíos derivados de la globalización y de los procesos de homogenización cultural. En consecuencia, incorporar el estudio de

los antropónimos en las actividades educativas puede contribuir al fortalecimiento de la educación intercultural y a la formación de estudiantes con mayor conciencia de su identidad y herencia cultural.

La investigación demuestra que la interpretación de los antropónimos la misma que consiste en reconocer y explicar el origen lingüístico, significado, escritura, pronunciación, historia y contenido cultural de los nombres y apellidos de una persona o comunidad, es una actividad que no se limita solo a realizar una traducción literal, sino que también busca comprender las circunstancias familiares, sociales, territoriales e históricas relacionadas con la asignación y transmisión de los nombres.

En comunidades donde existe presencia de lenguas originarias, la interpretación de los antropónimos puede aportar al reconocimiento del patrimonio cultural y lingüístico. En el caso de Cotabambas, su estudio resulta especialmente pertinente porque los nombres y apellidos de origen quechua pueden conservar información sobre la memoria familiar, los antepasados, el territorio y las formas culturales de interpretar la realidad. Y bajo este enfoque, directamente se revaloriza la identidad cultural, pues su estudio favorece el reconocimiento del origen personal y familiar, fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural, contribuye también a la valoración de la lengua quechua, permite recuperar la memoria histórica y comunitaria, promueve el respeto por la diversidad cultural y lingüística, favorece la valoración positiva de los nombres originarios, fortalece la comunicación entre la escuela, la familia y la comunidad e implícitamente desarrolla habilidades de investigación y pensamiento crítico, facilitando con ello los aprendizajes contextualizados y significativos, contribuyendo así a la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

La interpretación de los antropónimos tiene importancia educativa porque permite que los estudiantes aprendan a partir de un elemento directamente relacionado con su vida: su nombre y su historia familiar. Esto puede convertir el estudio de la lengua y la identidad cultural en una experiencia más cercana, participativa y contextualizada.

En el ámbito escolar, su aplicación puede favorecer tres procesos fundamentales. Primero, contribuye al desarrollo personal del estudiante, porque fortalece el conocimiento de sí mismo, de su familia y de su comunidad. Segundo, promueve aprendizajes académicos, ya que requiere investigar, entrevistar, comparar información,

interpretar significados y comunicar resultados. Tercero, favorece la convivencia intercultural, porque permite reconocer que los nombres y apellidos representan trayectorias culturales diversas que deben ser respetadas. Y son estos aspectos finalmente que conllevan a señalar que encontrar relación entre la interpretación antroponímica y la identidad cultural es importante porque permite demostrar que el conocimiento de los nombres y apellidos no constituye únicamente un aspecto lingüístico, sino también un elemento relacionado con la autoestima cultural, el reconocimiento de las tradiciones y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Asimismo, los resultados pueden servir como fundamento para diseñar estrategias educativas orientadas a recuperar el significado de los antropónimos, fortalecer la memoria familiar, valorar la lengua originaria y prevenir actitudes de rechazo o discriminación hacia los nombres y apellidos locales.

Desde el punto de vista pedagógico, esta relación permitiría incorporar los antropónimos como recursos para desarrollar aprendizajes contextualizados y fortalecer la participación de las familias y la comunidad en el proceso educativo. Además, proporcionaría evidencia para identificar qué dimensiones de la identidad cultural requieren mayor atención.

Sin embargo, al tratarse de una investigación correlacional, la existencia de una relación significativa no necesariamente demuestra que la interpretación antroponímica cause directamente una mayor identidad cultural. Solo permitiría establecer que ambas variables se encuentran asociadas dentro de la población estudiada.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que existe una relación directa, alta y estadísticamente significativa entre la interpretación de los antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido fue de r = 0,719, con un nivel de significancia de p = 0,000, valor inferior a 0,05, lo que evidencia una asociación significativa entre ambas variables. Este resultado demuestra que, a mayor comprensión y valoración del significado, origen histórico y familiar, y valor cultural de los nombres propios, se fortalece la autoestima cultural, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la identidad cultural de los estudiantes dentro de su contexto rural andino.

De los resultados hallados, se ha determinado que existe relación directa y significativa entre la variable Antropónimos y la dimensión Autoestima cultural de la variable Identidad Cultural, en un nivel moderado de relación, en los estudiantes del 3° de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025. Este resultado evidencia una asociación positiva entre la interpretación de los antropónimos y la autoestima cultural de los estudiantes. que refleja un nivel de asociación moderado entre la variable y dimensión de estudio señaladas. Asimismo, se puede afirmar que, a mayores niveles de conocimiento y desarrollo de la interpretación antroponímica, esta se relación directamente con la autoestima cultural de los estudiantes de la muestra en estudio.

De los resultados encontrados en el estudio, se ha determinado que existe relación directa y significativa entre la variable Antropónimos y la dimensión Reconocimiento cultural de la variable Identidad Cultural, en un nivel moderado de asociación, en los estudiantes del 3° de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025. Basado en el hecho de que, el coeficiente r de Pearson hallado, con una probabilidad o p-valor = 0.000, indica un índice de relación = 0,685; que refleja un nivel de asociación moderado entre la variable y dimensión de estudio señaladas. Esta relación, permite afirmar que, a mayores niveles de conocimiento y desarrollo de la interpretación antroponímica, también habrá mayores niveles de desarrollo de lo que es el reconocimiento cultural, demostrando así la influencia directa

de la variable 1 sobre la dimensión 2 de la variable 2 de los estudiantes de la muestra en estudio.

De los resultados hallados, se ha determinado que existe relación directa y significativa entre la variable Antropónimos y la dimensión Sentido de pertenencia cultural de la variable Identidad Cultural, en un nivel moderado de relación, en los estudiantes del 3° de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac, 2025. Afirmación que se sustenta en el hecho de que, el coeficiente r de Pearson hallado, con una probabilidad o p-valor = 0.000, indica un índice de relación = 0,624; que refleja un nivel de asociación moderado entre la variable y dimensión de estudio señaladas. Asimismo, es factible afirmar que, a mayores niveles de conocimiento y desarrollo de la interpretación antroponímica, esta influye en relación directa con el sentido de pertenencia cultural de los estudiantes de la muestra en estudio.

RECOMENDACIONES

Al director de la Institución Educativa:

Incorporar dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan Anual de Trabajo (PAT) actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural mediante el conocimiento y valoración de los antropónimos, promoviendo el respeto por la herencia cultural local. Asimismo, gestionar jornadas, talleres y proyectos interculturales con la participación de sabios locales, líderes comunales y padres de familia, para difundir el significado histórico y cultural de los nombres propios en la comunidad educativa.

A los docentes:

Integrar en las sesiones de aprendizaje estrategias pedagógicas que promuevan la investigación sobre el origen, significado y valor cultural de los antropónimos de los estudiantes, relacionándolos con la historia, la lengua quechua y las tradiciones de la localidad. De la misma manera, desarrollar actividades interdisciplinarias, como exposiciones, relatos familiares, elaboración de árboles genealógicos y proyectos de investigación escolar, que fortalezcan la autoestima cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

A los estudiantes:

Investigar el origen, significado e historia familiar de sus nombres propios, compartiendo dicha información en actividades académicas que contribuyan a valorar su identidad personal y cultural. También, participar activamente en las actividades culturales, lingüísticas y comunitarias promovidas por la institución educativa, fortaleciendo el respeto por las costumbres, tradiciones y patrimonio cultural de su localidad.

A los padres de familia:

Dialogar con sus hijos sobre el origen, significado y motivos de la elección de sus nombres, transmitiendo las historias familiares y los valores culturales asociados a ellos como parte de la identidad familiar. Y con responsabilidad, participar en las actividades organizadas por la institución educativa relacionadas con la revaloración de la identidad cultural, fortaleciendo en el hogar el uso del idioma quechua, las tradiciones y las costumbres propias de la comunidad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

AlHarbi, N. (2022). Autoestima: Un análisis conceptual. Revista Trimestral de Ciencias de Enfermería, 35(3), 327–331. https://doi.org/10.1177/08943184221092447

Andrade Ciudad, L., & Howard, R. (2021). Las lenguas quechuas en tres países andino-amazónicos: De las cifras a la acción ciudadana. Káñina, 45(1), 7–39. https://doi.org/10.15517/rk.v45i1.45618

Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL.

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. Revista Alergia México, 63(2), 201–206. https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181

Ayquipa Tupayachi, F., & Quispe Cruz, M. (2025). El fortalecimiento de la identidad cultural a través de las canciones en quechua en los estudiantes del 6.º de primaria de la Institución Educativa Juan Landázuri Rickett [Tesis de grado, Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada Pukllasunchis].

Baker, A., Young, T., Brady, K., & Bunda, T. (2024). Negociación de los sentidos de pertenencia e identidad en los espacios educativos. Revista Australiana de Investigación Educativa, 51, 1259–1278. https://doi.org/10.1007/s13384-023-00633-9

Borell, P., & Enari, D. (2024). Más que un nombre: La importancia de los nombres culturales y la identidad en el deporte profesional. Revista Internacional de Sociología del Ocio, 7, 319–329. https://doi.org/10.1007/s41978-024-00160-6

Bustos Mora, M. A. (2010). Estado de conservación de la onomástica de los primeros conquistadores españoles llegados a Santiago de Chile [Tesis de maestría, Universidad de Chile].

Carpio-Anyosa, J. de D. (2024). Identidad cultural y lingüística de estudiantes de educación básica: Una revisión sistemática. Puriq, 6, e700. https://doi.org/10.37073/puriq.6.700

Casas Vásquez, G. K., & Alfaro Echevarría, J. D. (2024). Fortalecimiento de la identidad cultural en niños de cuarto grado a través de talleres de danza. Educare et Comunicare, 11(2), 57–67. https://doi.org/10.35383/educare.v11i2.803

Chan, S. H. G. (2024). Legado de la revitalización de edificios del patrimonio cultural: Apego al lugar e identidad cultural. Fronteras en Psicología, 14, 1314223. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1314223

Chávez-Gonzales, O. (2025). Interculturalidad y formación docente EIB: Percepciones de estudiantes indígenas en una universidad peruana. Desde el Sur, 17(2), e0019.

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto (5.ª ed.). Publicaciones SAGE.

Cruz Cruz, E. I. (2024). Origen etimológico de los nombres aimaras en el contexto sociocultural del distrito de Chucuito, provincia de Puno [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].

Cuchillo Valverde, T., & Tinta Inca, L. L. (2021). Antroponimia y autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N.° 50038 "Alejandro Velasco Astete" – San Jerónimo-Cusco-2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. http://hdl.handle.net/20.500.12918/5845

Cuti Zanabria, E. A. (2018). Sistema antroponímico en la Lengua de Señas Peruana [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://hdl.handle.net/20.500.12672/9702

Dei, G. J. S., & Cacciavillani, A. (2024). Actualizando la descolonización: Una propuesta para anticolonizar e indigenizar el currículo. Revista de Filosofía de la Educación, 58(2–3), 209–226. https://doi.org/10.1093/jopedu/qhae036

Guerrero Salazar, M. E., Pilaquinga Caguana, V. P., & Guerrero Salazar, C. V. (2021). La revalorización de la identidad cultural: Un análisis retrospectivo de las principales culturas del Ecuador. Revista Scientific, 6(21), 336–355. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.18.336-355

Hale, V. M., & Lockard, L. (2022). Construyendo un puente hacia el futuro: Perspectivas docentes sobre la educación en lenguas indígenas. Revista Internacional Abierta de Investigación Educativa, 3, 100157. https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2022.100157

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Educación.

Hough, C. (Ed.). (2016). Manual de Oxford sobre nombres y denominación. Editorial de la Universidad de Oxford. https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199656431.001.0001

Hu, J., & Cheung, C. K. J. (2024). Identidad social e integración social: Un metaanálisis que explora la relación entre identidad social e integración social. Fronteras en Psicología, 15, 1361163. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1361163

Huaynapata Quispe, P. P. (2024). Identidad cultural a través de los saberes ancestrales desde la urbanidad en la Institución Educativa Alejandro Velasco Astete en alumnos de quinto grado de secundaria Cusco 2023 [Trabajo académico, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Perú: Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017.

Jacinto Santos, P. E. (2009). Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://hdl.handle.net/20.500.12672/954

Karpenko, O., & Neklesova, V. (2023). Identidad onomástica ucraniana a lo largo de 15 años (2006–2021). Nombres: Revista de Onomástica, 71(4). https://doi.org/10.5195/names.2023.2600

Mangena, T. (2024). Nombres personales, denominación y renegociación de la identidad entre zimbabuenses en la diáspora. Revista de Estudios Asiáticos y Africanos, 59(5). https://doi.org/10.1177/00219096221141345

Meland, E. A., & Brion-Meisels, G. (2024). Un modelo integrador para un aprendizaje social y emocional culturalmente sostenible en el aula. Aprendizaje Social y Emocional: Investigación, Práctica y Política, 3, 100042. https://doi.org/10.1016/j.sel.2024.100042

Millán, T. R. A. (2000). Para comprender el concepto de cultura. Universidad Arturo Prat.

Molano L., O. (2007). Identidad cultural: Un concepto que evoluciona. Revista Ópera, (7), 69–84.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). Fomentando el aprendizaje social y emocional en todo el mundo: Perú. Publicaciones de la OCDE.

Orth, U., & Robins, R. W. (2022). ¿Es beneficiosa una autoestima alta? Revisión de una pregunta clásica. Psicólogo Americano, 77(1), 5–17. https://doi.org/10.1037/amp0000922

Petri, D., Luinge, M., van Veen, K., Kassenberg, A., & Denessen, E. (2025). Conocimiento cultural de los educando para docentes en primaria: Una revisión

de alcance. Aprendizaje, Cultura e Interacción Social, 50, 100926. https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2025.100926

Phinney, J. S., & Ong, A. D. (2007). Conceptualización y medición de la identidad étnica: Estado actual y futuras líneas de investigación. Revista de Psicología de la Orientación, 54(3), 271–281. https://doi.org/10.1037/0022-0167.54.3.271

Prehn, J., Guerzoni, M., & Graham-Blair, J. (2025). Fomentando la identidad cultural: Creación de un entorno escolar inclusivo para jóvenes indígenas. Revista Australiana de Investigación Educativa, 52, 1685–1705. https://doi.org/10.1007/s13384-024-00781-6

Real Academia Española. (2009). Diccionario de la lengua española (22.ª ed.).

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2021). Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac. Gobierno del Perú.

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2026). Tesoro de nombres quechuas. Gobierno del Perú.

Reyes Díaz, M. J., & Marrero Pulido, V. (2013). Antropónimos: Análisis de una muestra canaria de los dos últimos decenios. Nueva Revista de Onomástica, (55), 191–231. https://doi.org/10.3406/onoma.2013.1781

Sánchez, D. D. D. (2024). La encuesta como instrumento de recolección de datos: Confiabilidad y validez en investigación científica. Revista Científica de Educación Tributaria y Comercio Administrativo, 3(2), 94–111.

Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). La teoría de la identidad social del comportamiento intergrupal. En S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), Psicología de las relaciones intergrupales (pp. 7–24). Nelson-Hall.

Tesén Arroyo, J., & Ramírez Agurto, J. N. (2021). Fortalecimiento de la identidad cultural en la Educación Básica Regular. Educare et Comunicare, 9(1), 47–58. https://doi.org/10.35383/educare.v9i1.600

Thorpe, K., Ten Kate, L., & Burgess, C. (2024). Reimaginando la educación democrática mediante el aprendizaje centrado en el territorio aborigen como base del currículo y la pedagogía. Perspectivas Curriculares, 44, 205–216. https://doi.org/10.1007/s41297-024-00233-2

Trujillo-Cotera, A. (2023). Enseñanza de la historia local como reconstrucción y fortalecimiento de la identidad desde una perspectiva decolonial. Desde el Sur, 15(4).

UNESCO. (2019). Identidad cultural. Tesauro de la UNESCO.

UNESCO. (2021, 19 de febrero). Día Internacional de la Lengua Materna 2021: Fomentar el multilingüismo para la inclusión en la educación y la sociedad.

UNESCO. (2022). Lenguas indígenas: Puertas de acceso a la diversidad cultural del mundo.

UNESCO. (2023a). Cultura y desarrollo sostenible.

UNESCO. (2023b). El sector de la cultura.

UNESCO. (2024). Educación multilingüe: El compromiso de preservar las lenguas indígenas y avanzar hacia la justicia.

UNESCO. (2025, 18 de febrero). Nuevo informe de la UNESCO pide impulsar la educación multilingüe para favorecer el aprendizaje y la inclusión.

Universidad de Piura. (2022, 16 de marzo). Algunos apuntes sobre la antroponimia. Castellano Actual.

Valencia Arnica, Y. K., Ccasani Rodriguez, J. L., Rucano Paucar, F. H., & Talavera-Mendoza, F. (2023). Estado de los modelos didácticos para la educación patrimonial: Una revisión sistemática. Patrimonio, 6(12), 7611–7623. https://doi.org/10.3390/heritage6120400

Viegas Barros, J. P. (2020). Antropónimos charrúas de Cayastá (1758–1760): Algunas observaciones lingüísticas. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 46(2), 235–265. https://doi.org/10.15517/rfl.v46i2.43279

Völkel, S. (2024). Entidades nombradas, prácticas de denominación y sus significados: Tipos lingüísticos y contextos culturales. Revista Internacional de Lengua y Cultura, 10(2), 151–175. https://doi.org/10.1075/ijolc.00048.vol

Waldispühl, M. (2024). Nombres personales y migración: Una visión general. Revista Nórdica de Socio-Onomástica, 4(3), 15–58. https://doi.org/10.59589/noso.42024.17635

Zheng, R., & Gao, L. (2024). Construcción de un marco inicial para el desarrollo de la identidad cultural en la educación patrimonial infantil. Sostenibilidad, 16(21), 9402. https://doi.org/10.3390/su16219402

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problema De Estudio	Objetivos De Estudio	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema General: ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac?	**Objetivo General:** ¿Determinar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac?	**Hipótesis General:** Existe relación directa entre la interpretación de antropónimos y la revaloración de la identidad cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Erasmo Delgado Vivanco en Cotabambas, Apurímac.	**Variable 1:** Antropónimos **Dimensiones** Significado del nombre propio. Origen histórico y familiar del nombre. Valor cultural e identitario del nombre. **Variable 2:** Identidad cultural **Dimensiones** Autoestima. Cultural. Sentido de pertenencia.	**Enfoque:** Cuantitativo **Tipo:** Básico **Nivel:** Descriptivo correlacional **Diseño:** Correlacional **Población**: 69 estudiantes de tercer grado de secundaria, secciones A, B y C. **Muestra:** Conformada por 20 estudiantes del 3ro de secundaria, sección "C". **Muestreo:** No probabilístico e intencionado. **Recolección de datos:** **Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario **Metodología para el procesamiento y análisis de datos** Haciendo uso de la estadística descriptiva (frecuencia y porcentajes) y la estadística inferencial en la validación de las hipótesis de estudio. Mediante el SPSS V24
Problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac? ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac? ¿Qué relación existe entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac?	**Objetivos Específicos:** Establecer la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac. Identificar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac. Analizar la relación entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de una IE en Cotabambas, Apurímac.	**Hipótesis Especificas:** Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión autoestima en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la IE Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025. Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión sentido de pertenencia en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la IE Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025. Existe una relación directa y significativa entre la interpretación de los antropónimos y la identidad cultural en su dimensión cultural en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la IE Erasmo Delgado Vivanco de Cotabambas, Apurímac, 2025.		

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable de estudio 1 Antropónimos	Los antropónimos son los nombres propios que identifican y distinguen a las personas dentro de una comunidad, comprendiendo tanto el nombre de pila como los apellidos. Constituyen una categoría de estudio de la antroponimia, rama de la onomástica que analiza el origen, significado, estructura, evolución y uso de los nombres personales. Además de cumplir una función identificadora, los antropónimos reflejan aspectos históricos, lingüísticos, sociales y culturales, convirtiéndose en un importante componente de la identidad individual y colectiva (Hough, 2021).	La variable se mide mediante un cuestionario, que consta de 15 ítems, con una escala valorativa tipo Likert, el instrumento evalúa a la variable en estudio, así como a sus dimensiones de estudio, midiendo con una escala valorativa tipo Likert: Totalmente = 4, Parcialmente = 3, Algo= 2, Nada = 1	Significado del nombre propio.	**1.** Identifica claramente qué significa su nombre dentro de una lengua andina (quechua, aimara, puquina u otra). **2.** Reconoce si el significado de su nombre está relacionado con elementos andinos como cerros, ríos, animales, plantas, etc. **3.** Comprende que el significado de su nombre expresa una cualidad, valor o característica apreciada en las culturas andinas. **4.** Relaciona el significado de su nombre con una idea o símbolo importante en la tradición andina (por ejemplo: fuerza, sabiduría, bondad, naturaleza). **5.** Explica con sus propias palabras el significado de su nombre y su relación con el mundo andino
			Origen histórico y familiar del nombre.	**1.** Sabe en qué idioma o cultura se originó su apellido (quechua, aimara, puquina, español u otro). **2.** Conoce la historia o significado original de su apellido según la cultura de donde proviene. **3.** Puede explicar quién eligió su apellido dentro de su familia y por qué. **4.** Reconoce si su apellido está asociado a un antepasado, familiar importante o tradición familiar. **5.** Identifica si su apellido es usado tradicionalmente en su región, comunidad o pueblo originario
			Valor cultural e identitario del nombre.	**1.** Reconoce si su nombre tiene valor cultural por provenir de una lengua andina (quechua, aimara, puquina u otra). **2.** Identifica elementos de la cultura andina (naturaleza, deidades, animales, cerros, valores) presentes en el significado de su nombre. **3.** Valora que su nombre mantenga viva una tradición cultural o lingüística de su comunidad andina. **4.** Expresa orgullo porque su nombre representa parte de la identidad de los pueblos andinos. **5.** Comprende que su nombre lo conecta con la historia y las raíces culturales de los pueblos originarios.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable de estudio 2 Identidad cultural	Conjunto de valores, tradiciones, creencias, conocimientos, prácticas, símbolos y formas de vida compartidas por una comunidad, que permiten a sus integrantes reconocerse como parte de un mismo grupo social y diferenciarse de otros. Esta identidad fortalece el sentido de pertenencia y se construye mediante la interacción con el entorno, la transmisión intergeneracional de la cultura y la conservación del patrimonio material e inmaterial (UNESCO, 2023a). Asimismo, la identidad cultural expresa la correspondencia entre una comunidad —nacional, étnica, lingüística o local— y su vida cultural, reconociendo el derecho de cada pueblo a preservar y desarrollar sus propias manifestaciones culturales. En este sentido, constituye un proceso dinámico que se fortalece mediante la participación activa de las personas en sus tradiciones, lengua, costumbres y patrimonio cultural (UNESCO, 2019).	La variable se mide con un cuestionario que consta de 15 ítems, que miden sus dimensiones que la caracterizan, con una escala valorativa del tipo Likert de: Totalmente = 4, Parcialmente = 3, Algo= 2, Nada =	Autoestima cultural.	**1.** Se siente orgulloso de llevar un nombre que proviene de una lengua o cultura andina (quechua, aimara, puquina u otra). **2.** Reconoce que el origen cultural de su nombre fortalece su valor personal y su confianza. **3.** Expresa seguridad cuando explica el significado andino de su nombre frente a otras personas. **4.** Valora positivamente su identidad porque su nombre refleja raíces culturales de pueblos originarios. **5.** Se siente importante y respetado al saber que su nombre tiene un significado propio dentro de las culturas andinas.
			Reconocimiento cultural.	**1.** Reconoce que su nombre proviene de una lengua andina como el quechua, aimara, puquina u otra. **2.** Identifica elementos culturales andinos presentes en su nombre (naturaleza, deidades, animales, montañas, tradiciones). **3.** Comprende que su nombre tiene un significado propio dentro de una cultura andina. **4.** Valora que llevar un nombre de origen andino representa respeto por sus raíces culturales. **5.** Se identifica con las culturas andinas al saber que su nombre pertenece a una lengua ancestral
			Sentido de pertenencia	**1.** Se siente parte de su cultura al saber que su nombre proviene de una lengua andina como el quechua, aimara o puquina. **2.** Reconoce que su nombre lo conecta con la comunidad o pueblo andino de donde proviene su origen. **3.** Se identifica con las tradiciones y costumbres andinas asociadas al origen de su nombre. **4.** Siente orgullo de pertenecer a una cultura andina al conocer el significado y origen de su nombre. **5.** Valora formar parte de una comunidad cultural porque su nombre refleja sus raíces andinas

.

ESTUDIANTE	A.M.G.B		
ANTROPONIMO	ALLCCA		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Domingo de Santo Tomas, (1560): Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua española.	Allca	Quechua	Cosa blanca y negra
Franciscanos misioneros de los colegios de propaganda fide del Perú, (1905): Vocabulario políglota incaico.	Allqa - allcca	Aimara	Color contrastante, manchado o entreverado, especialmente blanco y negro.
Ludovico Bertonio, (1612): Vocabulario de la lengua Aymara, Juli, Chucuyto.	Allca	Aimara	Entreverado de diverso color
Diego González Holguín, (1608) Vocabulario en la lengua general de todo el Perú llamada Qqichua, o del Inca.	Allca	Quechua	Lo de dos colores blanco y negro
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
La estudiante durante el dialogo con relación a las preguntas de la guía de entrevista indica no tener conocimiento sobre el origen lingüístico, significado e identidad cultural e histórica vinculada al apellido.			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**

Rodolfo Cerrón, Palomino (2013) Las lenguas de los incas: el puquina, el aymara y el quechua.	Allca	Aimara	El gemelo impar
Juan Carvajal Carvajal (2001) Diccionario ilustrado Aymara - español - inglés	Allca	Aimara	Bicolor
Eddy Iván Cruz Cruz (2024) Origen etimológico de los nombres aimaras en el contexto sociocultural del distrito de Chucuito, provincia de Puno.	Alca	Aimara	Combinación de diversos colores
Felipe Huayhua Pari (2009) Diccionario bilingüe polilectal aimara - castellano, castellano - aimara.	Allqa	Aimara	De varios colores

ESTUDIANTE	C. H.F.A		
ANTROPONIMO	CCOLLCCA		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Domingo de Santo Tomas, (1560): Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua española.	Collca - Ccollcca	Quechua	Almacén para guardar granos u otras cosas.

Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Ccollcca huaci	Quechua	Granero de maíz, Graneros del Inca.
Ludovico Bertonio, (1612): Vocabulario de la lengua Aymara, Juli, Chucuyto.	Ccollcca – Collcanthi - Collcanta(tha)	Aimara	Troje o almacén para guardar chuño, quinua, maíz y otros productos.
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
La estudiante durante el dialogo con relación a las preguntas de la guía de entrevista indica no tener conocimiento sobre el origen lingüístico, significado e identidad cultural e histórica vinculada al apellido.			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Jesús Lara (1971): Diccionario qhëshwa - castellano, castellano - qhëshwa.	Qullqa	Quechua	Depósito de productos agrícolas construido con adobe.
Rodolfo Cerrón Palomino (2024): Toponimia andina: Introducción a sus problemas y métodos.	Quλqa - colca:	Quechua	Almacén o troja; explica su castellanización y evolución fonética.
Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) Diccionario quechua – español - quechua.	Qolqa	Quechua	Depósito, granero o troje para guardar maíz, chuño, moraya y otros productos.

ESTUDIANTE	C.A.A		
ANTROPONIMO	COAQUIRA		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Luis Jerónimo de Oré (1607): Rituale seu Manuale Peruanum.	Coa	Puquina	Ídolo o divinidad. Registro léxico colonial citado por Cerrón - Palomino (2016, p. 22).
Antonio de la Calancha (1638): Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú.	Coac	Puquina	Ídolo o divinidad
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
La estudiante durante el dialogo con relación a las preguntas de la guía de entrevista indica no tener conocimiento sobre el origen lingüístico, significado e identidad cultural e histórica vinculada al apellido.			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Juan Juárez Mamani (2007). Intervención en el foro Origen apellido COAQUIRA.	Qua + kira	Aimara	Qua: planta aromática y resinosa utilizada en sahumerios. Kira: tijerales o palos empleados para techar. Propone «palo o tronco aromático.

Cerrón - Palomino (2013). Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua, pp. 65 - 66	Coaquiri, reconstruido como quwa ka-ri.	Puquina - aimara	El elemento quwa se relaciona con «ídolo» o «divinidad». La interpretación «el que es divino»
Alfredo Torero (2004): Idiomas de los Andes: lingüística e historia.	Quwa / copa / coa	Puquina	Ídolo o divinidad.
Rodolfo Cerrón - Palomino (2014): Cuando los mitos tienen un fondo de historicidad: el origen lacustre de los incas primordiales.	Coa; quiru / quira / quilla	Puquina	Coa: divinidad. Quira: coca.
Rodolfo Cerrón-Palomino (2016): El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico.	Coa / quwa	Puquina	Divinidad, santuario o ídolo.
Heli Pärssinen y Martti Pärssinen (2024) Los antropónimos de la lengua puquina entre los pescadores y agricultores uros de la cuenca del lago Titicaca.	Coa	Puquina	Ídolo, divinidad o culebra.
ESTUDIANTE	C. H. F.L		
ANTROPONIMO	HUANCAHUARI		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca.	Huanca (wanka)	Quechua	Piedra grande, peñón o piedra erguida.
Ludovico Bertonio (1612): Vocabulario de la lengua aymara.	Huari	Aimara	Líquido, no espeso

INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
La estudiante durante el dialogo con relación a las preguntas de la guía de entrevista indica no tener conocimiento sobre el origen lingüístico, significado e identidad cultural e histórica vinculada al apellido.			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Rodolfo Cerrón - Palomino (1976): Diccionario quechua Junín – Huanca.	Wanka	Quechua Huanca	Mole granítica, roca o peñón.
Heli Pärssinen y Martti Pärssinen (2024): Los antropónimos de la lengua puquina entre los pescadores y agricultores uros de la cuenca del lago Titicaca.	Guanca	Quechua, aimara y posiblemente puquina.	Peñón, roca o piedra.
Rodolfo Cerrón - Palomino (2024): Toponimia andina: Introducción a sus problemas y métodos.	Huari (Wari)	Quechua	Antigua divinidad andina y con el santuario de Huarivilca.

ESTUDIANTE	H.A.J.A		
ANTROPONIMO	HUALLPA		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Huallpani	Quechua	Formar, hacer o criar.
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Huallpak, o huallpapu - Huallpanmi runa	Quechua	Creador o formador.
Ludovico Bertonio (1612): Vocabulario de la lengua aymara.	Huallpafitha	Aimara	Prepararse o disponerse para una jornada o trabajo.
Blas Valera (1586): Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada quichua, y en la lengua española.	Huallpa / Huallpac	Quechua	Hacedor o formador
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Rodolfo Cerrón Palomino (2017). Etimología popular y etimología científica: el caso de Atawallpa ~	Atawallpa ~ Wallpa	Puquina	ta, «señalado, elegido», y wallpa, «diligente, aplicado».

Wallpa para designar al gallo en el mundo andino y amazónico.			

ESTUDIANTE	M.C.M.C		
ANTROPONIMO	CUTI		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Domingo de Santo Tomás (1560) Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú.	Cutini - Cutipuni	Quechua	Vez, vuelta o retorno
Ludovico Bertonio (1612) Vocabulario de la lengua aymara.	Cuti	Aimara	Asociado con la idea de volver, invertir o retornar,
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			
FUENTES CIENTIFICAS			

AUTOR Y LIBRO	REGISTRO	LENGUA	SIGNIFICADO
Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005): Diccionario quechua-español-quechua.	Kuti	Quechua	Vuelta, retorno, regreso, vez u ocasión.
Mario Vilca (2020) Kuti, el «vuelco» del pacha. El juego entre lo cosmológico y lo humano.	Kuti	Aimara y quechua	Vuelco, inversión, transformación o cambio en los procesos humanos y cosmológicos.
Heli Pärssinen y Martti Pärssinen (2024) los antropónimos de la lengua puquina entre los pescadores y agricultores uros de la cuenca del lago Titicaca	Kutipa	Puquina, aimara	Amarillo

ESTUDIANTE	M.H.L
ANTROPONIMO	HUAMANI

FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Ludovico Bertonio (1612): Vocabulario de la lengua aymara.	Mamani; maman(i)	Aimara	Ave rapaz, vinculada con el halcón o águila; también con la representación de un señor de numerosos vasallos.
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Huaman, huamani	Quechua	Halcón
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Guido Pilares Casas (2018). Tesoro de nombres aimaras. RENIEC,	Huamaní, Mamani, waman, maman	Quechua y aimara	Halcón
Julio Calvo Pérez (2021). Teoría y práctica del léxico peruano: Castellano y lenguas indígenas a la luz de la Pragmática Léxica.	Waman - wamán	Quechua	Halcon
Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne y Olivia Harris (2006). Qaraqara - Charka: Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV–XVII)	Mamani, wamani	Aimara	Denominación de un señorío o provincia

ESTUDIANTE	P.Q.D		
ANTROPONIMO	PAUCAR		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Domingo de Santo Tomás (1560): Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú.	Paucar cuscillo	Quechua	Mono pequeño.
Diego González Holguín (1608). Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca,	Pauccarccuna	Quechua	Diversidad de colores de plumas, flores o plumajes (apreciado).
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Paucar - Pauccar	Quechua	Variedad y finura de colores, especialmente de flores y plumas.
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			

FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Rodolfo Cerrón Palomino (2008) Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara	Pawqar - Paucará	Aimara	Relacionado con «jardín florido»
Rodolfo Cerrón - Palomino (2021): Dioses y héroes de Huarochirí	Pawqar - Panqara	Quechua - aimara	Raíz relacionada con flores y colores; panqara: flor.
Néstor Pilco Contreras (2013): Desarrollo institucional del Corregimiento de Paucarcolla.	Paucar	Puquina	Guerrero

ESTUDIANTE	A.Q.R
ANTROPONIMO	QUISPE

FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**

Diego González Holguín (1608). Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.	Qquispi	Quechua	Transparente
Ludovico Bertonio (1612): Vocabulario de la lengua aymara	Quespi	Aymara	Cosa resplandeciente, como vidrio o cristal.
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Eddy Iván Cruz Cruz (2024) Origen etimológico de los nombres aimaras en el contexto sociocultural del distrito de Chucuito, provincia de Puno.	Quespi – Qhispi - Quispe	Aimara	Resplandeciente, cristal, vidrio y, según la variante, liberarse.
Ramos Maque (2021) Transformaciones fonológicas, morfológicas y semánticas de los apellidos aimaras: Quispe, Mamani, Colque, Choque y Condori.	Qhispi - Quispe	Aimara	Brillante
Felipe Huayhua Pari (2009): Diccionario bilingüe polilectal aimara-castellano, castellano-aimara.	Qispi - Qhisphi	Aimara	Piedra translúcida, vidrio, piedra preciosa
Cerrón Palomino (2003) Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales.	Quispi / qispi	Raíz quechua con adaptación fonológica al aimara.	Cosa transparente o resplandeciente

ESTUDIANTE	V.C.L		
ANTROPONIMO	CONDORI		
FUENTES COLONIALES			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Domingo de Santo Tomás (1560): Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú.	Cóndor	Quechua	Ave andina de gran tamaño
Diego González Holguín (1608): Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca,	Cuntur	Quechua	Ave cóndor - Persona que camina muy rápido, comparada con el cóndor.
Ludovico Bertonio (1612): Vocabulario de la lengua aymara.	Condori - kunturi	Aimara	Pasaje colonial
INTERPRETACION DEL ESTUDIANTE			
Desconoce			
FUENTES CIENTIFICAS			
AUTOR Y LIBRO	**REGISTRO**	**LENGUA**	**SIGNIFICADO**
Heli Pärssinen y Martti Pärssinen (2024) y los antropónimos de la lengua puquina entre los pescadores y agricultores uros de la cuenca del lago Titicaca	Cunduri - Cunturi (kunturi)	Aimara	Condor

Anexo 3: Instrumentos

Encuesta sobre interpretación de antropónimos para revalorar la identidad cultural en estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E.I Erasmo Delgado Vivanco en Cotabamabas, Apurimac, 2025.

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

EDAD:		GRADO Y SECCIÓN:		TURNO:	

INSTRUCCIONES

Lee atentamente los siguientes ítems.

Marca con una (X) según lo considere.

TOTALMENTE	PARCIALMENTE	ALGO	NADA
A	B	C	D

Responde cada pregunta con respecto a los antropónimos (nombres y apellidos)

Nº	PREGUNTA	A	B	C	D
1	Conoces el significado de tu nombre en una lengua andina (quechua, aimara, puquina u otra).				
2	Sabes si el significado de tu nombre está relacionado con elementos de la naturaleza andina (cerros, ríos, animales, plantas).				
3	Comprendes si tu nombre representa un valor o cualidad importante dentro de la cultura andina.				
4	Puedes relacionar el significado de tu nombre con algún símbolo importante de la tradición andina.				
5	Puedes explicar con tus propias palabras el significado de tu nombre dentro de la tradición andina.				
6	Sabes en qué idioma o cultura se originó tu apellido.				
7	Conoces la historia o el significado original de tu apellido según su cultura de origen.				
8	Puedes explicar quién eligió tu apellido dentro de tu familia y por qué lo hicieron.				
9	Reconoces si tu apellido está relacionado con algún antepasado importante o con una tradición familiar.				
10	Puedes identificar si tu apellido es tradicional en tu región, comunidad o pueblo originario.				
11	Reconoces que tu nombre tiene valor cultural porque proviene de una lengua andina (quechua, aimara, puquina u otra.				
12	Puedes identificar elementos de la cultura andina (naturaleza, deidades, animales, cerros, valores) en el significado de tu nombre.				
13	Valoras que tu nombre ayude a mantener viva una tradición				

	cultural o lingüística de tu comunidad andina.				
14	Sientes orgullo porque tu nombre representa parte de la identidad de los pueblos andinos.				
15	Comprendes que tu nombre te conecta con la historia y las raíces culturales de los pueblos originarios.				
16	Te sientes orgulloso de llevar un nombre que proviene de una lengua o cultura andina (quechua, aimara, puquina u otra.				
17	Reconoces que el origen cultural de tu nombre aumenta tu valor personal y tu confianza.				
18	Te sientes seguro cuando explicas a otros el significado andino de tu nombre.				
19	Valoras tu identidad porque tu nombre refleja raíces culturales de pueblos originarios.				
20	Te sientes importante y respetado al saber que tu nombre tiene un significado propio dentro de las culturas andinas.				
21	Reconoces que tu nombre proviene de una lengua andina como el quechua, aimara, puquina u otra.				
22	Puedes identificar elementos culturales andinos (naturaleza, deidades, animales, montañas o tradiciones) en el significado de tu nombre.				
23	Comprendes que tu nombre tiene un significado propio dentro de una cultura andina.				
24	Valoras llevar un nombre de origen andino porque representa respeto por tus raíces culturales.				
25	Te identificas con las culturas andinas al saber que tu nombre pertenece a una lengua ancestral.				
26	Te sientes parte de tu cultura al saber que tu nombre proviene de una lengua andina como el quechua, aimara o puquina.				
27	Reconoces que tu nombre te conecta con tu comunidad o pueblo andino de origen.				
28	Te identificas con las tradiciones y costumbres andinas relacionadas con el origen de tu nombre.				
29	Sientes orgullo de pertenecer a una cultura andina al conocer el significado y origen de tu nombre.				
30	Valoras pertenecer a una comunidad cultural porque tu nombre refleja tus raíces andinas.				

Si, pudieras elegir tu nombre ¿Cuál sería?

Anexo 4: Datas de la Investigación

Data de la variable 1

Var.	Antropónimos														
Dim.	D1 Significado del nombre propio					D2 Origen histórico y familiar del nombre					D3 Valor cultural identitario del nombre				
Ítems	Itm 1	Itm 2	Itm 3	Itm 4	Itm 5	Itm 6	Itm 7	Itm 8	Itm 9	Itm 10	Itm 11	Itm 12	Itm 13	Itm 14	Itm 15
Enc 1	3	2	2	1	1	2	2	4	2	3	2	4	3	4	2
Enc 2	3	3	4	4	4	2	4	3	2	1	1	1	2	4	4
Enc 3	2	1	3	2	2	4	4	2	4	3	4	2	1	4	2
Enc 4	4	2	3	4	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3
Enc 5	4	4	3	3	2	4	4	4	2	1	4	4	4	2	4
Enc 6	4	3	1	1	1	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1
Enc 7	1	4	1	1	1	2	2	1	2	3	1	4	2	1	1
Enc 8	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	4	4	2	4	4
Enc 9	1	1	1	1	1	1	4	4	1	2	1	1	2	1	2
Enc 10	2	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3
Enc 11	1	1	2	2	2	3	1	4	2	4	4	2	2	1	1
Enc 12	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
Enc 13	3	2	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Enc 14	1	1	1	1	3	1	1	4	3	2	1	3	2	1	1
Enc 15	3	1	3	1	2	1	1	1	3	3	1	3	4	3	3
Enc 16	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	2	2	2	1
Enc 17	1	4	3	4	2	4	2	4	3	2	4	3	2	4	2
Enc 18	2	1	1	2	2	4	4	3	2	1	4	1	2	2	2
Enc 19	2	3	2	4	3	4	4	4	3	2	3	2	1	1	3
Enc 20	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	4	4	3

Datos variable 2

Var.	Identidad cultural														
Dim.	D1 Autoestima cultural					D2 Reconocimiento cultural					D3 Sentido de pertenencia				
Ítems	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15
Enc 1	4	4	4	3	4	4	2	3	2	3	3	3	2	3	4
Enc 2	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	1	2	4	4
Enc 3	4	4	4	4	3	4	2	4	2	2	3	1	1	4	1
Enc 4	3	4	3	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	3	2
Enc 5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Enc 6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2
Enc 7	4	4	3	3	3	1	4	4	3	2	4	4	1	3	2
Enc 8	4	4	4	2	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
Enc 9	1	3	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Enc 10	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	1	1	1	2	2
Enc 11	1	4	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
Enc 12	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3
Enc 13	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3
Enc 14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enc 15	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	2	1	2
Enc 16	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	4	2	3
Enc 17	3	1	4	3	4	2	4	3	4	4	2	4	3	1	3
Enc 18	3	2	2	2	3	1	1	2	2	3	3	3	3	2	1
Enc 19	3	4	3	2	3	2	3	3	2	1	1	2	3	2	3
Enc 20	4	2	3	3	3	2	2	4	4	3	3	2	3	4	4

Anexo 5: Constancia de Aplicación

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓCICA PÚBLICA
SANTA ROSA

REGION APURIMAC
TAMBOBAMBA - COTABAMBAS
Colegio Estatal Integrado
"ERASMO DELGADO VIVANCO"
07 OCT. 2025
Exp.
MESA DE PARTES

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "SANTA ROSA"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cusco, 06 de octubre de 2025

SEÑOR: LIC. JULIO PAULIÑO CARRASCO FIGUEROA
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ERASMO DELGADO VIVANCO, TAMBOBAMBA - COTABAMBAS"

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS.

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y, a la vez, manifestarle que los suscritos, Bach. Willians Sipaucar Paucar y Bach. Darwin Yuca Chino, egresados de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Santa Rosa", nos encontramos desarrollando el trabajo de investigación titulado: **"INTERPRETACIÓN DE ANTROPÓNIMOS Y REVALORACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE COTABAMBAS, APURÍMAC – 2025"**, el cual se realiza bajo el asesoramiento del Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza.

En ese sentido, acudimos a su digno despacho con la finalidad de solicitar la autorización correspondiente para aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuesta y/o entrevista, según corresponda) a los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de su prestigiosa institución educativa, actividad que permitirá obtener información necesaria para el desarrollo de nuestra investigación. Cabe señalar que la información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos y científicos, garantizando en todo momento la confidencialidad, el anonimato y el respeto de los principios éticos de la investigación, sin afectar el normal desarrollo de las actividades académicas de la institución.

Seguros de contar con su valioso apoyo y comprensión en beneficio de la investigación educativa, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que considere pertinente.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Bach. Willians Sipaucar Paucar

Bach. Darwin Yuca Chino

"ERASMO DELGADO VIVANCO"
TAMBOBAMBA - COTABAMBAS

AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

Yo: Julio Paulino Carrasco Figueroa

Con cargo de: Director general

de la Institución educativa: JEC Erasmo Delgado Vivanco

OTORGO LA AUTORIZACIÓN a los bachilleres Willians Sipaucar Paucar y Darwin Yuca Chino, investigadores de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Santa Rosa", para que tengan acceso a la institución educativa y puedan aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas u otros instrumentos de investigación) a los estudiantes del tercer grado de educación secundaria, con la finalidad de desarrollar su tesis titulada:

"Interpretación de antropónimos y revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de Cotabambas, Apurímac – 2025".

Asimismo, se deja constancia de que la información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos, respetando los principios éticos de la investigación, garantizando la confidencialidad de los participantes y el adecuado tratamiento de los datos recopilados.

Se autoriza la ejecución de la investigación durante el período establecido por los investigadores, procurando que las actividades se desarrollen sin afectar el normal desenvolvimiento de las labores académicas de la institución.

Atentamente,

Tambobamba, 04 de noviembre de 2025.

I.E. INTEGRADA JEC ERASMO DELGADO VIVANCO TAMBOBAMBA
Lic. Julio P. Carrasco Figueroa
DIRECTOR GENERAL

Julio Paulino Carrasco Figueroa
DNI: 23926285

PERÚ Ministerio de Educación

"ERASMO DELGADO VIVANCO"
TAMBOBAMBA - COTABAMBAS

Jornada Escolar COMPLETA SECUNDARIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JEC "ERASMO DELGADO VIVANCO", NIVEL SECUNDARIA, EXPIDE LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, los bachilleres Willians Sipaucar Paucar y Darwin Yuca Chino, investigadores de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Santa Rosa", realizaron la aplicación de los instrumentos de recolección de datos correspondientes al proyecto de investigación (tesis) titulado:

"Interpretación de antropónimos y revaloración de la identidad cultural en estudiantes de tercer grado de secundaria de Cotabambas, Apurímac – 2025".

Dicha aplicación se llevó a cabo con los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa "Erasmo Delgado Vivanco", durante el mes de noviembre del año 2025, conforme al cronograma establecido por los investigadores, desarrollándose con normalidad y sin interferir en las actividades académicas de la institución.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados para los fines académicos y administrativos que estimen convenientes.

Tambobamba, 15 de diciembre de 2025.

I.E. INTEGRADA "ERASMO DELGADO VIVANCO" TAMBOBAMBA

Lic. Julio P. Carrasco Figueroa
DIRECTOR GENERAL

Julio Paulino Carrasco Figueroa
Director

Anexo 6: Validación de Expertos

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PUBLICA
SANTA ROSA – CUSCO

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

INTERPRETACION DE ANTROPONIMOS PARA REVALORAR LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E.I ERASMO DELGADO VIVANCO EN COTABAMABAS, APURIMAC, 2025.

Nombre del instrumento: Cuestionario de encuesta

Investigadores: Willians Sipaucar Paucar – Darwin Yuca Chino

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				75%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					86%
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					90%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				76%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					87%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					89%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.					90%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				79%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					85%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					93%

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO: **PROMEDIO:** 85 %

Procede su aplicación [X]

Debe corregirse [ ]

I.E. "Erasmo Delgado Vivanco"

Mg. Vivian M. Arotaype Velasquez
COORDINADORA PEDAGÓGICA
ESPECIALIDAD INGLES

Firma

Dr.: Vivian Margoth Arotaype Vela
DNI: 43500389
Teléfono: 957738340

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PUBLICA
SANTA ROSA – CUSCO

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

INTERPRETACION DE ANTROPONIMOS PARA REVALORAR LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "ERASMO DELGADO VIVANCO" EN COTABAMABAS, APURIMAC, 2025.

Nombre del instrumento: Cuestionario de encuesta

Investigadores: Willians Sipaucar Paucar – Darwin Yuca Chino

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					80%
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				79%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					82%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90%
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					91%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					90%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.					90%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				75%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					85%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					87%

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

PROMEDIO: 85 %

Procede su aplicación [X]

Debe corregirse [ ]

I.E.S. ERASMO DELGADO VIVANCO
TAMBOBAMBA

Mg. Rosa Estela Samplini Ayerve
PSICOLOGIA EDUCATIVA - PRIMARIA

Firma

Dr.: Rosa Estela Samplini Ayerve

DNI: 25000337

Teléfono: 984-405108

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PUBLICA
SANTA ROSA – CUSCO

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

INTERPRETACION DE ANTROPONIMOS PARA REVALORAR LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E.I ERASMO DELGADO VIVANCO EN COTABAMABAS, APURIMAC, 2025.

Nombre del instrumento: Cuestionario de encuesta

Investigadores: Willians Sipaucar Paucar – Darwin Yuca Chino

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				70%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					85%
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					87%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				72%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				78%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					90%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				70%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					88%
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					90%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.					92%

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO: **PROMEDIO:** 82%

Procede su aplicación ☒

Debe corregirse ☐

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Dr. Vicente Quispe Huisa

Firma

Dr.: Vicente Quispe Huisa

DNI: 24360832

Teléfono: 952198795